INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Televisa, S.A.B.

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Televisa, S.A.B. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por cada uno de los años, en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los años, en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación sobre el análisis de deterioro del crédito mercantil de dos unidades generadoras de efectivo del segmento de Cable

Ver notas 2(m), 5(b) y 13 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El saldo del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2021 fue de $14,036,657, de los cuales $11,129,806 se relacionan con dos unidades generadoras de efectivo (UGEs) específicas del segmento de Cable. El Grupo revisa el deterioro del valor contable del crédito mercantil al menos una vez al año, o cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que los valores pudieran no ser recuperables. Una pérdida de deterioro se reconoce por el monto en que el valor contable de los activos excede el valor de recuperación. El valor de recuperación de las UGEs ha sido determinado con base en el mayor entre el valor en uso (VIU por sus siglas en inglés) y el valor razonable menos costos de disposición (FVLCD por sus siglas en inglés). La determinación del VIU requiere el uso de estimados y supuestos, incluyendo las expectativas del Grupo sobre los flujos de efectivo futuros por cada UGE, la tasa de crecimiento a largo plazo y la tasa de descuento, utilizando el costo de capital promedio ponderado. Los estimados de FVLCD se basan en técnicas de valuación tales como los múltiplos de mercado. Hemos identificado la valuación del crédito mercantil de dos UGEs específicas del segmento de Cable como una cuestión clave de auditoría debido a que el VIU estimado utilizado para determinar si existe deterioro, involucra un alto grado de juicio. Específicamente, realizar pruebas sobre el crecimiento de ingresos proyectados de los años 2022 al 2025, la tasa de crecimiento a largo plazo y la tasa de descuento utilizada para calcular el VIU de las UGEs presentó retos importantes debido a que cambios en dichos supuestos tienen un efecto significativo en la evaluación de deterioro del valor contable del crédito mercantil del Grupo.	Los principales procedimientos que realizamos para evaluar esta cuestión clave de auditoría incluyeron los siguientes: - Realizamos análisis de sensibilidades sobre los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo y la tasa de descuento para evaluar su impacto en la determinación del Grupo sobre si, el VIU de dichas dos UGEs, del segmento de Cable, excedía su valor contable. - Comparamos las proyecciones de flujos de efectivo históricas contra los flujos de efectivo reales de estas dos UGEs, con el objeto de evaluar la habilidad del Grupo para proyectar con precisión, así como los supuestos económicos utilizados en las proyecciones. - Involucramos a nuestros especialistas en valuación quienes nos apoyaron en evaluar la metodología utilizada en los modelos de valuación, comparando los supuestos utilizados en la determinación de la tasa de crecimiento a largo plazo y la tasa de descuento con información del mercado.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Informe Anual) pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Informe Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C.P.C. Manuel Jiménez Lara

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2022.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	**$ 25,828,215**	$ 29,058,093
Documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto	7	**13,093,011**	12,343,797
Otras cuentas y documentos por cobrar, neto		**1,026,218**	818,168
Impuesto a la utilidad por acreditar		**7,261,999**	5,054,080
Otros impuestos por recuperar		**9,417,978**	6,783,231
Instrumentos financieros derivados	15	**127**	—
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	**874,852**	786,952
Derechos de transmisión y programación	8	**7,591,669**	6,396,214
Inventarios		**2,212,859**	1,641,300
Costos de contratos		**1,782,723**	1,598,447
Otros activos circulantes		**4,169,299**	4,580,793
Suman los activos circulantes		**73,258,950**	69,061,075
Activos no circulantes:			
Documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto de porción circulante		**385,060**	—
Instrumentos financieros derivados	15	**133,197**	—
Derechos de transmisión y programación	8	**12,841,026**	7,982,796
Inversiones en instrumentos financieros	9	**6,076,079**	7,002,712
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	**26,704,235**	22,813,531
Propiedades, planta y equipo, neto	11	**87,922,126**	83,281,627
Activos por derecho de uso, neto	12	**7,604,567**	7,212,165
Activos intangibles y crédito mercantil, neto	13	**42,255,881**	42,724,218
Impuestos a la utilidad diferidos	24	**33,173,148**	27,999,693
Costos de contratos		**3,215,591**	2,943,110
Otros activos		**172,221**	225,405
Suman los activos no circulantes		**220,483,131**	202,185,257
Suman los activos		**$ 293,742,081**	$ 271,246,332

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

	Notas	2021	2020
PASIVOS			
Pasivos circulantes:			
Porción circulante de deuda a largo plazo	14	**$ 4,106,432**	$ 616,991
Intereses por pagar	14	**2,034,577**	1,934,656
Porción circulante de pasivos por arrendamiento	14	**1,478,382**	1,277,754
Instrumentos financieros derivados	15	**149,087**	2,016,952
Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados		**22,874,341**	21,943,227
Depósitos y anticipos de clientes		**8,998,556**	5,935,858
Impuesto sobre la renta por pagar	24	**7,680,800**	2,013,648
Otros impuestos por pagar		**4,416,960**	4,463,336
Beneficios a empleados		**2,332,260**	1,262,627
Cuentas por pagar con partes relacionadas	20	**82,070**	83,007
Otros pasivos circulantes	18	**2,516,057**	2,161,610
Suman los pasivos circulantes		**56,669,522**	43,709,666
Pasivos no circulantes:			
Deuda a largo plazo, neto de porción circulante	14	**121,685,710**	121,935,980
Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante	14	**8,202,177**	8,014,597
Instrumentos financieros derivados	15	**23,798**	1,459,271
Impuestos sobre la renta por pagar	24	**104,825**	767,115
Impuestos a la utilidad diferidos	24	**2,210,609**	1,786,311
Beneficios post-empleo	16	**1,913,680**	2,080,651
Otros pasivos a largo plazo		**6,407,696**	3,553,708
Suman los pasivos no circulantes		**140,548,495**	139,597,633
Suman los pasivos		**197,218,017**	183,307,299
CAPITAL CONTABLE			
Capital social emitido	17	**4,836,708**	4,907,765
Prima en emisión de acciones		**15,889,819**	15,889,819
Utilidades retenidas	18	**88,218,188**	84,280,397
Otra pérdida integral acumulada, neto	18	**(13,621,992)**	(15,556,848)
Acciones recompradas	17	**(14,205,061)**	(16,079,124)
Capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía		**81,117,662**	73,442,009
Participación no controladora	19	**15,406,402**	14,497,024
Suma el capital contable		**96,524,064**	87,939,033
Suman los pasivos y el capital contable		**$ 293,742,081**	$ 271,246,332

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos, excepto utilidad por CPO)
(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2021	2020	2019
Ventas netas	26	**$ 103,521,823**	$ 97,361,634	$ 101,757,181
Costo de ventas	21	**59,561,521**	56,989,655	59,067,362
Gastos de venta	21	**10,460,246**	10,366,582	11,099,011
Gastos de administración	21	**13,710,793**	12,713,657	13,269,191
Utilidad antes de otros ingresos o gastos	26	**19,789,263**	17,291,740	18,321,617
Otros ingresos (gastos), neto	22	**2,388,008**	233,628	(1,316,587)
Utilidad de operación		**22,177,271**	17,525,368	17,005,030
Gastos financieros	23	**(12,368,807)**	(10,482,168)	(11,275,198)
Ingresos financieros	23	**620,222**	4,227,192	2,464,403
Gastos financieros, neto		**(11,748,585)**	(6,254,976)	(8,810,795)
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos, neto	10	**3,671,877**	(5,739,668)	581,023
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		**14,100,563**	5,530,724	8,775,258
Impuestos a la utilidad	24	**6,745,778**	5,227,900	2,668,445
Utilidad neta		**$ 7,354,785**	$ 302,824	$ 6,106,813
Utilidad (pérdida) neta atribuible a:				
Accionistas de la Compañía		**$ 6,055,826**	$ (1,250,342)	$ 4,626,139
Participación no controladora	19	**1,298,959**	1,553,166	1,480,674
Utilidad neta		**$ 7,354,785**	$ 302,824	$ 6,106,813
Utilidad (pérdida) básica por CPO atribuible a los accionistas de la Compañía	25	**$ 2.17**	$ (0.44)	$ 1.60
Utilidad (pérdida) diluida por CPO atribuible a los accionistas de la Compañía	25	**$ 2.01**	$ (0.41)	$ 1.53

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2021	2020	2019
Utilidad neta		**$ 7,354,785**	$ 302,824	$ 6,106,813
Otra utilidad (pérdida) integral:				
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:				
Remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo	16	**279,825**	(344,313)	(247,092)
Remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo de activos mantenidos para la venta		**—**	—	(3,445)
Warrants emitidos por UHI, neto de cobertura	9	**—**	(21,899,164)	257,306
Fondo de Inversión, neto de cobertura	9	**(19,718)**	(904,423)	(351,202)
Otros instrumentos de capital	9	**(123,359)**	(353,496)	(794,624)
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:				
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero		**92,555**	133,522	(98,422)
Coberturas de flujo de efectivo		**1,927,601**	(1,370,145)	(1,521,912)
Otros activos financieros	9	**—**	—	111
Participación en otra utilidad (pérdida) integral de asociadas y negocios conjuntos	10	**245,714**	(61,033)	(236,159)
Otra utilidad (pérdida) integral antes de impuestos		**2,402,618**	(24,799,052)	(2,995,439)
(Gasto) beneficio por impuestos a la utilidad	24	**(467,749)**	7,936,914	704,164
Otra utilidad (pérdida) integral		**1,934,869**	(16,862,138)	(2,291,275)
Total utilidad (pérdida) integral		**$ 9,289,654**	$ (16,559,314)	$ 3,815,538
Utilidad (pérdida) integral atribuible a:				
Accionistas de la Compañía		**$ 7,990,682**	$ (18,127,641)	$ 2,356,623
Participación no controladora	19	**1,298,972**	1,568,327	1,458,915
Total utilidad (pérdida) integral		**$ 9,289,654**	$ (16,559,314)	$ 3,815,538

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social emitido (Nota 17)	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas (Nota 18)
Saldos al 1 de enero de 2019	$ 4,907,765	$ 15,889,819	$ 78,731,909
Adquisición de la participación no controladora	—	—	766
Dividendos	—	—	(1,066,187)
Reclasificación por disposición parcial de Fondo de Inversión	—	—	837,520
Recompra de CPOs	—	—	—
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	(1,585,963)
Compensación con base en acciones	—	—	1,108,094
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	4,626,139
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4,907,765	15,889,819	82,652,278
Fondos para la adquisición de acciones del Plan de Retención a Largo Plazo	—	—	—
Disposición de la participación no controladora en Radiópolis	—	—	—
Dividendos en la participación no controladora	—	—	—
Participación en la utilidad de OCEN (ver Nota 10)	—	—	147,975
Recompra de CPOs	—	—	—
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	(997,174)
Cancelación de venta de acciones	—	—	2,764,854
Compensación con base en acciones	—	—	962,806
Total (pérdida) utilidad integral	—	—	(1,250,342)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4,907,765	15,889,819	84,280,397
Fondos para la adquisición de acciones del Plan de Retención a Largo Plazo	—	—	—
Dividendos	—	—	(1,053,392)
Cancelación de acciones	(71,057)	—	(1,510,290)
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	(1,126,573)
Cancelación de venta de acciones	—	—	505,357
Compensación con base en acciones	—	—	1,066,863
Otros	—	—	—
Total utilidad integral	—	—	6,055,826
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**$ 4,836,708**	**$ 15,889,819**	**$ 88,218,188**

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Otra utilidad (pérdida) integral acumulada (Nota 18)	Acciones recompradas (Nota 17)	Capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía	Participación no controladora (Nota 19)	Suma el capital contable
$ 4,427,487	$ (14,219,060)	$ 89,737,920	$ 15,013,771	$ 104,751,691
—	—	766	(766)	—
—	—	(1,066,187)	(1,598,153)	(2,664,340)
(837,520)	—	—	—	—
—	(1,385,750)	(1,385,750)	—	(1,385,750)
—	(100,246)	(100,246)	—	(100,246)
—	1,686,209	100,246	—	100,246
—	—	1,108,094	—	1,108,094
(2,269,516)	—	2,356,623	1,458,915	3,815,538
1,320,451	(14,018,847)	90,751,466	14,873,767	105,625,233
—	(97,000)	(97,000)	—	(97,000)
—	—	—	(291,897)	(291,897)
—	—	—	(1,653,173)	(1,653,173)
—	—	147,975	—	147,975
—	(195,597)	(195,597)	—	(195,597)
—	(111,979)	(111,979)	—	(111,979)
—	1,109,153	111,979	—	111,979
—	(2,764,854)	—	—	—
—	—	962,806	—	962,806
(16,877,299)	—	(18,127,641)	1,568,327	(16,559,314)
(15,556,848)	(16,079,124)	73,442,009	14,497,024	87,939,033
—	(328,500)	(328,500)	—	(328,500)
—	—	(1,053,392)	(405,928)	(1,459,320)
—	1,581,347	—	—	—
—	(774,073)	(774,073)	—	(774,073)
—	1,900,646	774,073	—	774,073
—	(505,357)	—	—	—
—	—	1,066,863	—	1,066,863
—	—	—	16,334	16,334
1,934,856	—	7,990,682	1,298,972	9,289,654
$ (13,621,992)	**$ (14,205,061)**	**$ 81,117,662**	**$ 15,406,402**	**$ 96,524,064**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

	2021	2020	2019
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	**$ 14,100,563**	$ 5,530,724	$ 8,775,258
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos a la utilidad con los flujos netos generados por las actividades de operación:			
Participación en la (utilidad) pérdida de asociadas y negocios conjuntos	**(3,671,877)**	5,739,668	(581,023)
Depreciación y amortización	**21,418,369**	21,260,787	21,008,796
Otra amortización de activos	**329,144**	380,863	531,426
Deterioro de activos de larga duración	**225,136**	40,803	67,574
(Ganancia) pérdida en disposición de propiedades y equipo	**(279,593)**	(74,175)	270,381
Pérdida por deterioro de documentos y cuentas por cobrar a clientes, y otras cuentas por cobrar	**1,276,990**	1,387,431	1,446,568
Beneficios post-empleo	**259,291**	292,026	259,064
Intereses ganados	**(60,174)**	(72,861)	(102,675)
Compensación con base en acciones	**1,088,413**	984,356	1,129,644
Provisión por compensación diferida	**—**	—	199,195
Intereses por cobrar por Impuesto al Activo de años anteriores	**—**	—	(139,995)
Otro gasto (ingreso) financiero, neto	**1,183,180**	(89,323)	872,291
Utilidad en disposición de inversiones, neto	**(4,547,029)**	(789,873)	(627)
Cancelación de provisión	**—**	691,221	—
Intereses pagados	**9,135,531**	10,482,168	10,402,021
Pérdida (utilidad) cambiaria no realizada, neto	**1,805,986**	(2,596,198)	(1,120,958)
	42,263,930	43,167,617	43,016,940
(Aumento) disminución en documentos y cuentas por cobrar	**(2,000,397)**	634,108	4,785,389
(Aumento) disminución en derechos de transmisión y programación	**(6,049,514)**	(54,274)	2,632,696
Disminución (aumento) en cuentas corrientes por cobrar con partes relacionadas, neto	**18,959**	(393,631)	204,166
Aumento en inventarios	**(571,281)**	(522,003)	(128,327)
Aumento en otras cuentas y documentos por cobrar y otros activos circulantes	**(2,882,822)**	(2,469,724)	(2,789,811)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados	**850,760**	1,065,101	(1,885,865)
Aumento (disminución) en depósitos y anticipos de clientes	**3,060,769**	185,143	(7,778,497)
Aumento (disminución) en otros pasivos e impuestos por pagar	**2,877,152**	(96,832)	(1,848,715)
Aumento (disminución) en beneficios post-empleo	**923,196**	326,892	(122,261)
Impuestos a la utilidad pagados	**(9,166,602)**	(8,681,478)	(8,816,632)
	(12,939,780)	(10,006,698)	(15,747,857)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	**29,324,150**	33,160,919	27,269,083
Actividades de inversión:			
Inversiones temporales	**—**	—	30,992
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	**2,014,371**	3,155,643	2,301,682
Disposición de OISE/OCEN	**4,625,291**	—	—
Disposición de Radiópolis	**—**	1,248,000	—
Disposición o inversión en negocios conjuntos	**122,227**	125,624	149,390
Inversión en otros instrumentos de capital	**(1,122,178)**	(602,466)	(25,741)
Dividendos recibidos	**10,000**	—	772,400
Adiciones de propiedades, planta y equipo	**(23,267,847)**	(20,131,738)	(19,108,284)
Disposición de propiedades, planta y equipo	**672,424**	1,520,417	981,503
Otras inversiones en activos intangibles	**(1,899,464)**	(1,235,177)	(2,106,750)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	**(18,845,176)**	(15,919,697)	(17,004,808)
Actividades de financiamiento:			
Créditos bancarios a largo plazo	**2,650,000**	—	10,000,000
Pago de deuda en moneda nacional	**(242,489)**	(492,489)	(989,156)
Emisión de documentos por pagar con vencimiento en 2049	**—**	—	14,247,544
Prepago de documentos por pagar con vencimiento en 2020, 2021 y 2022	**—**	—	(21,000,000)
Prepago de deuda en moneda nacional relacionada con Sky	**(1,750,000)**	(2,750,000)	—
Pagos de pasivos por arrendamiento	**(646,527)**	(668,277)	(559,623)
Otros pagos de pasivos por arrendamiento	**(1,082,226)**	(953,771)	(883,533)
Pago y prepago de otros documentos por pagar	**—**	(1,324,063)	(1,294,375)
Intereses pagados	**(8,258,243)**	(9,455,387)	(9,180,141)
Aportaciones al fideicomiso del Plan de Retención a Largo Plazo	**(328,500)**	(197,000)	—
Recompra de CPOs bajo el programa de recompra de acciones	**—**	(195,597)	(1,385,750)
Recompra de acciones	**(774,073)**	(111,979)	(100,246)
Venta de acciones	**774,073**	111,979	100,246
Pago de dividendos	**(1,053,392)**	—	(1,066,187)
Dividendos pagados de la participación no controladora	**(328,774)**	(1,420,477)	(1,594,629)
Instrumentos financieros derivados	**(2,692,241)**	1,261,845	(596,046)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	**(13,732,392)**	(16,195,216)	(14,301,896)
Efecto cambiario en efectivo y equivalentes de efectivo	**23,540**	(11,516)	(60,449)
(Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**(3,229,878)**	1,034,490	(4,098,070)
Efectivo y equivalentes de efectivo de activos mantenidos para la venta	**—**	571,338	(517,956)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	**29,058,093**	27,452,265	32,068,291
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**$ 25,828,215**	$ 29,058,093	$ 27,452,265

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos, excepto importes por CPO, por acción y tipos de cambio, a menos que se indique lo contrario)

1. Información corporativa

Grupo Televisa, S.A.B. (la "Compañía") es una Sociedad Anónima Bursátil incorporada bajo las leyes mexicanas. De acuerdo con los estatutos sociales de la Compañía, su existencia corporativa continuará hasta el 2106. Las acciones de la Compañía están listadas y son negociadas en la forma de "Certificados de Participación Ordinarios" ("CPOs"), en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") bajo el símbolo TLEVISA CPO, y en la forma de Global Depositary Shares, ("GDSs") en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"), bajo el símbolo TV. Las principales oficinas corporativas de la Compañía se encuentran localizadas en Avenida Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, 01210, Ciudad de México, México.

Grupo Televisa, S.A.B., junto con sus subsidiarias (colectivamente, el "Grupo") es una empresa importante de telecomunicaciones que posee y opera una de las compañías de cable más relevantes, así como un sistema líder de televisión de paga vía satélite en México. El negocio de cable del Grupo ofrece servicios integrales que incluyen video, servicios de datos de alta velocidad y servicios de voz a clientes residenciales y comerciales, así como servicios administrados a empresas de telecomunicación locales e internacionales. El Grupo posee una participación mayoritaria en Sky, un sistema líder de televisión de paga directa al hogar vía satélite y proveedor de banda ancha que opera en México, la República Dominicana y Centroamérica. El Grupo es titular de una serie de concesiones del gobierno mexicano que le autorizan a transmitir programación a través de estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision, Inc. ("TelevisaUnivision"), y los sistemas de cable y televisión satelital del Grupo. Además, el Grupo es el mayor accionista de TelevisaUnivision, la compañía controladora de Univision Communications Inc., una empresa de medios líder en la producción, creación y distribución de contenido en español a través de varios canales de transmisión en México, los Estados Unidos y en más de 60 países a través de operadores de cable, canales de televisión y servicios adicionales por internet ("OTT", por sus siglas en inglés). El Grupo también tiene intereses en la publicación y distribución de revistas, deportes profesionales y entretenimiento en vivo, y juegos.

2. Políticas contables

A continuación, se resumen las políticas contables más importantes seguidas por el Grupo que se utilizaron para la preparación de estos estados financieros consolidados.

(a) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se presentan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("International Accounting Standards Board" o "IASB"). Las NIIF comprenden: (i) Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); (ii) Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC"); (iii) Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las NIIF ("CINIIF"); y (iv) Interpretaciones del Comité Permanente de Interpretaciones ("Standing Interpretations Committee" o "SIC").

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros derivados, activos financieros, inversiones en instrumentos financieros de capital, activos del plan de beneficios post-empleo y los pagos basados en acciones, como se describe en las notas a los estados financieros más adelante.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere que se realicen ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son importantes se revelan en la Nota 5 de los estados financieros consolidados.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 30 de marzo de 2022, por el Vicepresidente Corporativo de Finanzas del Grupo.

(b) Consolidación

Los estados financieros del Grupo se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que la Compañía mantiene una participación de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías han sido eliminados de los estados financieros consolidados.

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El Grupo controla una entidad cuando este está expuesto a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si la Compañía controla o no a otra entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Compañía obtiene el control y dejan de consolidarse a partir de que se pierde dicho control.

El Grupo aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los accionistas anteriores de la entidad adquirida y la participación de capital emitida por el Grupo. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cambios en la participación en subsidiarias sin cambio de control

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable, es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de dueños. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

Pérdida de control de una subsidiaria

Cuando la Compañía deja de tener control en una subsidiaria, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en utilidad o pérdida el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como un negocio conjunto, una asociada o un activo financiero. Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados, excepto para ciertos instrumentos financieros de capital designados irrevocablemente con cambios en otro resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales subsidiarias directas e indirectas de la Compañía son las siguientes:

Subsidiarias	% de Participación de la Compañía [1]	Segmentos de negocios [2]
Empresas Cablevisión, S.A.B. de C. V. y subsidiarias (colectivamente, "Empresas Cablevisión") [3]	51.2%	Cable
Subsidiarias del negocio de Cablemás (colectivamente, "Cablemás") [4]	100%	Cable
Televisión Internacional, S.A. de C.V. y subsidiarias (colectivamente,"TVI") [5]	100%	Cable
Cablestar, S.A. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "Bestel") [6]	66.2%	Cable
Arretis, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "Cablecom") [7]	100%	Cable
Subsidiarias del negocio de Telecable (colectivamente, "Telecable") [8]	100%	Cable
FTTH de México, S.A. de C.V. [9]	100%	Cable
Corporativo Vasco de Quiroga, S.A. de C.V. ("CVQ") y subsidiarias [10]	100%	Cable y Sky
Innova, S. de R. L. de C. V. ("Innova") y subsidiarias (colectivamente,"Sky") [11]	58.7%	Sky
Grupo Telesistema, S.A. de C.V ("Grupo Telesistema") y subsidiarias	100%	Contenidos y Otros Negocios
Televisa, S. de R.L. de C.V. (Televisa, S.A. de C.V. hasta mayo 2021) ("Televisa") [12]	100%	Contenidos
Televisión Independiente de México, S.A. de C.V. ("TIM") [12]	100%	Contenidos
G.Televisa-D, S.A. de C.V. [12]	100%	Contenidos
Multimedia Telecom, S.A. de C.V. ("Multimedia Telecom") y subsidiaria [13]	100%	Contenidos
Ulvik, S.A. de C.V. [14]	100%	Contenidos y Otros Negocios
Controladora de Juegos y Sorteos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	Otros Negocios
Editorial Televisa, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	Otros Negocios
Grupo Distribuidoras Intermex, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	Otros Negocios
Villacezán, S.A. de C.V. ("Villacezán") y subsidiarias [15]	100%	Otros Negocios
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. ("Radiópolis") y subsidiarias [16]	—	Operaciones dispuestas en 2020

(1) Porcentaje de participación directa o indirecta que mantiene la Compañía.

(2) Ver Nota 26 para una descripción de cada uno de los segmentos de negocios del Grupo. Ver Notas 3 y 30 para la Transacción con UH II, la cual fue concluida el 31 de enero de 2022.

(3) Empresas Cablevisión, S.A.B. de C.V., es una subsidiaria mayoritaria directa de CVQ.

(4) Las subsidiarias del negocio de Cablemás son subsidiarias directas e indirectas de CVQ.

(5) Televisión Internacional, S.A. de C.V., es una subsidiaria directa de CVQ.

(6) Cablestar, S.A. de C.V., es una subsidiaria mayoritaria indirecta de CVQ y Empresas Cablevisión, S.A.B. de C.V.

(7) Arretis, S.A.P.I. de C.V., es una subsidiaria directa de CVQ.

(8) Las subsidiarias del negocio de Telecable son subsidiarias directas de CVQ.

(9) FTTH de México, S. A. de C.V., es una subsidiaria indirecta de CVQ.

(10) CVQ es una subsidiaria directa de la Compañía y empresa controladora de Empresas Cablevisión, Cablemás, TVI, Bestel, Cablecom, Telecable e Innova.

(11) Innova es una subsidiaria mayoritaria indirecta de la Compañía, CVQ y de Sky DTH, S.A. de C.V. ("Sky DTH"), y una subsidiaria mayoritaria directa de Innova Holdings, S. de R.L. de C.V. ("Innova Holdings"). Sky es un proveedor de servicios de televisión vía satélite en México, Centroamérica y la República Dominicana. Aunque la Compañía mantiene la mayoría del capital de Innova y tiene designado la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Innova, la participación no controladora tiene ciertos derechos de veto corporativo en Innova, incluyendo el derecho de restringir ciertas transacciones entre las compañías del Grupo y Sky. Estos derechos de veto son de naturaleza protectora y no afectan las decisiones respecto a las actividades relevantes del negocio de Innova.

(12) TIM y G.Televisa-D, S.A. de C.V., son subsidiarias directas de Grupo Telesistema. Hasta el 31 de enero de 2022, Televisa era una subsidiaria directa de Grupo Telesistema.

(13) Multimedia Telecom y su subsidiaria directa, Comunicaciones Tieren, S.A. de C.V. ("Tieren"), son subsidiarias indirectas del Grupo Telesistema, a través de las cuales posee una participación en el capital de UH II, la compañía sucesora de Univision Holdings, Inc. ("UHI") y la compañía controladora de Univision, y mantenía hasta el 29 de diciembre de 2020, una inversión en warrants que fueron ejercidas por acciones comunes del capital de UHI en esa fecha. Multimedia Telecom y Tieren tienen inversiones que representan el 95.3% y 4.7%, respectivamente, de la inversión en acciones del Grupo en acciones del capital emitidos por UH II al 31 de diciembre de 2021 y UHI al 31 de diciembre de 2020 (ver Notas 3, 9, 10 y 20).

(14) Subsidiaria directa a través de la cual el Grupo realiza algunas operaciones de su segmento de Otros Negocios y realizaba algunas operaciones de su segmento de Contenidos hasta el 31 de enero de 2022.

(15) Villacezán es una subsidiaria indirecta de Grupo Telesistema.

(16) En julio de 2020, la Compañía concluyó la venta de su participación del 50% en Radiópolis. Hasta junio de 2020, Radiópolis era una subsidiaria directa de la Compañía a través de la cual el Grupo llevó a cabo las operaciones de su anterior negocio de Radio. La Compañía controló Radiópolis ya que tenía el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Radiópolis. El negocio de Radio formó parte del segmento de Otros Negocios del Grupo hasta el tercer trimestre de 2019. A partir del cuarto trimestre de 2019, los activos y pasivos relacionados con su negocio de Radio, así como sus resultados de operación, fueron clasificados como mantenidos para la venta en el estado financiero consolidado del Grupo hasta el 30 de junio de 2020 (ver Notas 3 y 26).

Los segmentos de Cable, Sky y Contenidos, requieren para operar concesiones gubernamentales y autorizaciones especiales para la prestación de servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones en México. Estas concesiones se otorgan por el Instituto Federal de Telecomunicaciones o "IFT" por un período determinado sujeto a renovación de conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión ("LFTR").

La prórroga de las concesiones para los segmentos de Sky y Cable requiere, entre otros: (i) solicitar al IFT antes de la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión; (ii) cumplir con las obligaciones del concesionario bajo los términos de la LFTR, otras regulaciones aplicables, y el título de concesión; y (iii) la aceptación por parte del titular de la concesión de las nuevas condiciones para la prórroga de la misma según lo establecido por el IFT. El IFT resolverá cualquier solicitud de prórroga de las concesiones de telecomunicaciones dentro de los 180 días hábiles posteriores a su solicitud. La falta de respuesta dentro de ese lapso de tiempo se interpretará como si se hubiera otorgado la prórroga de dicha concesión.

La prórroga de las concesiones de transmisión para el segmento de Contenidos hasta el 31 de enero de 2022 y para las operaciones de programación transmitida en televisión para las señales de TelevisaUnivision a partir del 1 de febrero de 2022, requiere, entre otros: (i) solicitar al IFT antes de la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión; (ii) cumplir con las obligaciones del concesionario bajo los términos de la LFTR, otras regulaciones aplicables, y el título de concesión; (iii) una declaración por parte del IFT confirmando que no hay interés público en la recuperación del espectro otorgado en virtud de la concesión correspondiente; y (iv) la aceptación por parte del titular de la concesión de las nuevas condiciones para la renovación de la misma según lo establecido por el IFT, incluyendo el pago de una contraprestación. IFT resolverá dentro del año siguiente a la presentación de la solicitud, si existe interés público en recuperar el espectro otorgado en virtud de la concesión, en cuyo caso notificará su determinación y procederá a la terminación de la concesión al final del plazo establecido. Si el IFT determina que no existe interés público en la recuperación del espectro, se otorgará la prórroga solicitada dentro de los siguientes 180 días hábiles, siempre y cuando el concesionario acepte previamente las nuevas condiciones fijadas por el IFT, entre las que se incluirá el pago de la contraprestación descrita anteriormente. Dicha contraprestación será determinada por el IFT para las concesiones relevantes considerando los siguientes elementos: (i) la banda de frecuencia; (ii) cantidad de espectro; (iii) cobertura de la banda de frecuencia; (iv) referencias nacionales e internacionales del valor de mercado de las bandas de frecuencias; y (v) a solicitud del IFT, una opinión emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la propuesta del cálculo de la contraprestación realizada por el IFT.

Las regulaciones sobre las concesiones de radiodifusión y telecomunicaciones (incluyendo televisión de paga vía satélite) establecen que al final de la concesión, las bandas de frecuencia o recursos orbitales volverán a ser propiedad del Gobierno Mexicano. Además, al final de la concesión, el Gobierno Mexicano tendrá el derecho preferente de adquirir la infraestructura, equipos y demás bienes utilizados directamente en la prestación de los servicios objeto de la concesión. Si el Gobierno Mexicano llegara a ejercer su derecho de adquirir infraestructura, equipos y demás bienes, estaría obligado a pagar un precio equivalente a su valor razonable. Con base en la experiencia de la administración de la Compañía, ningún espectro previamente otorgado para brindar el servicio de radiodifusión en México ha sido recuperado por el Gobierno Mexicano en al menos las últimas tres décadas por razones de interés público. Sin embargo, la administración de la Compañía no puede predecir el resultado de cualquier acción del IFT en este sentido. Adicionalmente, los activos, por sí mismos, no serían suficientes para comenzar a transmitir inmediatamente la oferta de servicios de televisión de paga vía satélite o servicios de telecomunicaciones, ya que ningún activo para producir contenido u otros activos necesarios para operar el negocio sería incluido.

Asimismo, el negocio de Juegos del Grupo, el cual se presenta en el segmento de Otros Negocios, requiere de un permiso otorgado por el Gobierno Federal por un período determinado, sujeto a renovación, de conformidad con las disposiciones legales en México. Adicionalmente, los negocios del Grupo de Sky en Centroamérica y la República Dominicana requieren concesiones o permisos otorgados por las autoridades regulatorias locales por un período determinado, sujeto a renovación de conformidad con leyes locales.

Los lineamientos contables de la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios*, no son aplicables al Grupo debido principalmente a los siguientes factores: (i) el Gobierno Mexicano no controla sustancialmente la infraestructura del Grupo, los servicios que proporciona con la misma, ni el precio en que los servicios son ofrecidos; (ii) el servicio de radiodifusión no constituye un servicio público según la definición de la CINIIF 12; y (iii) el Grupo no es capaz de dividir su infraestructura entre pública (telefonía fija y servicios de Internet) y los componentes de servicios no públicos (televisión de paga).

Al 31 de diciembre de 2021, las fechas de vencimiento de las concesiones y los permisos otorgados al Grupo, son las siguientes:

Segmentos	Fechas de Vencimiento
Cable	Varias de 2026 a 2056
Sky	Varias de 2022 a 2056
Contenidos (concesiones de televisión abierta) [1]	En 2021, y las renovaciones relevantes iniciaron en 2022 con vencimiento en 2042 y 2052
Otros Negocios:	
Juegos	En 2030

[1] En noviembre de 2018, el IFT aprobó (i) 23 concesiones para el uso del espectro que comprenden las 225 estaciones de televisión de la Compañía, por un período de 20 años a partir de enero de 2022 y con un vencimiento en enero de 2042 y (ii) seis concesiones que otorgan la autorización para proporcionar servicios de televisión de transmisión digital de dichas 225 estaciones de TV, por un período de 30 años, a partir de enero de 2022 y hasta enero de 2052. En noviembre de 2018, el Grupo realizó un pago por dicha renovación por un monto total de $5,754,543 en efectivo, el cual incluyó un pago por $1,194 por gastos de administración y reconoció este pago como un activo intangible en su estado de situación financiera. Este monto será amortizado en un periodo de 20 años a partir del 1 de enero de 2022, utilizando el método de línea recta (ver Nota 13).

Las concesiones o permisos que posee el Grupo no están sujetos a ninguna regulación de precios significativa en el curso ordinario del negocio.

(c) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa pero no el control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas, generalmente aquellas entidades en donde se tiene una participación accionaria entre 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en acuerdos conjuntos son clasificadas como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos contractuales y las obligaciones de cada inversionista. Los negocios conjuntos son aquellos acuerdos conjuntos en donde el Grupo ejerce control conjunto con otro accionista o más accionistas, sin ejercer el control en forma individual y tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo conjunto. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se registran aplicando el método de participación. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y su valor contable se aumenta o disminuye al reconocer la participación del inversionista en los activos netos de la entidad asociada después de la fecha de adquisición. El resultado del periodo del inversionista incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del inversionista incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

Las inversiones en asociadas del Grupo, incluyen una participación en UH II (la empresa sucesora de UHI) representada por 35.5% y 35.9% del total de las acciones en circulación de UH II (la empresa sucesora de UHI) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (ver Notas 3, 9 y 10).

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto es igual o superior a su inversión, el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas posteriores. La participación en una asociada o negocio conjunto es el valor contable de la inversión bajo el método de participación junto con cualquier otra inversión a largo plazo que, en substancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la entidad participada. Después de que la participación del Grupo se reduce a cero, se registran las pérdidas adicionales y se reconoce un pasivo sólo hasta el límite en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya realizado pagos por cuenta de la asociada o negocio conjunto.

(d) Información de segmentos de operación

Los segmentos de operación se presentan de manera consistente con la información interna proporcionada a los Co-Presidentes Ejecutivos del Grupo (“directores encargados de la toma de decisiones operativas”), quienes son los responsables de asignar recursos y evaluar el desempeño de cada uno de los segmentos de operación del Grupo.

(e) Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo son determinadas utilizando la moneda del ambiente económico primario en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda de presentación y reporte de los estados financieros consolidados del Grupo es el peso mexicano, el cual es utilizado para el cumplimiento de sus obligaciones legales y fiscales.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones o de valuación en caso de ser revaluadas. Las ganancias y pérdidas por fluctuación cambiaria que resultan de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de año de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se reconocen en el estado de resultados como parte de ingresos o gastos financieros, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por tratarse de coberturas efectivas de flujos de efectivo y coberturas efectivas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones monetarias denominadas en moneda extranjera clasificadas como inversiones en instrumentos financieros se identifican como diferencias cambiarias resultantes de cambios en el costo amortizado de las inversiones y como otros cambios en el valor contable de las inversiones. Las diferencias cambiarias relacionadas a los cambios en el costo amortizado se reconocen en resultados, y las de otros cambios en el valor contable se reconocen en otro resultado integral.

Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros del Grupo que tengan una moneda funcional distinta de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación como sigue: (a) los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera; (b) los ingresos y gastos son convertidos a los tipos de cambio promedio (a menos de que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos son convertidos al tipo de cambio de las fechas de dichas transacciones); (c) las cuentas de capital contable se convierten al tipo de cambio prevaleciente en el momento en que se realizaron las aportaciones de capital y se generaron utilidades y (d) todos los efectos por conversión se reconocen en otra utilidad o pérdida integral.

El crédito mercantil y los ajustes por valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de dicha entidad y convertidos al tipo de cambio de cierre. Los efectos por conversión que se originan se reconocen en otra utilidad o pérdida integral.

Los activos y pasivos de las subsidiarias extranjeras que utilizan el peso como moneda funcional son inicialmente convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera para activos y pasivos monetarios, y los tipos de cambio históricos para las partidas no monetarias, reconociendo el resultado por conversión respectivo en el estado de resultados consolidado como ingresos o gastos financieros.

Una porción del monto principal de la deuda a largo plazo del Grupo denominada en dólares (instrumento de cobertura, presentado en el renglón de “Deuda a largo plazo, neto de porción circulante” del estado de situación financiera consolidado) ha sido designada como una cobertura de inversión neta en una operación en el extranjero en relación con la inversión neta del Grupo en acciones de UH II (UHI, hasta el 18 de mayo de 2021) (partida con cobertura), por un monto de U.S.$1,254.5 millones de dólares ($25,721,539) y U.S.$1,074.0 millones de dólares ($21,424,180) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Consecuentemente, cualquier utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria atribuible a la deuda a largo plazo designada como cobertura, se acredita o carga directamente a otra utilidad o pérdida integral como resultado acumulado por conversión de moneda extranjera (ver Nota 10).

Una porción del monto principal de la deuda a largo plazo del Grupo denominada en dólares (instrumento de cobertura, presentado en el renglón de “Deuda a largo plazo, neto de porción circulante” del estado de situación financiera consolidado) fue designada como una cobertura del valor razonable de exposición al riesgo cambiario en relación con la inversión en warrants que fueron ejercidos por acciones de UHI (partida con cobertura), hasta el 29 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Grupo ejerció la totalidad de los warrants por acciones comunes de UHI, por un monto de $17,387,699 (U.S.$871.6 millones de dólares) al 29 de diciembre de 2020 y $33,775,451 (U.S.$1,788.6 millones de dólares) al 31 de diciembre de 2019. Consecuentemente, cualquier utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria atribuible a la deuda a largo plazo designada como cobertura, se acreditaba o cargaba directamente a otra utilidad o pérdida integral hasta el 29 de diciembre de 2020, junto con el reconocimiento de cualquier utilidad o pérdida en moneda extranjera de esta inversión en warrants designada como una partida cubierta (ver Notas 9, 14 y 18).

Una porción del monto principal de la deuda a largo plazo del Grupo denominada en dólares (instrumento de cobertura, presentado en el renglón de “Deuda a largo plazo, neto de porción circulante” del estado de situación financiera consolidado) ha sido designada como una cobertura del valor razonable de exposición al riesgo cambiario relacionado con su inversión en un Fondo de Inversión (partidas con cobertura), por un monto de $945,176 (U.S.$46.1 millones de dólares) y $1,135,803 (U.S.$ 56.9 millones de dólares) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Consecuentemente, cualquier utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria atribuible a la deuda a largo plazo designada como cobertura, se acredita o carga directamente a otra utilidad o pérdida integral, junto con el reconocimiento de cualquier utilidad o pérdida en moneda extranjera de esta inversión designada como una partida cubierta (ver Notas 9, 14 y 18).

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo consiste en moneda de curso legal disponible en caja, depósitos bancarios y todas aquellas inversiones de alta liquidez con vencimiento hasta dentro de tres meses a partir de su fecha de adquisición. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Las inversiones temporales consisten en inversiones en valores a corto plazo, incluyendo sin limitación deuda con vencimiento mayor a tres meses y hasta un año a partir de su fecha de adquisición, acciones y otros instrumentos financieros o la combinación de ambos, así como vencimientos a corto plazo de activos financieros. Las inversiones temporales se miden a su valor razonable con cambios en el valor razonable que son reconocidos en ingresos financieros en el estado de resultados consolidado, excepto las inversiones, las cuales se valúan a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los equivalentes de efectivo e inversiones temporales consisten principalmente en depósitos a plazo fijo y documentos por cobrar a corto plazo en dólares estadounidenses y moneda nacional, con un rendimiento promedio anual de aproximadamente 0.07% para los depósitos en dólares estadounidenses y 4.36% por los depósitos en moneda nacional en 2021 y aproximadamente 0.38% para los depósitos en dólares estadounidenses y 5.40% por los depósitos en moneda nacional en 2020.

(g) Derechos de transmisión y programación

Programación incluye programas, libretos, derechos de exclusividad y películas.

Los derechos de transmisión y libretos, se valúan al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los programas y películas se valúan al costo de producción, que consiste en los costos directos e indirectos de producción, o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas. Los derechos de transmisión se reconocen a partir del momento en que inicia legalmente el periodo de la licencia. Hasta que inicia la licencia y los derechos de programación están disponibles, los pagos efectuados se reconocen como pagos anticipados.

La política del Grupo es capitalizar los costos de producción de programas que benefician a más de un período y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos del Grupo y el uso para producciones similares.

Los derechos de transmisión, programas, libretos, derechos de exclusividad y películas se registran a su costo de adquisición o producción. El costo de ventas se calcula y se registra al momento en que los costos de los derechos de transmisión, programas, libretos, derechos de exclusividad y películas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los derechos de transmisión se reconocen en resultados de acuerdo con la vigencia de los contratos. Los derechos de transmisión a perpetuidad se amortizan en línea recta en el período en que se estima obtener un beneficio determinado con base en la experiencia anterior, que en ningún caso excede de 25 años.

(h) Inventarios

Los inventarios de papel, revistas, materiales y refacciones para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones menos los costos estimados para llevar a cabo la venta. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

(i) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* ("NIIF 9") que entró en vigor el 1 de enero de 2018. Bajo los lineamientos de la NIIF 9, el Grupo clasifica los activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral ("VRORI"), o a valor razonable con cambios en resultados ("VRR"), basado en el modelo de negocio de la Compañía para administrar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener dichos activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar a fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto principal. Estos activos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados consolidados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la partida o transacción. Se incluyen en los activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como "Documentos y cuentas por cobrar a clientes", "Otras cuentas y documentos por cobrar", y "Cuentas por cobrar a partes relacionadas" en el estado de situación financiera consolidado (ver Nota 7).

Activos financieros medidos a VRORI

Los activos financieros son medidos a VRORI cuando el objetivo de mantener dichos activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar a fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto principal.

Las inversiones del Grupo en ciertos instrumentos de capital han sido designadas para ser medidos a VRORI, de acuerdo a la NIIF 9. En relación con esta designación, cualquier monto presentado en otro resultado integral no será transferido al estado de resultados consolidado. Los dividendos de estos instrumentos de capital se reconocen en el estado de resultados consolidados cuando se establece el derecho de pago del dividendo, y es probable que dicho dividendo sea pagado al Grupo.

Activos financieros a VRR

Los activos financieros a VRR son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros registrados a VRORI. El método de deterioro aplicado depende de si ha tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para los documentos y cuentas por cobrar a clientes, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los documentos y cuentas por cobrar a clientes (ver Nota 7).

Compensación de instrumentos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera consolidado, si, y sólo cuando el Grupo: (i) tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y (ii) tenga la intención de liquidar por el importe neto, cualquiera de los dos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(j) Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición.

Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados en el período en el que se incurran.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

	Vida útil estimada
Edificios	20-65 años
Equipo técnico	3-30 años
Transpondedores satelitales	15 años
Mobiliario y equipo	3-10 años
Equipo de transporte	4-8 años
Equipo de cómputo	3-6 años
Mejoras a locales arrendados	5-30 años

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Si una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo tiene una vida útil diferente, se contabilizan por separado (componentes principales) de propiedades, planta y equipo.

(k) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso se miden al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales y los costos de desmantelamiento.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian durante la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento, en forma lineal. Si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de equipos y vehículos y la mayor parte de los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses.

(l) Activos intangibles y crédito mercantil

Los activos intangibles y el crédito mercantil se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles y crédito mercantil adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen crédito mercantil, marcas y concesiones, no se amortizan, y son reconocidos subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

	Vida útil estimada
Marcas con uso de vida definida	4 años
Licencias	3-10 años
Listas de suscriptores	4-5 años
Pagos por renovación de concesiones	20 años
Otros activos intangibles	3-20 años

Marcas

El Grupo determina que sus marcas adquiridas tienen una vida útil indefinida cuando se espera que éstas generen flujos netos de efectivo para el Grupo indefinidamente. Adicionalmente, el Grupo estima que no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que limiten las vidas útiles de dichas marcas. El Grupo no ha capitalizado los importes asociados con marcas desarrolladas internamente.

Concesiones

El Grupo considera que las concesiones tienen una vida útil indefinida porque históricamente ha renovado sus concesiones antes de la fecha de vencimiento, ha mantenido las concesiones otorgadas por el Gobierno Mexicano, y no ha identificado una fecha límite previsible para que los activos generen flujos netos de efectivo. Adicionalmente, el Grupo mantiene su compromiso de seguir invirtiendo a largo plazo para extender el período sobre el cual las concesiones de radiodifusión y telecomunicaciones continúen generando beneficios.

Los pagos hechos por el Grupo a las autoridades regulatorias por la renovación de concesiones se consideran de vida útil definida y se amortizan en línea recta en el plazo de la vigencia de la concesión correspondiente.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se origina por la adquisición de un negocio y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada unidad generadora de efectivo ("CGUs" por sus siglas en inglés), o grupos de CGUs, que se espera se beneficie(n) de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a la que es asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos administrativos.

Las revisiones de deterioro del crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del crédito mercantil se compara con el valor recuperable, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y no es sujeto a reversión en periodos posteriores.

(m) Deterioro de activos de larga duración

El Grupo revisa los valores contables de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil (ver Nota 13), al menos una vez al año o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que esas cantidades pueden no ser recuperables. Una pérdida por deterioro se reconoce por el excedente del valor contable del activo sobre su monto recuperable. El monto recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor de uso, el que resulte mayor. Para determinar la existencia de un deterioro, se compara el valor contable de la unidad reportada con su monto recuperable. Las estimaciones de los valores razonables se basan en valores comerciales cotizados en mercados activos si están disponibles. Si los precios de mercado no están disponibles, la estimación del valor razonable se basa en varias técnicas de valuación, incluyendo flujos de efectivo futuros estimados, múltiplos de mercado o avalúos profesionales. Cualquier deterioro de larga duración diferente al crédito mercantil puede revertirse posteriormente en determinadas circunstancias.

(n) Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados se clasifican como pasivos circulantes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados son presentados como una sola línea dentro de los pasivos circulantes en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(o) Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el período en el cual la deuda está utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios pagados relacionados con la contratación de una línea de crédito se reconocen como costos de transacción en la medida en que sea probable que se utilice una parte o toda la línea de crédito. En este caso, los honorarios se difieren hasta que se utilice la línea de crédito. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable la utilización de una parte o toda la línea de crédito, los honorarios se capitalizan como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortizan en el período de vigencia de la línea de crédito.

La porción circulante de deuda a largo plazo e intereses por pagar son presentados como un renglón por separado en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los costos por pago anticipado de la deuda se reconocen como gasto financiero en el estado de resultados consolidado.

(p) Depósitos y anticipos de clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura establecen que los clientes reciban precios fijos durante el período del contrato, en el tiempo publicitario de las distintas plataformas del Grupo con base en las tarifas establecidas. Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se lleve a cabo la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

El Grupo reconoce depósitos y anticipos de clientes por servicios de publicidad en el estado de situación financiera consolidado, cuando estos acuerdos son llevados a cabo a través de una contraprestación pagada en efectivo por los clientes o mediante documentos por cobrar a clientes recibidos como depósitos y anticipos que no generan intereses en relación con la venta de publicidad de planes anuales pagados por anticipado y durante el ejercicio (ver Nota 7). En relación con la adopción inicial de la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* ("NIIF 15"), en el primer trimestre del 2018 (ver Nota 2 (s)), los depósitos y anticipos de clientes son presentados por el Grupo como un pasivo contractual en el estado de situación financiera consolidado cuando un cliente paga una contraprestación o el Grupo tiene el derecho a una contraprestación incondicional, antes de que el Grupo transfiera los servicios al cliente. Bajo los lineamientos de esta norma, un pasivo contractual es una obligación del Grupo de transferir bienes y servicios a un cliente por la cual el Grupo ya ha recibido una contraprestación, o el monto de una contraprestación, sea exigible por el cliente. Adicionalmente, el Grupo reconoce costos por contratos de acuerdo a la aprobación de los contratos no cancelables que generan un derecho incondicional a recibir una contraprestación en efectivo antes de que se presten los servicios. La administración de la Compañía ha reconocido consistentemente que el monto de la contraprestación es exigible, para efectos legales, financieros y contables, cuando se recibe un documento a corto plazo sin intereses de un cliente en relación con un depósito o anticipo de cliente, en el cual el Grupo prestará servicios de publicidad en el corto plazo.

(q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, es probable que se origine una salida de recursos para liquidar la obligación, y el monto ha sido estimado razonablemente. Las provisiones no se reconocen por pérdidas futuras de operación.

Las provisiones se determinan al valor presente de los montos requeridos para liquidar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las expectativas actuales de mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en las provisiones por el paso del tiempo se reconoce como interés pagado.

(r) Capital contable

El capital social y otras cuentas del capital contable incluyen su efecto de actualización hasta el 31 de diciembre de 1997, el cual se determinó aplicando el factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor desde las fechas en que el capital fue contribuido o los resultados netos fueron generados hasta el 31 de diciembre de 1997, debido a que hasta esta fecha la economía mexicana se consideró hiperinflacionaria bajo las NIIF. La actualización representó el monto requerido para mantener el capital contable en pesos constantes al 31 de diciembre de 1997.

Cuando cualquier empresa del Grupo compra acciones del capital social de la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía hasta que las acciones se cancelan, se reemiten, o se venden. Cuando estas acciones recompradas son posteriormente reemitidas o vendidas, cualquier contraprestación recibida neta de los costos de transacción incrementables directamente atribuibles, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Compañía.

(s) Reconocimiento de ingresos y costos de contratos

Los ingresos se determinan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, y representan los montos por servicios proporcionados. El Grupo reconoce los ingresos cuando el monto de éstos puede ser determinado razonablemente; cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo, como se describe a continuación. El Grupo determina su estimación de devoluciones con base en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las condiciones de cada acuerdo.

El Grupo obtiene la mayoría de sus ingresos de actividades relacionadas con el negocio de medios de comunicación, tanto en México como a nivel internacional. Los ingresos se reconocen cuando se proporciona el servicio y su cobro es probable. A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- Las cuotas de suscripción de televisión por cable, internet y telefonía, así como las de pago por evento e instalación se reconocen en el período en que los servicios se proporcionan.
- Los ingresos por otros servicios de telecomunicaciones y datos se reconocen en el período en que se proporcionan los servicios. Otros servicios de telecomunicaciones incluyen telefonía de larga distancia y local, así como el arrendamiento y mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones.
- Los ingresos por servicios de programación de Sky, que incluyen los anticipos de clientes para futuros servicios de programación directa al hogar (“DTH”, por sus siglas en inglés), se reconocen como ingresos en el momento en que el servicio es prestado.
- Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad era prestado.
- Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas estan disponibles para su transmisión.
- Los ingresos por suscripciones de revistas inicialmente se difieren y se reconocen proporcionalmente en resultados conforme las revistas se entregan a los suscriptores. Los ingresos por la venta de revistas se reconocen en la fecha en que se entregan para su circulación las publicaciones, neto de una estimación para devoluciones.
- Los ingresos por la distribución de publicaciones se reconocen cuando los productos son distribuidos.
- Los ingresos por asistencia a partidos de fútbol, así como las ventas anticipadas de boletos, se reconocen en la fecha en que tienen lugar dichos eventos.
- Los ingresos por producción y distribución de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.
- Los ingresos por el negocio de juegos se reconocen por la ganancia neta que resulta de la diferencia entre los montos comprometidos en los juegos y los montos pagados a los ganadores y son reconocidos en el momento de la ganancia neta.

Con respecto a las ventas de productos o servicios múltiples, el Grupo evalúa si tiene evidencia del valor razonable para cada producto o servicio. Por ejemplo, el Grupo vende los servicios de televisión por cable, internet y telefonía en paquete a ciertos suscriptores, a una tarifa más baja de la que el suscriptor pagaría por adquirir cada servicio en forma individual. Los ingresos por suscripción recibidos de estos suscriptores son asignados a cada producto de manera proporcional con base en el valor razonable de cada uno de los servicios respectivos.

Costos de contratos

Los costos incrementales para obtener contratos con clientes en los segmentos de Cable y Sky, principalmente comisiones, se reconocen como costos de contratos (activos) en el estado de situación financiera consolidado del Grupo y se amortizan en la vida estimada de los contratos con los clientes.

El Grupo ha reconocido activos por los costos incrementales en la obtención de contratos con clientes, principalmente comisiones, los cuales fueron clasificados como otros activos circulantes y no circulantes en sus estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

	Cable	Sky	Total
Costos de contratos:			
Saldos al 1 de enero de 2021	$ 2,027,691	$ 2,513,866	$ 4,541,557
Adiciones	1,209,894	1,088,956	2,298,850
Monto reconocido en resultados	(739,461)	(1,102,632)	(1,842,093)
Total de costos de contratos al 31 de diciembre de 2021	**2,498,124**	**2,500,190**	**4,998,314**
Menos:			
Costos de contratos circulantes	797,273	985,450	1,782,723
Total de costos de contratos no circulantes	$ 1,700,851	$ 1,514,740	$ 3,215,591

	Cable	Sky	Total
Costos de contratos:			
Saldos al 1 de enero de 2020	$ 1,436,758	$ 2,254,479	$ 3,691,237
Adiciones	1,163,038	1,335,300	2,498,338
Monto reconocido en resultados	(572,105)	(1,075,913)	(1,648,018)
Total de costos de contratos al 31 de diciembre de 2020	2,027,691	2,513,866	4,541,557
Menos:			
Costos de contratos circulantes	640,655	957,792	1,598,447
Total de costos de contratos no circulantes	$ 1,387,036	$ 1,556,074	$ 2,943,110

(t) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, el Grupo reduce el valor contable a su valor de recuperación descontando el flujo futuro estimado de efectivo a la tasa original de interés efectivo del instrumento y se aplica el descuento como ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos y cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa original de interés efectiva.

(u) Beneficios a los empleados

Pensiones y obligaciones de primas de antigüedad

Existen planes de pensiones y primas de antigüedad (beneficios post-empleo) para la mayoría del personal del Grupo, los cuales se encuentran en fideicomisos irrevocables. El incremento o decremento en el pasivo o activo consolidado por los beneficios post-empleo están basados en cálculos actuariales. Las aportaciones a los fideicomisos son determinadas de acuerdo con estimaciones actuariales. Los pagos de beneficios post-empleo son realizados por la administración de los fideicomisos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos es determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados utilizando la tasa de interés de los bonos gubernamentales denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos de la obligación por pensiones relacionadas.

La remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo relacionadas con ajustes por experiencia y cambios en las hipótesis actuariales de beneficios post-empleo se reconocen en el período en que se incurren como parte de otra utilidad o pérdida integral en el capital contable consolidado.

Participación de los trabajadores en la utilidad

La participación de los trabajadores en la utilidad requiere ser pagada en México bajo ciertas circunstancias y es reconocida en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que se incurren como un beneficio directo a los empleados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación consisten principalmente de pagos por indemnizaciones legales, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. El Grupo reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y (b) cuando la entidad reconoce los costos por una reestructuración que implique el pago de los beneficios por terminación.

(v) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad del período incluyen impuestos causados y diferidos. Los impuestos a la utilidad se reconocen en el estado de resultados consolidado, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en el capital contable. En este caso, los impuestos a la utilidad se reconocen en otra utilidad integral.

Los impuestos a la utilidad causados se calculan con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa los criterios asumidos en las declaraciones de impuestos y establece provisiones sobre la base de los montos que se estiman pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo del balance general, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y los valores contables en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; el impuesto a la utilidad diferido no se registra si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (distinta a una combinación de negocios) que al momento de la transacción no afecta resultados ni contable ni fiscalmente. Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan utilizando tasas (y leyes) fiscales que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se estima serán aplicadas cuando el activo de impuesto a la utilidad diferido sea recuperado o el pasivo de impuesto a la utilidad diferido sea liquidado.

Los activos de impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sólo en la medida enque sea probable que se generen utilidades gravables futuras contra las cuales puedan ser utilizadas las diferencias temporales y las pérdidas fiscales por amortizar. Para estos efectos, el Grupo considera cualquier evidencia positiva o negativa disponible, incluyendo factores tales como las condiciones de mercado, los análisis de la industria, las proyecciones de ingresos gravables, los períodos de amortización de pérdidas fiscales, la estructura de impuestos causados, los cambios potenciales o los ajustes en la estructura de impuestos, y las reversiones futuras de diferencias temporales existentes.

Los pasivos de impuestos a la utilidad diferidos se determinan sobre las diferencias temporales gravables asociadas con las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, excepto por los pasivos de impuestos a la utilidad diferidos cuando el Grupo controla el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reversen en el futuro previsible. Los activos de impuestos a la utilidad diferidos se determinan sobre las diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en la medida que sea probable que se generen ingresos gravables suficientes contra los cuales utilizar el beneficio por diferencias temporales y se anticipe que se reversarán en un futuro previsible.

Los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos de impuestos causados contra pasivos de impuestos causados y cuando los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos se refieren a impuestos a la utilidad recaudados por la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o en diferentes entidades fiscales cuando existe la intención de liquidar en forma neta los saldos.

(w) Instrumentos financieros derivados

El Grupo reconoce los instrumentos financieros derivados a su valor razonable como activos o pasivos en el estado de situación financiera consolidado. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados depende del uso del instrumento financiero derivado y el resultado de su designación. Para un instrumento financiero derivado designado como cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de la utilidad o pérdida de dicho derivado se registra inicialmente como un componente de otro resultado integral acumulado y posteriormente se reclasifica a resultados cuando la exposición de la cobertura afecte al resultado. La utilidad o pérdida relativa a la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Para los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura, la ganancia o pérdida se reconoce en resultados en el período de cambio junto con la pérdida o ganancia de la compensación de la partida cubierta atribuible al riesgo que se cubrió inicialmente. Cuando el instrumento de cobertura expire, sea vendido, terminado o ejercido, la utilidad o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otro resultado integral continuará de manera separada en el capital hasta que la transacción prevista tenga lugar. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada que se informó en el capital se reclasifica inmediatamente a resultados. Para los instrumentos financieros derivados que no son designados como coberturas contables, los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el período de cambio. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, ciertos instrumentos financieros derivados reúnen los requisitos para ser registrados como cobertura contable (ver Nota 15).

(x) Utilidad integral

La utilidad integral del período incluye la utilidad neta del período presentado en el estado de resultados consolidado, más otro resultado integral del período presentado en el estado de resultado integral consolidado.

(y) Compensación con base en acciones

Los ejecutivos y empleados clave de ciertas subsidiarias de la Compañía han celebrado acuerdos para la venta condicionada de acciones, bajo el Plan de Retención a Largo Plazo ("PRLP") de la Compañía. El gasto por compensación con base en acciones se determina a su valor razonable en la fecha de la venta condicionada de los beneficios de las acciones a estos ejecutivos y empleados, y se reconoce en el estado de resultados consolidado (gastos de administración) en el período en que se adquieren dichos beneficios. El Grupo reconoció un gasto por compensación con base en acciones de $1,088,413, $984,356 y $1,129,644 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente, el cual fue acreditado en el capital contable consolidado por un monto de $1,066,863, $962,806 y $1,108,094, respectivamente (ver Nota 17).

(z) Arrendamientos

En el primer trimestre de 2019, el Grupo adoptó la NIIF 16 Arrendamientos ("NIIF 16"), que comenzó a ser efectiva para los períodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2019 (ver Nota 28). El Grupo no aplica esta NIIF a los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bajo valor, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16.

Al adoptar la NIIF 16, el Grupo reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con los arrendamientos que previamente habían sido clasificados como arrendamientos operativos conforme a los lineamientos de la NIC 17 Arrendamientos ("NIC 17"). Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes, descontados utilizando la tasa de interés incremental del arrendatario al 1 de enero de 2019. La tasa promedio de interés incremental del arrendatario aplicada a los pasivos de arrendamiento al 1 de enero de 2019 fue de 4.7% y 10.6% para arrendamientos en dólares estadounidenses y pesos, respectivamente.

(aa) NIIF nuevas y modificadas

El Grupo adoptó la NIIF 16 en 2019, que es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 (ver Notas 2 (k), 2 (z) y 28). Algunas otras modificaciones y mejoras a ciertas Normas NIIF comenzaron a ser efectivas a partir del 1 de enero de 2021, 2020 y 2019, y no tuvieron ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

A continuación, se presenta una lista de las Normas NIIF nuevas y modificadas que han sido emitidas por el IASB y son aplicables para períodos anuales que comenzaron el 1 de enero de 2022.

NIIF nueva o modificada	Contenido	Aplicable para períodos anuales que inicien el o después de
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 [1]	*Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su* Asociada o Negocio Conjunto Pospuesta	Pospuesta
NIIF 17 [2]	*Contratos de Seguros*	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 [1]	*Clasificación de Pasivos Circulantes y no Circulantes*	1 de enero de 2023
Mejoras anuales [1]	*Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020*	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 16 [1]	*Propiedad, planta y equipo: Productos obtenidos antes de Uso Previsto*	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 37 [1]	*Contratos Onerosos – Costo del Cumplimiento de un Contrato*	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 3 [1]	*Referencia al Marco Conceptual*	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 8 [1]	*Definición de Estimaciones Contables*	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF N°2 [1]	*Revelación de Políticas Contables*	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 16 [1]	*Reducciones de rentas relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021*	1 de abril de 2021
Modificaciones a la NIC 12 [1]	*Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única*	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 [2]	Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9 – Información Comparativa	1 de enero de 2023

[1] Esta NIIF nueva o modificada se espera que no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

[2] Esta NIIF nueva o modificada se espera no sea aplicable en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 *Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto*, fueron emitidas en septiembre de 2014, reconocía la inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y los de la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*, en relación con la venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o pérdida total es reconocida cuando una transacción implicó un negocio (si se encuentra en una subsidiaria o no). Una ganancia o pérdida parcial es reconocida cuando la transacción involucró activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos se encuentran en una subsidiaria. En diciembre de 2015, el IASB decidió posponer de forma indefinida la fecha de vigencia. Las entidades están obligadas a aplicar de forma prospectiva a la venta o contribución de activos que ocurra en periodos anuales que comiencen en o después de la fecha a ser determinada por el IASB. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica estas modificaciones de manera anticipada, revelará ese hecho. Se espera que estas modificaciones sean aplicables a los estados financieros consolidados del Grupo, en relación con el cierre de la transacción con UH II en el primer trimestre de 2022 (ver Nota 3). Según lo permitido, el Grupo aplicará estas modificaciones en el primer trimestre de 2022, y revelará este hecho en sus estados financieros consolidados.

NIIF 17 *Contratos de Seguros* ("NIIF 17") fue emitida en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020. La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 *Contratos de Seguros* ("NIIF 4"), la cual exentaba a las compañías de llevar a cabo la contabilidad de contratos de seguros usando las normas nacionales de contabilidad dando como resultado una gran diferencia de enfoques. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguro emitidos. También requiere criterios similares aplicables a contratos de reaseguros con características discrecionales de participación emitidas. La NIIF 17 resuelve la comparación de problemas surgidos por la NIIF 4 al requerir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente. Conforme a las provisiones de la NIIF 17, las obligaciones por seguros serán contabilizadas usando valores actuales en lugar de costo histórico. Las modificaciones a la NIIF 17 se emitieron en junio de 2020 con el objetivo de ayudar a las empresas a implementar la Norma y facilitarles la explicación de sus rendimientos financieros. Los principios fundamentales de la NIIF 17 introducidos cuando se emitió la NIIF 17 en mayo de 2017 no se afectaron. La NIIF 17 es efectiva para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y su aplicación anticipada es permitida.

Las modificaciones a la NIC 1 *Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes* se emitieron en enero de 2020, y aclaran uno de los criterios de la NIC 1 para clasificar un pasivo como no corriente, es decir, el requisito de que una entidad tenga derecho a aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período de presentación de informes. Una entidad deberá aplicar estas modificaciones para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada.

Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020 se emitieron en mayo 2020 y realizan modificaciones menores a determinadas NIIF. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. La siguiente tabla muestra las NIIF modificadas y el objeto de la modificación.

Norma	**Objeto de la modificación**
NIIF 1 *Adopción por Primera vez de las NIIF*	*Subsidiaria como entidad que adopta por primera vez las NIIF*
NIIF 9 *Instrumentos Financieros*	*Comisiones en la Prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros*
Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la NIIF 16 *Arrendamientos*	*Incentivos en arrendamientos*
NIC 41 *Agricultura*	*Los impuestos en las mediciones del valor razonable*

Modificaciones a la NIC 16 *Propiedad, planta y equipo: Productos obtenidos antes de Uso Previsto* se emitieron en mayo de 2020 y prohibe que una entidad deduzca del costo un elemento de propiedad, planta y equipo los productos procedentes de la venta de los elementos producidos antes de que el activo esté disponible para su uso. En su lugar, una entidad reconocerá dichos ingresos por ventas y el costo relacionado en ingresos o pérdidas.

Modificaciones a la NIC 37 *Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato*, se emitieron en mayo de 2020 y especifica los costos que incluye una entidad al evaluar si un contrato generará pérdidas, según los lineamientos de la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes* ("NIC 37"). Las modificaciones son efectivas para los contratos por los cuales una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 3 *Referencia al Marco Conceptual*, se emitieron en mayo de 2020 y actualiza una referencia en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* ("NIIF 3") a el Marco Conceptual para información financiera sin cambiar los requerimientos contables de las combinaciones de negocios. También se agregó a la NIIF 3 una excepción a su requerimiento de que una entidad se refiera al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. La excepción especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 debe referirse a la NIC 37. El consejo agregó esta excepción para evitar una consecuencia no deseada de actualizar la referencia. Sin la excepción, una entidad habría reconocido algunos pasivos en la adquisición de un negocio que no reconocería en otras circunstancias. Inmediatamente después de la adquisición, la entidad habría tenido que dar de baja dichos pasivos y reconocer una utilidad que no representara una ganancia económica. Las modificaciones a la NIIF 3 son efectivas para las combinaciones de negocios que ocurren en los períodos sobre los que se informa que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su aplicación anticipada está permitida.

Modificaciones a la NIC 8 *Definición de Estimaciones Contables*, emitida en febrero de 2021, las modificaciones introducen la definición de estimaciones contables e incluyen otras modificaciones de la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su aplicación anticipada está permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF N°2 *Revelaciones de Políticas Contables*, emitida en febrero de 2021, el Consejo modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* para requerir a las entidades que revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas. Para apoyar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica de las NIIF Nº 2 *Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa* (Documento de Práctica) para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad o importancia relativa de cuatro fases" a las revelaciones de políticas contables.

Modificación a la NIIF 16 *Reducciones de rentas relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021*, fue emitida en marzo de 2021 y extiende por un año el período de aplicación de la solución práctica en la NIIF 16. En respuesta a las llamadas de los interesados y debido a que la pandemia de COVID-19 aún está en su apogeo, la modificación se extiende por un año para cubrir las rentas que reducen solo los pagos de arrendamiento que vencen el 30 de junio de 2022 o antes. La modificación original se emitió en mayo de 2020 y exime a los arrendatarios de tener que considerar contratos de arrendamiento individuales para determinar si las reducciones de rentas, como las rentas vacacionales y las reducciones de renta temporal, que se producen como consecuencia directa de la pandemia COVID-19 son modificaciones de arrendamiento, y permite a los arrendatarios contabilizar dicha renta como si no fueran modificaciones de arrendamiento. La modificación es efectiva para los períodos de informes anuales que comiencen en o después del 1 de abril de 2021.

Modificaciones a la NIC 12 *Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única*, fue emitida en mayo de 2021 y especificó cómo las empresas deben contabilizar el impuesto diferido sobre transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio. La NIC 12 Impuesto a la Utilidad especifica cómo una empresa contabiliza el impuesto a la utilidad, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto por pagar o recuperar en el futuro. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas del reconocimiento de impuestos diferidos cuando reconocen activos y pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en el informe de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio. Las modificaciones serán efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

La modificación a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, se emitió en diciembre de 2021 e incluye una modificación al alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, proporcionando a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversionistas sobre la aplicación inicial de la nueva norma. La modificación se relaciona con la transición de las aseguradoras a la nueva norma y no afecta ningún otro requerimiento de la NIIF 17. La NIIF 17 y la NIIF 9 tienen requerimientos de transición diferentes. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden causar diferencias temporales entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa que presentan en sus estados financieros al aplicar la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez. La NIIF 17, incluida esta modificación, es efectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2023.

3. Disposición de OCEN y Radiópolis, y Transacción con UH II

En julio de 2019, la Compañía anunció un acuerdo con Live Nation Entertainment, Inc. ("Live Nation"), para disponer de su participación accionaria del 40% en Ocesa Entretenimiento, S.A. de C.V. ("OCEN"), una compañía de entretenimiento en vivo con operaciones en México, Centroamérica y Colombia. OCEN (i) es una asociada directa de OISE Entretenimiento, S. A. de C. V. ("OISE Entretenimiento"), la cual era una subsidiaria de la Compañía; y (ii) era una anterior subsidiaria de Compañía Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V. ("CIE"). La disposición de OCEN se esperaba que fuera completada por las partes en la primera mitad del 2020, a través de la venta del total de las acciones en circulación de OISE Entretenimiento, cuyos activos netos incluyen principalmente el 40% del capital social de OCEN. Esta transacción estaba sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones habituales de cierre, incluyendo la obtención de aprobaciones regulatorias requeridas y ciertas notificaciones, y el cierre de la venta propuesta de CIE a Live Nation de una porción de su capital en OCEN. En consideración por la venta de las acciones de OISE Entretenimiento, la Compañía esperaba recibir recursos en efectivo por un monto total de $5,206,000. Como resultado de esta transacción, a partir del 31 de julio de 2019, el Grupo clasificó los activos de OISE Entretenimiento, incluyendo el valor contable de la inversión en OCEN como activos circulantes mantenidos para la venta en el estado de situación financiera consolidado. En relación con una supuesta terminación unilateral del acuerdo de compra de acciones por parte de Live Nation,la cual fue notificada a la Compañía en mayo de 2020, a partir del 31 de mayo de 2020, la Compañía: (i) dejó de clasificar los activos de OISE Entretenimiento, incluida la inversión en OCEN, como activos circulantes mantenidos para la venta; (ii) clasificó su participación accionaria en OCEN como una inversión en asociadas y negocios conjuntos en su estado de situación financiera consolidado; (iii) reconoció su participación en la utilidad de OCEN, la cual fue discontinuada desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2019, en sus utilidades retenidas consolidadas al 1 de enero de 2020, por un monto total de $147,975 y (iv) comenzó a reconocer su participación en la utilidad o pérdida de OCEN por el año terminado el 31 de diciembre de 2020. El 13 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que llegó a un acuerdo con Live Nation para seguir adelante con la adquisición previamente anunciada por parte de Live Nation de la posición accionaria no consolidada del 40% en OCEN. Como resultado, el Grupo clasificó los activos de OISE Entretenimiento, incluyendo el valor contable de la inversión en OCEN como activos circulantes mantenidos para la venta en su estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2021, y dejó de reconocer su participación en la utilidad o pérdida del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2021. El 6 de diciembre de 2021, la Compañía anunció el cierre de la venta de su participación accionaria consolidada del 40% en OCEN a Live Nation. En diciembre de 2021, la Compañía concluyó esta transacción y recibió un pago en efectivo de $4,806,549; reconoció una cuenta por cobrar de $364,420 en relación con una retención del 7% del monto total de la transacción para cubrir las posibles pérdidas operativas de OCEN, si las hubiese, por un período de tiempo posterior al cierre; y reconoció una utilidad antes de impuestos de $4,547,029 por la disposición de esta asociada en otros ingresos consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (ver Notas 10 y 20).

En julio de 2019, la Compañía anunció un contrato de compra de acciones con Corporativo Coral, S.A. de C.V. ("Coral") y Miguel Alemán Magnani como Obligado para disponer de su participación accionaria del 50% en Radiópolis, una subsidiaria directa de la Compañía que hasta esa fecha participó en el negocio de Radio del Grupo, por un monto total de $1,248,000, así como el pago de un dividendo por Radiópolis a la Compañía a la fecha de cierre de la transacción. Si bien la venta de la participación accionaria de la Compañía en el negocio de Radio fue consumada para efectos legales y fiscales al 31 de diciembre de 2019, el total de activos y pasivos relacionados de Radiópolis por un monto de de $1,675,426 y $432,812, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019, fueron clasificados como activos circulantes y pasivos circulantes mantenidos para la venta en el estado de situación financiera consolidado del Grupo a esa fecha, ya que la participación con derecho a voto de la Compañía en Radiópolis continuó hasta que el pago total del precio de compra fue realizado por el adquirente. En marzo y junio de 2020, la Compañía celebró acuerdos adicionales con Coral y su Obligado para concluir esta transacción, por los cuales, entre otras cosas, el adquirente realizó dos pagos en efectivo en marzo y junio de 2020, por un monto de $603,395, y $110,000, respectivamente y un pago final en julio de 2020 por un monto de $534,605. En julio de 2020, la Compañía concluyó esta transacción y recibió el pago de un dividendo de Radiópolis por un monto de $285,669. Como resultado de esta transacción, el Grupo reconoció una utilidad antes de impuestos por la disposición de Radiópolis por $932,449 en otros ingresos consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Posterior a esta transacción, el Grupo clasificó sus anteriores operaciones de Radio como operaciones dispuestas, en la información por segmentos de su estado de resultados consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019. El Grupo no clasificó sus anteriores operaciones de Radio como operaciones discontinuadas en su estado de resultados consolidado, ya que estas operaciones no representaban una línea de negocio significativa en ninguno de estos años, con base en una evaluación de materialidad realizada por la administración (ver Notas 2 (b), 22 y 26).

El 13 de abril de 2021, el Grupo y Univision Holdings, Inc. ("UHI") anunciaron un acuerdo marco definitivo de operación (Convenio Marco de Operación) en el que los activos de contenidos y medios del Grupo se combinarían con UH II (la compañía sucesora de UHI, a la que hace referencia en el siguiente párrafo), y el Grupo continuaría participando en UH II, con una participación accionaria de aproximadamente 45% posterior al cierre de la transacción. El Grupo conservará la propiedad de sus segmentos de Cable, Sky y Otros Negocios, así como las principales propiedades inmobiliarias vinculadas con las instalaciones de producción, los títulos de concesiones y la infraestructura de transmisión en México. El Grupo contribuiría a UH II los activos especificados en el Convenio Marco de Operación incluyendo, sujeto a ciertas excepciones, el segmento de negocios de Contenidos por un valor total de U.S.$4,500 millones de dólares, compuesto por U.S.$3,000 millones de dólares en efectivo, U.S.$750 millones de dólares en acciones ordinarias de UH II y U.S.$750 millones de dólares en acciones preferentes de UH II, con un dividendo anual de 5.5%. En relación con esta transacción, UHI recibiría todos los activos, la propiedad intelectual y la biblioteca relacionada con la división de noticias del negocio de Contenidos del Grupo, pero contará con una licencia de contenidos de noticias para México otorgada por una empresa propiedad de la familia Azcárraga. La combinación fue aprobada respectivamente por el Consejo de Administración de la Compañía, el Consejo de Administración de UHI y los accionistas de la Compañía, en la primera mitad del 2021. La transacción fue sujeta a las condiciones de cierre habituales incluida la recepción de aprobaciones regulatorias principalmente en los Estados Unidos, México, entre otros. El 14 de septiembre de 2021, el IFT anunció la aprobación de esta transacción. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo continuó consolidando los resultados de su negocio de Contenidos ya que el Grupo no ha dejado de ejercer el control de este segmento de negocio a esa fecha. Además, al 31 de diciembre de 2021, el Grupo continuó presentando su negocio de Contenidos como un segmento reportable de operaciones continuas, debido a que todas las aprobaciones regulatorias requeridas no habían sido obtenidas por las partes a esa fecha, y esas aprobaciones fueron consideradas sustanciales. El 24 de enero de 2022, la Compañía y UH II anunciaron que se otorgaron las aprobaciones regulatorias de Estados Unidos solicitadas en relación con la fusión propuesta de los activos de medios, contenido y producción del Grupo con Univision y todas las aprobaciones regulatorias requeridas habían sido recibidas a esa fecha. Como resultado, la transacción anunciada el 13 de abril de 2021, fue concluida por las partes el 31 de enero de 2022 (ver Notas 9, 10 y 30).

4. Administración de riesgos financieros

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tasas de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de las cotizaciones bursátiles, tasas de interés, tipos de cambio y tasas de inflación, tanto en los mercados de Estados Unidos como en México. Las actividades de administración de riesgo de mercado son monitoreadas trimestralmente por el Comité de Inversiones, Administración de Riesgo y Tesorería.

(i) Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, principalmente con respecto al dólar estadounidense y en aquellas subsidiarias con moneda funcional diferente al peso mexicano. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de inversiones en dólares estadounidenses y el servicio de la deuda del Grupo denominado en dólares estadounidenses.

La administración ha puesto en marcha una política que requiere que las empresas del Grupo administren el riesgo cambiario con respecto a su moneda funcional. Para administrar el riesgo cambiario que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo utilizan contratos de futuros. En cumplimiento con los procedimientos y controles establecidos por el Comité de Administración de Riesgos, en 2021 y 2020, el Grupo realizó ciertas transacciones de derivados con instituciones financieras con el fin de administrar la exposición a riesgos de mercado resultantes de los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. El objetivo en el manejo de fluctuaciones de divisas es el de reducir la volatilidad de las utilidades y los flujos de efectivo.

Posición en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2021, era la siguiente:

	Moneda extranjera (Miles)	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Moneda nacional
Activos:			
Dólares estadounidenses	**831,806**	**$ 20.5031**	**$ 17,054,602**
Euros	**11,139**	**23.3478**	**260,071**
Francos suizos	**4,139**	**22.4997**	**93,126**
Pesos argentinos	**64,026**	**0.1996**	**12,780**
Pesos chilenos	**576,044**	**0.0240**	**13,825**
Otras monedas	**—**	**—**	**5,266**
Pasivos:			
Dólares estadounidenses [1]	**5,215,150**	**$ 20.5031**	**$ 106,926,742**
Euros	**598**	**23.3478**	**13,962**
Francos suizos	**883**	**22.4997**	**19,867**
Otras monedas	**—**	**—**	**185**

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2020, era la siguiente:

	Moneda extranjera (Miles)	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Moneda nacional
Activos:			
Dólares estadounidenses	1,154,453	$ 19.9493	$ 23,030,529
Euros	19,260	24.3774	469,509
Francos suizos	438	22.5299	9,868
Pesos argentinos	66,482	0.2371	15,763
Pesos chilenos	327,357	0.0280	9,166
Otras monedas	—	—	7,713
Pasivos:			
Dólares estadounidenses [1]	5,161,009	$ 19.9493	$ 102,958,517
Euros	1,151	24.3774	28,058
Francos suizos	659	22.5299	14,847
Pesos chilenos	632,679	0.0280	17,715
Pesos colombianos	8,246,548	0.0057	47,005
Otras monedas	—	—	3,332

[1] Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos monetarios incluyen U.S.$1,300.6 millones de dólares ($26,666,715) y U.S.$1,130.9 millones de dólares ($22,559,983), respectivamente, con relación a la deuda a largo plazo que ha sido designada como instrumento de cobertura de las inversiones del Grupo en UH II al 31 de diciembre de 2021, UHI al 31 de diciembre de 2020, y en un Fondo de Inversión (ver Nota 14).

Al 30 de marzo de 2022, el tipo de cambio fue de $19.8731 por un dólar estadounidense, que representa el tipo de cambio interbancario de mercado a esa fecha reportado por el Banco Nacional de México, S.A. o Citibanamex.

El Grupo está sujeto al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, derivados principalmente de la posición monetaria neta en dólares estadounidenses y el monto equivalente en dólares de las operaciones del Grupo en México, como sigue (en millones de dólares estadounidenses):

	31 de diciembre			
		2021		2020
Activos monetarios denominados y equivalente en dólares estadounidenses, principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones no circulantes en instrumentos financieros [1]	**U.S.$**	**785.1**	U.S.$	1,125.1
Pasivos monetarios denominados y equivalente en dólares estadounidenses, principalmente proveedores, documentos por pagar, pasivos por arrendamiento, y otros pasivos [2] [3]		**(5,180.8)**		(5,115.9)
Posición pasiva neta	**U.S.$**	**(4,395.7)**	U.S.$	(3,990.8)

[1] Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen montos equivalentes de U.S.$17.7 millones de dólares y U.S.$24.5 millones de dólares, respectivamente, en relación con otras monedas extranjeras, principalmente euros.

[2] Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen montos equivalentes de U.S.$1.4 millones de dólares y U.S.$2.0 millones de dólares, respectivamente, en relación con otras monedas extranjeras, principalmente euros.

[3] Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos monetarios incluyen U.S.$1,300.6 millones de dólares ($26,666,715) y U.S.$1,130.9 millones de dólares ($22,559,983), respectivamente, con relación a la deuda a largo plazo que ha sido designada como instrumento de cobertura de las inversiones del Grupo en UH II, UHI y en un Fondo de Inversión (ver Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2021, una apreciación/depreciación hipotética del 10% en el dólar estadounidense con respecto al tipo de cambio del peso daría como resultado una utilidad/pérdida cambiaria, neta de cobertura de $6,345,797 en el estado de resultados consolidado. Al 31 de diciembre de 2020, una apreciación/depreciación hipotética del 10% en el dólar estadounidense con respecto al tipo de cambio del peso daría como resultado una utilidad/pérdida cambiaria, neta de cobertura de $5,705,342 en el estado de resultados consolidado.

(ii) Riesgo por flujos de efectivo de tasas de interés

El Grupo da seguimiento al riesgo por tasa de interés a través de: (i) la evaluación de las diferencias entre las tasas de interés de su deuda y las inversiones a corto plazo y las tasas de interés de mercado sobre instrumentos financieros similares; (ii) la revisión de las necesidades de liquidez y las razones financieras (endeudamiento y cobertura de intereses); (iii) la evaluación de las tendencias actuales y proyectadas en los principales mercados; y (iv) la evaluación de empresas similares y prácticas de la industria. Este enfoque permite al Grupo determinar la combinación de tasa de interés entre deuda a tasa variable y fija.

El riesgo de tasa de interés del Grupo se origina por la deuda a largo plazo. La deuda emitida a tasas variables expone al Grupo al riesgo de flujos de efectivo por tasa de interés, el cual se compensa parcialmente con el efectivo y equivalentes de efectivo que se mantiene a tasas variables. La deuda emitida a tasas fijas expone al Grupo al riesgo de valor razonable de la tasa de interés. Durante los últimos años, el Grupo ha mantenido la mayor parte de su deuda en instrumentos de tasa fija (ver Nota 14).

Con base en distintos escenarios, el Grupo administra su riesgo de flujos de efectivo mediante contratos de intercambio de tasas de interés, de diferente divisa, contratos de tipo de cambio y de tasas de interés variable a fija. Los contratos de intercambio de tasas de interés de diferentes divisas permiten al Grupo cubrir la depreciación del peso en los pagos de intereses por períodos de mediano plazo. Los intercambios de tasa de interés tienen el efecto económico de convertir los préstamos de tasa de interés variable a fija.

Análisis de sensibilidad y valor razonable

Los siguientes análisis de sensibilidad presentan un cambio hipotético en el valor razonable o una disminución en las utilidades debido a cambios en las tasas de interés, tasas de inflación, tipos de cambio de divisas y de deuda y de precios de mercado de deuda y capital, en la medida en que afectan los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Estos análisis incluyen solamente el riesgo de mercado y no toman en consideración otros riesgos que el Grupo enfrenta en el curso normal del negocio, incluyendo el riesgo país y el riesgo de crédito. Los cambios hipotéticos reflejan el punto de vista de la administración, sobre los cambios que son razonablemente posibles en un período de un año. Para los efectos de los siguientes análisis de sensibilidad, el Grupo ha hecho supuestos de un cambio hipotético en el valor razonable del 10%, por cambios futuros esperados a corto plazo en las tasas de interés en los Estados Unidos, las tasas de interés en México, tasas de inflación y el tipo de cambio del peso con respecto al dólar estadounidense. Los resultados de los análisis no pretenden mostrar los cambios reales en el valor razonable o las pérdidas en que el Grupo podría incurrir.

Al 31 de diciembre de 2021	Valor contable	Valor razonable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable asumiendo un incremento hipotético del 10% en el valor razonable
Activos:				
Préstamo e intereses por cobrar a largo plazo de GTAC	**$ 755,973**	**$ 760,143**	**$ 4,170**	**$ 80,184**
Fondo de Inversión	**945,176**	**945,176**	**—**	**—**
Instrumentos de capital negociados públicamente	**3,517,711**	**3,517,711**	**—**	**—**
Otros instrumentos de capital	**1,607,969**	**1,607,969**	**—**	**—**
Instrumentos financieros derivados [1]	**133,324**	**133,324**	**—**	**—**
Pasivos [2] [3]:				
Deuda en dólares estadounidenses:				
Documentos por pagar en 2025	**12,301,860**	**14,056,843**	**1,754,983**	**3,160,667**
Documentos por pagar en 2026	**6,150,930**	**6,685,200**	**534,270**	**1,202,790**
Documentos por pagar en 2032	**6,150,930**	**8,857,216**	**2,706,286**	**3,592,008**
Documentos por pagar en 2040	**12,301,860**	**16,678,493**	**4,376,633**	**6,044,482**
Documentos por pagar en 2045	**20,503,100**	**24,205,140**	**3,702,040**	**6,122,554**
Documentos por pagar en 2046	**18,452,790**	**25,029,180**	**6,576,390**	**9,079,308**
Documentos por pagar en 2049	**15,377,325**	**19,307,154**	**3,929,829**	**5,860,544**
Deuda en moneda nacional:				
Documentos por pagar en 2027	**4,500,000**	**4,509,405**	**9,405**	**460,346**
Documentos por pagar en 2037	**4,500,000**	**4,110,480**	**(389,520)**	**21,528**
Documentos por pagar en 2043	**6,500,000**	**4,611,620**	**(1,888,380)**	**(1,427,218)**
Documentos por pagar a largo plazo a bancos mexicanos	**20,260,404**	**20,417,854**	**157,450**	**2,199,235**
Pasivos por arrendamiento	**9,680,559**	**9,830,878**	**150,319**	**1,133,407**
Instrumentos financieros derivados [1]	**172,885**	**172,885**	**—**	**—**

Al 31 de diciembre de 2020	Valor contable	Valor razonable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable asumiendo un incremento hipotético del 10% en el valor razonable
Activos:				
Préstamo e intereses por cobrar a largo plazo de GTAC	$ 821,253	$ 824,092	$ 2,839	$ 85,248
Fondo de Inversión	1,135,803	1,135,803	—	—
Instrumentos de capital negociados públicamente	5,397,504	5,397,504	—	—
Otros instrumentos de capital	468,552	468,552	—	—
Pasivos [2] [3]:				
Deuda en dólares estadounidenses:				
Documentos por pagar en 2025	11,969,580	14,609,830	2,640,250	4,101,233
Documentos por pagar en 2026	5,984,790	6,840,854	856,064	1,540,149
Documentos por pagar en 2032	5,984,790	9,193,415	3,208,625	4,127,967
Documentos por pagar en 2040	11,969,580	16,780,992	4,811,412	6,489,511
Documentos por pagar en 2045	19,949,300	24,282,886	4,333,586	6,761,875
Documentos por pagar en 2046	17,954,370	24,970,938	7,016,568	9,513,662
Documentos por pagar en 2049	14,961,975	18,978,667	4,016,692	5,914,559
Deuda en moneda nacional:				
Documentos por pagar en 2027	4,500,000	5,035,860	535,860	1,039,446
Documentos por pagar en 2037	4,500,000	4,087,575	(412,425)	(3,668)
Documentos por pagar en 2043	6,500,000	5,150,860	(1,349,140)	(834,054)
Documentos por pagar a largo plazo a bancos mexicanos	19,602,893	19,801,142	198,249	2,178,363
Pasivos por arrendamiento	9,292,351	9,343,100	50,749	985,059
Instrumentos financieros derivados [1]	3,476,223	3,476,223	—	—

[1] Debido a la naturaleza y el plazo de estos instrumentos financieros derivados, un incremento del 10% en las tasas de interés y/o tipos de cambio no representarían un análisis de sensibilidad adecuado sobre el valor razonable de estos instrumentos financieros.

(2) El valor contable de la deuda se presenta a su monto principal.

(3) El valor razonable de los documentos por pagar emitidos por el Grupo están clasificados dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable y se basa en precios de mercado cotizados. El valor razonable de los pasivos por arrendamiento es clasificado dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y han sido estimados con base en flujos de efectivo descontados, utilizando un costo promedio ponderado de capital estimado. El valor razonable de títulos de deuda mantenidos a su vencimiento se clasifica dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable, y se basa en tasas de interés cotizadas en el mercado.

(iii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de precio en valores de capital por inversiones mantenidas y clasificadas en los estados de situación financiera consolidados como inversiones no circulantes en instrumentos financieros. Para mitigar el riesgo de precio en valores de capital, el Grupo diversifica su portafolio. Dicha diversificación es llevada a cabo observando los límites establecidos por el Grupo. El Grupo no está expuesto al riesgo de precio de materias primas.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es administrado a nivel de Grupo, excepto por el riesgo de crédito relativo a los saldos de cuentas por cobrar. Cada entidad local es responsable de administrar y analizar el riesgo de crédito de sus nuevos clientes antes de acordar los términos y condiciones de venta y pago de las transacciones. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptados aquellos con calificación mínima de "AA" en escala local para instituciones mexicanas y "BBB" en escala global para instituciones extranjeras. Si los clientes son calificados en forma independiente, se utilizan estas calificaciones. Si no existe una calificación independiente, el área de administración de riesgos del Grupo evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía. Ver Nota 7 para más información sobre riesgo de crédito.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante los períodos de información, y la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Históricamente, el Grupo no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes.

(c) Riesgo de liquidez

Los pronósticos de flujos de efectivo son realizados por las entidades operativas del Grupo y son concentrados por la administración corporativa. El área corporativa de finanzas del Grupo monitorea los requerimientos de liquidez para asegurarse que se cuenta con el efectivo suficiente para cubrir sus necesidades operativas y al mismo tiempo, mantener suficiente margen en sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de endeudamiento del Grupo (cuando corresponda) en cualquiera de sus líneas de crédito. Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios externos.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas por encima del saldo requerido para propósitos de administración de capital de trabajo son transferidos a la tesorería corporativa. La tesorería corporativa invierte los excedentes de efectivo en cuentas y depósitos a plazo, depósitos en mercado de dinero y en valores negociables, seleccionando las inversiones con los vencimientos adecuados o la suficiente liquidez para la disponibilidad de efectivo requerida por los pronósticos antes mencionados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo contaba con efectivo y equivalentes de efectivo por un monto de $25,828,215 y $29,058,093, respectivamente (ver Nota 6).

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros derivados y no derivados, así como intereses relacionados con la deuda y pasivos por arrendamiento del Grupo por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento. Los pasivos financieros derivados se incluyen en este análisis si sus vencimientos contractuales son representativos de las fechas de los flujos de efectivo. Los montos presentados son flujos de efectivo contractuales no descontados.

	Menor a 12 meses 1 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022	De 12-36 meses 1 de enero 2023 al 31 de diciembre 2024	De 36-60 meses 1 de enero 2025 al 31 de diciembre 2026	Vencimientos posteriores al 31 de diciembre 2026	Total
Al 31 de diciembre de 2021					
Deuda [1]	$ 4,110,404	$ 13,500,000	$ 21,102,790	$ 88,286,005	$ 126,999,199
Pasivos por arrendamiento	1,478,382	2,469,270	2,478,486	3,254,421	9,680,559
Proveedores y otros pasivos	40,051,575	2,743,298	2,041,627	3,665,074	48,501,574
Intereses sobre la deuda [2]	6,188,285	15,237,650	12,453,353	86,405,197	120,284,485
Intereses sobre los pasivos por arrendamiento	659,049	1,136,036	775,332	921,942	3,492,359

	Menor a 12 meses 1 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021	De 12-36 meses 1 de enero 2022 al 31 de diciembre 2023	De 36-60 meses 1 de enero 2024 al 31 de diciembre 2025	Vencimientos posteriores al 31 de diciembre 2025	Total
Al 31 de diciembre de 2020					
Deuda [1]	$ 617,489	$ 8,985,404	$ 21,969,580	$ 92,304,805	$ 123,877,278
Pasivos por arrendamiento	1,277,754	2,184,098	2,240,777	3,589,722	9,292,351
Proveedores y otros pasivos	33,936,100	4,078,823	644,830	3,137,092	41,796,845
Intereses sobre la deuda [2]	5,997,185	15,177,002	13,256,713	90,128,177	124,559,077
Intereses sobre los pasivos por arrendamiento	668,461	1,169,317	853,741	925,566	3,617,085

[1] Los montos de deuda se presentan a valor del principal (ver Nota 14).

[2] Intereses que serán pagados en los ejercicios siguientes sobre la deuda circulante al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en tasas de interés y tipos de cambio contratados a esa fecha.

Administración de Capital

Los objetivos del Grupo en la administración del capital son salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

5. Estimaciones contables críticas y supuestos

Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

El Grupo lleva a cabo estimaciones y supuestos con respecto al futuro. Por definición, las estimaciones contables resultantes, difícilmente serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que podrían causar un ajuste material en los montos registrados de los activos y pasivos consolidados en el año siguiente se mencionan a continuación:

(a) Valuación de programas

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en sus cadenas de televisión en México, su mercado principal. Después de la transmisión inicial de estos programas, el Grupo licencia posteriormente algunos de estos programas para su transmisión en mercados secundarios como por ejemplo, México, los Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África. Conforme a las NIIF, para capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, el Grupo estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado genera ingresos (generalmente, en un período de cinco años). El Grupo amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica aproximadamente el 70% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados (ver Nota 2 (g)).

El Grupo estima los períodos de beneficios futuros esperados con base en la tendencia histórica reciente de ingresos y el uso para programas similares y cualquier evento potencial futuro, así como nuevos medios a través de los cuales podían explotarse o distribuirse los programas, incluyendo a las subsidiarias de la Compañía, a las empresas asociadas y negocios conjuntos. En la medida en que un período determinado de beneficios futuros esperados sea menor que la estimación, el Grupo puede adelantar anticipadamente la amortización de los costos de producción capitalizados. De manera inversa, en la medida en que un período determinado de beneficios futuros esperadosfuera mayor que la estimación, el Grupo puede extender el plazo de amortización de los costos de producción capitalizados.

El Grupo también adquiere programas de terceros y celebraba contratos con varios productores y distribuidores de programas, mediante estos contratos el Grupo adquiría los derechos para transmitir programas producidos por terceros en las cadenas de televisión del Grupo en México. En el caso de programación licenciada con terceros, el Grupo estimaba el periodo de beneficios futuros esperados con base en el término de la licencia. Además, el Grupo podía comprar ocasionalmente programación de terceros. En este caso, el Grupo estimaba los beneficios económicos futuros esperados, basándose en el número anticipado de transmisiones del programa en México. En la medida en que un período determinado de beneficios futuros esperados fuera menor que la estimación, el Grupo podía acelerar la amortización del precio de compra o el costo de la licencia antes de lo anticipado. De manera contraria, en la medida en que un período determinado de beneficios futuros esperados fuera mayor de lo estimado, el Grupo puede extender el plazo de amortización del precio de compra o el costo de la licencia.

Asumiendo una disminución hipotética del 10% en ingresos futuros esperados por la programación del Grupo al 31 de diciembre de 2021, el saldo de dicha programación se reduciría en un monto de $364,411 con un incremento en el gasto de amortización correspondiente.

A partir del 31 de enero de 2022, el Grupo ya no participa en las operaciones del negocio de Contenidos, como resultado del cierre de la Transacción con UH II (ver Notas 3 y 30).

(b) Crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar la existencia de deterioro cuando menos una vez al año. Cuando se realiza una prueba de deterioro, el monto recuperable se determina con referencia al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados (valor de uso) de la unidad generadora de efectivo correspondiente y al valor razonable menos el costo de venta, el que resulte mayor.

El monto recuperable de las CGUs ha sido determinado como el mayor entre el valor de uso y los cálculos de valor razonable menos los costos de disposición. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones los cuales incluyen las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada CGU, tasas de crecimiento a largo plazo y tasas de descuento con base en el costo promedio ponderado del capital, entre otros.

Durante 2021 y 2020, el Grupo reconoció deterioro de otros activos intangibles con vida indefinida (marcas), relativos al negocio de Editoriales. Ver Nota 2 (b) y (l) para mayor información de las concesiones.

(c) Activos de larga duración

El Grupo presenta ciertos activos de larga duración distintos al crédito mercantil y otros activos intangibles de vida útil indefinida en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de larga duración se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración. Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, el Grupo tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos (ver Notas 2 (m), 13 y 22). El Grupo no ha reconocido cargos por deterioro significativos durante cualquiera de los años presentados.

(d) Impuestos a la utilidad diferidos

El Grupo registra sus activos por impuestos diferidos con base en la probabilidad de que sean realizados en el futuro. Esta probabilidad se evalúa con base en proyecciones de ingresos gravables futuros. En el caso de que el Grupo determinara que puede realizar sus activos por impuestos diferidos en el futuro por encima de la cantidad registrada, se tomaría la decisión de realizar un ajuste al activo por impuestos diferidos incrementando los ingresos del período. Si el Grupo determinara que no puede realizar la totalidad o parte de su activo por impuestos diferidos en el futuro, se tomaría la decisión de ajustar el activo por impuestos diferidos mediante un cargo a los resultados en el período.

(e) Activos financieros valuados a su valor razonable

El Grupo cuenta con una cantidad significativa de activos financieros que son medidos a valor razonable sobre una base recurrente. El juicio que aplica la administración en la determinación del valor razonable de activos financieros varía dependiendo de la disponibilidad de cotizaciones de mercado. Cuando existen precios de mercado observables, estos son considerados por el Grupo para determinar la estimación del valor razonable. Si no están disponibles los precios de mercado, la administración utiliza otros medios para determinar el valor razonable (ver Notas 4 y 15).

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, consistieron en:

		2021		2020
Efectivo y cuentas bancarias	**$**	**1,180,817**	$	5,094,610
Inversiones a corto plazo [1]		**24,647,398**		23,963,483
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**$**	**25,828,215**	$	29,058,093

[1] Inversiones de alta liquidez con vencimiento hasta de tres meses o menos a partir de su fecha de adquisición.

7. Documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integraban como sigue:

		2021		2020
Documentos por cobrar a clientes recibidos como depósitos y anticipos que no generan intereses en relación principalmente con venta de publicidad de planes anuales pagados por anticipado y durante el ejercicio (ver Nota 2 (p))	**$**	**1,499,335**	$	3,327,579
Cuentas por cobrar a clientes		**14,955,334**		13,265,351
Pérdidas crediticias esperadas		**(3,361,658)**		(4,249,133)
	$	**13,093,011**	$	12,343,797

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el análisis de la antigüedad de saldos de los documentos y cuentas por cobrar a clientes vencidos, es el siguiente:

		2021		2020
1 a 90 días	**$**	**4,367,863**	$	3,634,710
91 a 180 días		**1,459,188**		1,386,243
Más de 180 días		**2,785,308**		4,044,530

Los montos registrados por el Grupo en documentos y cuentas por cobrar a clientes, denominados en otras monedas diferentes al peso son como sigue:

		2021		2020
Dólares estadounidenses	**$**	**1,714,490**	$	2,905,396
Otras monedas		**46,255**		75,369
Al 31 de diciembre	**$**	**1,760,745**	$	2,980,765

Los movimientos en las pérdidas crediticias esperadas de los documentos y cuentas por cobrar a clientes del Grupo son los siguientes:

		2021		2020
Al 1 de enero	**$**	**(4,249,133)**	$	(4,846,643)
Provisión por pérdidas crediticias		**(1,263,083)**		(1,352,432)
Cancelación de la estimación de cuentas incobrables		**2,260,182**		1,949,942
Reclasificaciones		**(109,624)**		—
Al 31 de diciembre	**$**	**(3,361,658)**	$	(4,249,133)

La máxima exposición a riesgos de crédito de documentos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el valor contable de cada clase de cuenta por cobrar (ver Nota 4).

8. Derechos de transmisión y programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integraban como sigue:

		2021		2020
Derechos de transmisión	**$**	**14,743,043**	$	9,695,030
Programación		**5,689,652**		4,683,980
		20,432,695		14,379,010
Porción no circulante de:				
Derechos de transmisión		**9,823,088**		5,257,926
Programación		**3,017,938**		2,724,870
		12,841,026		7,982,796
Porción circulante de derechos de transmisión y programación	**$**	**7,591,669**	$	6,396,214

Los derechos de transmisión y programación incluidos en el costo de ventas consolidado, por el período terminado el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron $14,577,558, $12,691,287 y $14,515,285, respectivamente (ver Nota 21).

9. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantenía las siguientes inversiones en instrumentos financieros:

	2021	2020
Instrumentos de capital medidos a VRORI:		
Fondo de Inversión [1]	**$ 945,176**	$ 1,135,803
Instrumentos de capital negociados públicamente [2]	**3,517,711**	5,397,504
Otros instrumentos de capital [3]	**1,607,969**	468,552
	6,070,856	7,001,859
Otras	**5,223**	853
	$ 6,076,079	$ 7,002,712

[1] El Grupo ha invertido en un Fondo de Inversión que tiene como principal objetivo lograr la rentabilidad del capital mediante el uso de una amplia gama de estrategias a través de inversiones en valores, incluyendo sin limitación acciones, deuda y otros instrumentos financieros, gran parte de estos instrumentos financieros son Nivel 1, en los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y otros mercados globales, incluyendo Latinoamérica y otros mercados emergentes. Las acciones pueden disponerse en forma trimestral al Valor de los Activos Netos ("NAV" por sus siglas en inglés) por acción a la fecha de disposición. El valor razonable de este fondo es determinado utilizando el NAV por acción. El NAV por acción se calcula mediante la determinación del valor de los activos del fondo los cuales están medidos en su totalidad a valor razonable y restando todas sus obligaciones y dividiendo el resultado entre el número total de acciones emitidas. En julio y noviembre de 2019, la Compañía redimió una porción de su inversión a valor razonable por un monto de U.S.$121.6 millones de dólares ($2,301,682) y reconoció recursos en efectivo por esta redención por el mismo monto. En septiembre y diciembre de 2020, la Compañía redimió una porción de su inversión a valor razonable por un monto de U.S.$153.7 millones de dólares ($3,155,643) y reconoció recursos en efectivo por esta redención por el mismo monto. En marzo de 2021, la Compañía redimió una porción de su inversión a valor razonable por un monto de U.S.$10.0 millones de dólares ($258,956) y reconoció recursos en efectivo por esta redención por el mismo monto (ver Nota 2 (i)).

[2] El valor razonable de los instrumentos de capital negociados públicamente se determina utilizando los precios de mercado negociados públicamente, a la fecha de medición. En la primera mitad de 2021, la Compañía dispuso de una porción de estos instrumentos de capital negociados públicamente y reconoció recursos en efectivo por esta disposición por un monto de $1,755,415.

[3] Otros instrumentos de capital incluye instrumentos de capital no cotizados, los cuales son reconocidos inicialmente al costo y cualquier cambio subsecuente en valor razonable son reconocidos en la utilidad o pérdida integral. El Grupo dispuso de estas inversiones el 31 de enero de 2022, en relación con el cierre de la transacción con UH II (ver Notas 3 y 30).

Durante el primer trimestre del 2020, como resultado de las proyecciones de flujo de efectivo y la creciente incertidumbre debido la pandemia de COVID-19, la administración de la Compañía reconoció: (i) una disminución en la estimación del valor razonable de la inversión en warrants de UHI, por un monto de $21,937,152, que se contabilizó en otro resultado integral, neto del impuesto a la utilidad de $6,581,146, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020; y (ii) una pérdida por deterioro que disminuyó el valor contable de la inversión del Grupo en acciones de UHI, por un monto de $5,455,356, que se contabilizó como parte de la participación en la utilidad o pérdida de asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados consolidado por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (ver Notas 2 (i), 10 y 15).

Un análisis de los movimientos de los activos financieros a VRORI al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta como sigue:

	Fondo de inversión [1]	Instrumentos de capital negociados públicamente	Otros instrumentos de capital	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	**$ 1,135,803**	**$ 5,397,504**	**$ 468,552**	**$ 7,001,859**
Inversiones	**—**	**—**	**1,118,178**	**1,118,178**
Disposición de inversiones	**(258,956)**	**(1,756,434)**	**—**	**(2,015,390)**
Cambios en el valor razonable en otra utilidad (pérdida) integral	**68,329**	**(123,359)**	**21,239**	**(33,791)**
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 945,176**	**$ 3,517,711**	**$ 1,607,969**	**$ 6,070,856**

	Warrants emitidos por UHI [1]	Fondo de inversión [1]	Instrumentos de capital negociados públicamente	Otros instrumentos de capital	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	$ 33,775,451	$ 4,688,202	$ 5,751,001	$ 50,392	$ 44,265,046
Inversiones	—	—	—	602,446	602,446
Disposición de inversiones	—	(3,159,970)	—	—	(3,159,970)
Cambios en el valor razonable en otra pérdida integral	(16,387,752)	(392,429)	(353,497)	(184,286)	(17,317,964)
Warrants ejercidos por acciones comunes de UHI	(17,387,699)	—	—	—	(17,387,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ —	$ 1,135,803	$ 5,397,504	$ 468,552	$ 7,001,859

[1] La utilidad por fluctuación cambiaria en 2021 derivada de la inversión en un Fondo de Inversión fue cubierta con la pérdida por fluctuación cambiaria en el estado de resultados consolidado por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, por un monto de $99,673. La utilidad por fluctuación cambiaria en 2020 derivada de los warrants emitidos por UHI y la inversión en un Fondo de Inversión fue cubierta con la pérdida por fluctuación cambiaria en el estado de resultados consolidado por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, por un monto de $5,511,412 y $471,097, respectivamente (ver Notas 14 y 23).

La exposición máxima a riesgos de crédito de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el valor contable de los activos financieros (ver Nota 4).

10. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tenía las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos reconocidas por el método de participación:

	Participación al 31 de diciembre de 2021	2021	2020
Asociadas:			
UH II y subsidiarias [1]	**35.5%**	**$ 25,721,539**	$ 21,424,180
OCEN y subsidiarias [2]		**—**	556,251
Otras		**164,903**	113,905
Negocios conjuntos:			
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias ("GTAC") [3]	**33.3%**	**614,147**	514,731
Periódico Digital Sendero, S.A.P.I. de C.V. y subsidiaria (colectivamente, "PDS") [4]	**50.0%**	**203,646**	204,464
		$ 26,704,235	$ 22,813,531

(1) El Grupo reconoce su inversión en acciones comunes del capital de UH II (UHI hasta el 18 de mayo de 2021, como se describe a continuación), la compañía controladora de Univision, bajo el método de participación debido a la capacidad del Grupo para ejercer influencia significativa, como se define en las NIIF, sobre las operaciones de UH II. El Grupo tiene la capacidad de ejercer influencia significativa sobre las políticas operativas y financieras de UH II debido a (i) su participación de 5,701,335 acciones Clase "A" del capital social de UH II, que representan 35.5% y 35.9% de las acciones en circulación de UH II y UHI, sobre una base de dilución total, respectivamente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, y 40.1% y 40.6% de las acciones con derecho a voto de UH II y UHI respectivamente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente; y (ii) tiene tres ejecutivos designados como miembros del Consejo de Administración de TelevisaUnivision (anteriormente, UH II), uno de los cuales actúa como Presidente. El Presidente actualmente no tiene voto de calidad u otro poder similar en relación con alguna decisión del Consejo. El Consejo de Administración de TelevisaUnivision se compone de 13 consejeros, pero se integra actualmente de 11 consejeros. El Grupo tiene el derecho a designar dos consejeros adicionales. Hasta el 29 de diciembre de 2020, fecha en que el Grupo ejerció la totalidad de sus warrants por acciones comunes de UHI, el Grupo tenía la capacidad de ejercer influencia significativa sobre las políticas operativas y financieras de UHI, debido a que (i) tenía 1,110,382 acciones Clase "C" de UHI, que representaban el 10% del total de acciones en circulación de UHI y 14% de las acciones con derecho a voto de UHI, y 4,590,953 warrants emitidos por UHI, los cuales al ser ejercidos, y junto con la anterior inversión en acciones de UHI, representaban aproximadamente el 36% sobre una base de dilución y conversión total del capital social en UHI; y (ii) tenía tres ejecutivos y un consejero designado en el Consejo de Administración de UHI, el cual se integraba de 19 consejeros de 22 asientos disponibles en el Consejo. Hasta el 31 de enero de 2022, el Grupo también participaba en un contrato modificado de licencia de programación ("PLA" por sus siglas en inglés), con Univision, de acuerdo al cual Univision tenía el derecho de transmitir cierto contenido de Televisa en los Estados Unidos, y otro contrato de programación de conformidad con el cual el Grupo tenía el derecho de transmitir cierto contenido de Univision en México, en cada caso, hasta 7.5 años después de que el Grupo hubiera vendido voluntariamente dos terceras partes de su inversión inicial en UHI. El 25 de febrero de 2020, UHI, Searchlight Capital Partners, LP ("Searchlight"), una firma de inversión privada global, y ForgeLight LLC ("ForgeLight"), una compañía operativa y de inversión enfocada en los sectores de medios y consumo de tecnología, anunciaron un acuerdo definitivo en el cual Searchlight y ForgeLight adquirieron la participación mayoritaria de los anteriores accionistas de UHI distintos del Grupo. Los términos de la transacción no fueron revelados al público. El Grupo decidió mantener su participación de aproximadamente el 36% en el capital social de UHI una vez ejercidos los warrants por acciones comunes del capital de UHI. Según los términos de la adquisición, Searchlight y ForgeLight compraron el 64% restante de la participación de los otros accionistas de UHI. La transacción fue concluida el 29 de diciembre de 2020. En relación con esta transacción y la disminución relacionada con el valor razonable de la inversión del Grupo en warrants emitidos por UHI, la administración de la Compañía reconoció una pérdida por deterioro por un monto de U.S.$228.6 millones de dólares ($5,455,356) que disminuyó el valor contable de la inversión en acciones del Grupo de UHI en el primer trimestre del 2020. Este ajuste por deterioro se contabilizó en la participación de las utilidades o pérdidas de asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2020. El 18 de mayo de 2021, UHI concluyó una reorganización a través de una serie de transacciones (la "Reorganización") conforme a las cuales, entre otras cosas, UH II adquirió una participación de control en UHI a esa fecha. La Reorganización fue efectuada por UHI en relación con la transacción concluida el 31 de enero de 2022 con el Grupo. Como resultado de la reorganización de UHI: (i) el Grupo y otros accionistas existentes de UHI intercambiaron sus acciones del capital social de UHI por el mismo número y clase de acciones de la nueva emisión de acciones de UH II; (ii) UHI emitió acciones ordinarias a un nuevo inversionista y posteriormente estas acciones fueron intercambiadas por acciones de UH II; (iii) el Grupo mantiene una participación accionaria en el capital de UH II de 35.5% sobre una base de dilución total; y (iv) UH II se convirtió en la compañía sucesora de UHI. En relación con la Reorganización de UHI, y otros indicios observables de que el valor de la inversión neta del Grupo en UH II aumentó significativamente durante 2021 (incluidas las valuaciones internas y externas del monto recuperable de UH II), en la segunda mitad de 2021, la administración del Grupo evaluó si había algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida por el Grupo en el primer trimestre de 2020 por su inversión neta en acciones de UHI podría no existir o podría haber disminuido. Como resultado, la Administración del Grupo concluyó que existía un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable de la inversión neta del Grupo en UH II desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, y el valor contable de dicha inversión neta se incrementó a su monto recuperable. La reversión de la pérdida por deterioro ascendió a U.S.$199.1 millones de dólares ($4,161,704) y fue reconocida en la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (ver Notas 1, 2 (a), 3, 9, 15, 20, 23 y 30).

(2) OCEN se dedica al negocio de entretenimiento en vivo en México, América Central y Colombia. En 2020, los accionistas de OCEN no recibieron dividendos. A partir del 31 de mayo de 2020, la Compañía (i) dejó de clasificar la inversión en OCEN como activos circulantes mantenidos para la venta; (ii) comenzó a clasificar su participación accionaria en OCEN como una inversión en asociadas y negocios conjuntos en su estado de situación financiera consolidado; (iii) reconoció en sus utilidades retenidas al 1 de enero de 2020, su participación en la utilidad de OCEN, la cual fue discontinuada desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2019, por un monto total de $147,975; y (iv) comenzó a reconocer su participación en la utilidad o pérdida de OCEN desde el 1 de enero de 2020. Al 30 de septiembre de 2021, el Grupo clasificó esta inversión no circulante, la cual incluye un crédito mercantil de $359,613, como activo circulante mantenido para la venta y a partir del 1 de octubre de 2021, el Grupo dejó de utilizar el método de participación para contabilizar la inversión en esta asociada. OCEN fue dispuesta en diciembre de 2021 (ver Notas 3 y 20).

(3) GTAC recibió la licitación de un contrato de 20 años para arrendar un par de hilos de fibra óptica que mantiene la Comisión Federal de Electricidad y una concesión para operar una red pública de telecomunicaciones en México con una fecha de vencimiento en 2030. GTAC es un negocio conjunto en el cual una subsidiaria de la Compañía, una subsidiaria del Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. y una subsidiaria de Megacable, S.A. de C.V. tienen una participación accionaria en partes iguales del 33.3%. En junio de 2010, una subsidiaria de la Compañía suscribió un contrato de crédito a largo plazo para proporcionar financiamiento a GTAC hasta por $688,217, con una tasa de interés anual equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") más 200 puntos base. Bajo los términos de este acuerdo, el principal y los intereses son pagaderos en las fechas acordadas por las partes, entre 2013 y 2021. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, GTAC había utilizado un monto del principal de $688,183, bajo esta línea de crédito. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, GTAC pagó al principal e intereses al Grupo en relación con esta línea de crédito por un monto total de $97,342 y $123,390, respectivamente. También una subsidiaria de la Compañía celebró préstamos complementarios a largo plazo para proporcionar financiamiento adicional a GTAC por un monto total de $1,077,732, con un interés anual de TIIE más 200 puntos base, calculados en una base mensual y pagaderos en forma anual o en las fechas acordadas por las partes. Bajo los términos de estos préstamos complementarios, los montos del principal pueden ser pagados anticipadamente en las fechas acordadas por las partes antes de sus vencimientos entre 2023 y 2030. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 GTAC pagó el principal e intereses al Grupo en relación con estos préstamos complementarios en un monto total de $147,413 y $122,656, respectivamente. La inversión neta en GTAC al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye montos por cobrar en relación con esta línea de crédito a largo plazo y préstamos complementarios a GTAC por un monto total de $755,973 y $821,253, respectivamente. Estos montos por cobrar son en sustancia parte de la inversión neta del Grupo en esta inversión (ver Nota 15).

(4) El Grupo reconoce su inversión en PDS bajo el método de participación, debido a su participación del 50% en este negocio conjunto. En septiembre de 2017, PDS adquirió sustancialmente toda la participación en Now New Media, S.A.P.I. de C.V., una página web de noticias en la Ciudad de México, por un monto de $81,749. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la inversión del Grupo en PDS incluye activos intangibles y un crédito mercantil por un monto de $113,837 (ver Nota 3).

Un análisis de los movimientos de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta como sigue:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	**$ 22,813,531**	$ 9,762,432
Pérdida por deterioro en la inversión en acciones de UHI	**—**	(5,455,356)
Reversión de pérdida por deterioro	**4,161,704**	—
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto	**(489,827)**	(284,312)
Participación en otra utilidad (pérdida) integral de asociadas	**245,714**	(61,033)
Préstamos por cobrar a largo plazo otorgados a GTAC, neto	**131,604**	132,926
Conversión en moneda extranjera	**505,183**	1,360,735
Pagos de GTAC al principal e intereses	**(244,755)**	(246,046)
Disposición de OCEN	**(503,872)**	—
Warrants ejercidos por acciones comunes de UHI	**—**	17,387,699
Participación adicional en la utilidad de OCEN (ver Nota 3)	**—**	147,975
Dividendos provenientes de PDS	**(10,000)**	—
Inversión en Flyacross (otra asociada)	**43,855**	—
Otros	**51,098**	68,511
Saldo al 31 de diciembre	**$ 26,704,235**	$ 22,813,531

Información financiera sumarizada bajo las NIIF de UH II al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, y de UHI al 31 de diciembre de 2020, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación.

Información financiera sumarizada bajo las NIIF de UH II y UHI al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (cifras en miles de dólares):

	2021	2020
Activos circulantes	**U.S.$ 2,579,100**	U.S.$ 1,470,301
Activos no circulantes	**11,729,470**	8,249,358
Suman los activos	**14,308,570**	9,719,659
Pasivos circulantes	**691,600**	712,300
Pasivos no circulantes	**10,619,970**	8,630,459
Suman los pasivos	**11,311,570**	9,342,759
Total activos netos	**U.S.$ 2,997,000**	U.S.$ 376,900

La siguiente tabla concilia la información financiera sumarizada de UH II y UHI con el valor contable de la participación del Grupo en UH II y UHI al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (cifras en miles de dólares):

	2021	2020
Participación al 31 de diciembre	**35.5%**	35.9%
Participación del Grupo en los activos netos	**U.S.$ 1,065,225**	U.S.$ 135,307
Participación del Grupo en los activos netos	**$ 21,840,404**	$ 2,699,282
Crédito mercantil, asignación de precio de compra y otros ajustes	**3,881,135**	18,724,898
Valor contable de la participación del Grupo en UH II y UHI	**$ 25,721,539**	$ 21,424,180

Información financiera sumarizada bajo las NIIF de UH II por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, y de UHI por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras en miles de dólares):

	2021	2020	2019
Ingreso	**U.S.$ 2,841,000**	U.S.$ 2,541,900	U.S.$ 2,687,900
Utilidad por operaciones continuas	**587,000**	36,400	290,200
Pérdida despúes de impuestos por operaciones discontinuas	**—**	—	(13,200)
Utilidad neta	**587,000**	36,400	277,000
Otra utilidad (pérdida) integral	**32,000**	(23,700)	(99,000)
Total utilidad integral	**619,000**	12,700	178,000
Dividendos recibidos de UHI	**—**	—	—

La siguiente tabla concilia la información financiera sumarizada de UH II (anteriormente, UHI) con el valor contable de la participación del Grupo en UH II (anteriormente, UHI), por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 (cifras en miles de dólares):

		2021		2020		2019
Utilidad neta	**U.S.$**	**208,638**	U.S.$	3,635	U.S.$	27,668
Otra utilidad (pérdida) integral		**11,374**		(2,367)		(9,889)
Utilidad neta	**$**	**4,232,441**	$	78,133	$	532,896
Otra utilidad (pérdida) integral		**232,773**		(50,872)		(190,457)
Asignación de precio de compra y otros ajustes:						
Ajustes por pérdida neta		**(4,834,744)**		(79,163)		(55,058)
Ajustes otra utilidad o pérdida integral		**—**		(6,657)		(45,263)
Participación del Grupo en UHI:						
(Pérdida) utilidad neta		**(602,303)**		(1,030)		477,838
Otra utilidad (pérdida) integral		**232,773**		(57,529)		(235,720)
Reversión de pérdida por deterioro (ajuste por pérdida por deterioro)		**4,161,704**		(5,455,356)		—

Información del estado de situación financiera condensada combinada relacionada con la participación del Grupo en asociadas distintas a UH II (anteriormente, UHI) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyendo ajustes realizados por el Grupo al utilizar el método de participación, tales como ajustes de valor razonable realizados a la fecha de adquisición, se muestra como sigue:

		2021		2020
Activos circulantes	**$**	**196,110**	$	923,784
Activos no circulantes		**118,207**		967,584
Suman los activos		**314,317**		1,891,368
Pasivos circulantes		**154,957**		1,229,246
Pasivos no circulantes		**23,459**		315,260
Suman los pasivos		**178,416**		1,544,506
Total activos netos	**$**	**135,901**	$	346,862
Crédito mercantil, asignación de precio de compra y otros ajustes		**29,002**		323,294
Valor contable de la inversión en asociada del Grupo	**$**	**164,903**	$	670,156

Información combinada condensada del balance general relacionada con la participación del Grupo en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyendo ajustes hechos por el Grupo al utilizar el método de participación, como los ajustes de valor razonable realizados en el momento de la adquisición, se detalla a continuación:

		2021		2020
Activos circulantes	**$**	**159,619**	$	151,151
Activos no circulantes		**651,674**		541,861
Suman los activos		**811,293**		693,012
Pasivos circulantes		**75,110**		45,320
Pasivos no circulantes		**788,200**		860,357
Suman los pasivos		**863,310**		905,677
Total activos netos	**$**	**(52,017)**	$	(212,665)
Crédito mercantil, asignación de precio de compra y otros ajustes		**113,837**		110,607
Préstamos por cobrar a largo plazo otorgados a GTAC, neto		**755,973**		821,253
Valor contable de la inversión en negocios conjuntos del Grupo	**$**	**817,793**	$	719,195

El Grupo reconoció su participación en la utilidad (pérdida) integral de asociadas y negocios conjuntos distintos a UHI por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, como sigue:

		2021		2020		2019
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos, neto	**$**	**112,476**	$	(283,282)	$	103,185
Participación en otra utilidad (pérdida) integral de asociadas y negocios conjuntos:						
Ajustes por conversión en moneda extranjera, neto		**58**		1,757		(2,556)
Otros conceptos de utilidad (pérdida) integral, neto		**12,883**		(5,261)		2,117
		12,941		(3,504)		(439)
Participación en la utilidad (pérdida) integral de asociadas y negocios conjuntos	**$**	**125,417**	$	(286,786)	$	102,746

11. Propiedades, planta y equipo, neto

El análisis de los cambios en propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Equipo técnico	Transpondedores satelitales	Muebles y enseres	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones y proyectos en proceso [1]	Total
Costo:									
1 de enero de 2020	$ 14,509,206	$ 141,966,642	$ 6,026,094	$ 1,158,745	$ 3,000,322	$ 8,548,265	$ 3,434,374	$ 13,714,368	$ 192,358,016
Adiciones	6,252	12,384,030	—	24,562	75,219	253,783	19,283	7,368,609	20,131,738
Costo de desmantelamiento	—	71,241	—	—	—	—	—	—	71,241
Bajas y reclasificaciones a otras cuentas	(53,559)	(547,789)	—	(2,426)	(45,726)	(72,113)	(627)	(2,575,544)	(3,297,784)
Traspasos de activos intangibles, neto	—	(2,725)	—	—	—	—	—	(1,042,340)	(1,045,065)
Traspasos y reclasificaciones	415,289	3,381,566	—	82,855	92,370	467,754	152,591	(4,592,425)	—
Efecto en conversión	9,724	9,223	—	64	47	693	15	1,002	20,768
31 de diciembre de 2020	14,886,912	157,262,188	6,026,094	1,263,800	3,122,232	9,198,382	3,605,636	12,873,670	208,238,914
Adiciones	2,290	14,334,876	—	68,201	395,005	339,967	17,508	8,110,000	23,267,847
Costo de desmantelamiento	—	69,350	—	—	—	—	—	—	69,350
Bajas y reclasificaciones a otras cuentas	(93,883)	(2,423,831)	—	(62,210)	(280,189)	(618,714)	(19,860)	(1,055,858)	(4,554,545)
Traspasos de activos intangibles, neto	—	—	—	—	—	—	—	(547,940)	(547,940)
Traspasos y reclasificaciones	412,054	3,513,272	—	28,976	170,788	594,158	125,175	(4,844,423)	—
Efecto en conversión	(4,773)	39,351	—	36	71	306	37	97	35,125
31 de diciembre de 2021	**$ 15,202,600**	**$ 172,795,206**	**$ 6,026,094**	**$ 1,298,803**	**$ 3,407,907**	**$ 9,514,099**	**$ 3,728,496**	**$ 14,535,546**	**$ 226,508,751**
Depreciación:									
1 de enero de 2020	$ (5,072,076)	$ (89,317,039)	$ (3,688,655)	$ (603,959)	$ (1,805,004)	$ (6,232,223)	$ (2,309,828)	$ —	$ (109,028,784)
Depreciación del ejercicio	(268,684)	(15,545,278)	(282,414)	(116,651)	(267,356)	(945,389)	(263,731)	—	(17,689,503)
Bajas	37,704	1,622,089	—	2,208	41,131	71,752	35	—	1,774,919
Efecto en conversión	(4,703)	(8,642)	—	(69)	(37)	(452)	(16)	—	(13,919)
31 de diciembre de 2020	(5,307,759)	(103,248,870)	(3,971,069)	(718,471)	(2,031,266)	(7,106,312)	(2,573,540)	—	(124,957,287)
Depreciación del ejercicio	(304,842)	(15,641,059)	(282,414)	(117,255)	(262,008)	(848,426)	(274,546)	—	(17,730,550)
Bajas	70,754	3,326,801	—	58,751	127,440	557,776	(133)	—	4,141,389
Efecto en conversion	(1,362)	(38,575)	—	(28)	(69)	(110)	(33)	—	(40,177)
31 de diciembre de 2021	**$ (5,543,209)**	**$ (115,601,703)**	**$ (4,253,483)**	**(777,003)**	**$ (2,165,903)**	**$ (7,397,072)**	**$ (2,848,252)**	**$ —**	**$ (138,586,625)**
Valor contable:									
Al 1 de enero de 2020	$ 9,437,130	$ 52,649,603	$ 2,337,439	$ 554,786	$ 1,195,318	$ 2,316,042	$ 1,124,546	$ 13,714,368	$ 83,329,232
Al 31 de diciembre de 2020	$ 9,579,153	$ 54,013,318	$ 2,055,025	$ 545,329	$ 1,090,966	$ 2,092,070	$ 1,032,096	$ 12,873,670	$ 83,281,627
Al 31 de diciembre de 2021	**$ 9,659,391**	**$ 57,193,503**	**$ 1,772,611**	**$ 521,800**	**$ 1,242,004**	**$ 2,117,027**	**$ 880,244**	**$ 14,535,546**	**$ 87,922,126**

[1] Las bajas y reclasificaciones a otras cuentas incluye: (i) proyectos de reacondicionamiento de decodificadores que posteriormente se reclasifican a inventario para ser asignados o vendidos a un cliente; y (ii) proyectos en proceso relacionados con ciertos costos que se reclasifican cuando un programa específico se beneficia de esos costos.

Los cargos por depreciación se presentan en la Nota 21.

Propiedades, planta y equipo incluye los siguientes equipos técnicos arrendados a suscriptores en los segmentos de Cable y Sky al 31 de diciembre:

	2021	2020
Decodificadores arrendados a suscriptores	**$ 47,813,940**	$ 42,564,180
Depreciación acumulada	**(30,316,415)**	(26,885,031)
	$ 17,497,525	$ 15,679,149

12. Activos por derecho de uso, neto

El análisis de los cambios en activos por derechos de uso, neto, es el siguiente:

	Edificios	Transpondedores satelitales	Equipo técnico	Equipo de computo	Otros	Total
Costo:						
1 de enero de 2020	$ 5,085,242	$ 4,275,619	$ 1,688,829	$ —	$ 58,021	$ 11,107,711
Adiciones	655,135	—	195,153	—	66,791	917,079
Reclasificaciones	(107,075)	—	—	—	107,075	—
Bajas	(169,899)	—	—	—	(749)	(170,648)
Efecto en conversión	1,181	—	—	—	—	1,181
31 de diciembre de 2020	$ 5,464,584	$ 4,275,619	$ 1,883,982	$ —	$ 231,138	$ 11,855,323
Adiciones	**1,166,607**	**—**	**115,591**	**437,361**	**154,159**	**1,873,718**
Bajas	**(342,237)**	**—**	**—**	**—**	**(63,837)**	**(406,074)**
Efecto en conversión	**270**	**—**	**—**	**—**	**—**	**270**
31 de diciembre de 2021	**$ 6,289,224**	**$ 4,275,619**	**$ 1,999,573**	**$ 437,361**	**$ 321,460**	**$ 13,323,237**
Depreciación:						
1 de enero de 2020	$ (608,513)	$ (2,066,549)	$ (847,437)	$ —	$ (32,160)	$ (3,554,659)
Depreciación del ejercicio	(607,791)	(285,041)	(140,985)	—	(62,957)	(1,096,774)
Reclasificaciones	35,312	—	—	—	(35,312)	—
Bajas	4,211	—	156	—	3,806	8,173
Efecto en conversión	102	—	—	—	—	102
31 de diciembre de 2020	$ (1,176,679)	$ (2,351,590)	$ (988,266)	$ —	$ (126,623)	$ (4,643,158)
Depreciación del ejercicio	**(611,120)**	**(285,042)**	**(132,862)**	**(83,342)**	**(35,682)**	**(1,148,048)**
Bajas	**72,065**	**—**	**352**	**—**	**223**	**72,640**
Efecto en conversión	**(104)**	**—**	**—**	**—**	**—**	**(104)**
31 de diciembre de 2021	**$ (1,715,838)**	**$ (2,636,632)**	**$ (1,120,776)**	**$ (83,342)**	**$ (162,082)**	**$ (5,718,670)**
Valor contable:						
Al 1 de enero de 2020	$ 4,476,729	$ 2,209,070	$ 841,392	$ —	$ 25,861	$ 7,553,052
Al 31 de diciembre de 2020	$ 4,287,905	$ 1,924,029	$ 895,716	$ —	$ 104,515	$ 7,212,165
Al 31 de diciembre de 2021	**$ 4,573,386**	**$ 1,638,987**	**$ 878,797**	**$ 354,019**	**$ 159,378**	**$ 7,604,567**

Los cargos por depreciación se presentan en la Nota 21.

13. Activos intangibles y crédito mercantil, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos intangibles y crédito mercantil se integraban como sigue:

	2021			2020		
	Costo	Amortización acumulada	Valor contable	Costo	Amortización acumulada	Valor contable
Activos intangibles y crédito mercantil con vida útil indefinida:						
Marcas	**$ 35,242**	**$ —**	**$ 35,242**	$ 35,242	$ —	$ 35,242
Concesiones	**15,166,067**	**—**	**15,166,067**	15,166,067	—	15,166,067
Crédito mercantil	**14,036,657**	**—**	**14,036,657**	14,113,626	—	14,113,626
	29,237,966	**—**	**29,237,966**	29,314,935	—	29,314,935
Activos intangibles con vida útil definida:						
Marcas	**2,227,096**	**(2,043,442)**	**183,654**	2,227,096	(1,971,314)	255,782
Concesiones	**553,505**	**(553,505)**	**—**	553,505	(442,804)	110,701
Licencias y software	**14,831,874**	**(9,672,946)**	**5,158,928**	13,139,480	(8,446,906)	4,692,574
Lista de suscriptores	**8,806,951**	**(7,574,668)**	**1,232,283**	8,804,334	(7,258,070)	1,546,264
Pagos por renovación de concesiones	**5,825,559**	**—**	**5,825,559**	5,825,559	—	5,825,559
Otros activos intangibles	**5,446,636**	**(4,829,145)**	**617,491**	5,169,795	(4,191,392)	978,403
	37,691,621	**(24,673,706)**	**13,017,915**	35,719,769	(22,310,486)	13,409,283
	$ 66,929,587	**$ (24,673,706)**	**$ 42,255,881**	$ 65,034,704	$ (22,310,486)	$ 42,724,218

Los cambios en activos intangibles y crédito mercantil con vida útil indefinida en 2021 y 2020, fueron como sigue:

	2021			
	Marcas	Concesiones	Crédito Mercantil	Total
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	**$ 35,242**	**$ 15,166,067**	**$ 14,113,626**	**$ 29,314,935**
Ajuste por deterioro	**—**	**—**	**(76,969)**	**(76,969)**
Saldo al final del periodo	**$ 35,242**	**$ 15,166,067**	**$ 14,036,657**	**$ 29,237,966**

	2020			
	Marcas	Concesiones	Crédito Mercantil	Total
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	$ 175,444	$ 15,166,067	$ 14,113,626	$ 29,455,137
Ajuste por deterioro	(40,803)	—	—	(40,803)
Traspasos y reclasificaciones	(99,399)	—	—	(99,399)
Saldo al final del periodo	$ 35,242	$ 15,166,067	$ 14,113,626	$ 29,314,935

Los cambios en activos intangibles con vida útil definida en 2021 y 2020, fueron como sigue:

	2021						
	Marcas	Concesiones	Licencias y software	Lista de suscriptores	Pagos por renovación de concesiones	Otros activos intangibles	Total
Costo:							
Saldo al inicio del periodo	**$ 2,227,096**	**$ 553,505**	**$ 13,139,480**	**$ 8,804,334**	**$ 5,825,559**	**$ 5,169,795**	**$ 35,719,769**
Adiciones	**—**	**—**	**1,599,671**	**—**	**—**	**299,793**	**1,899,464**
Traspaso de (a) propiedades, planta y equipo	**—**	**—**	**609,974**	**—**	**—**	**(62,034)**	**547,940**
Bajas y ajustes por deterioro	**—**	**—**	**(643,888)**	**—**	**—**	**—**	**(643,888)**
Traspasos y reclasificaciones	**—**	**—**	**117,716**	**—**	**—**	**39,278**	**156,994**
Efecto en conversión	**—**	**—**	**8,921**	**2,617**	**—**	**(196)**	**11,342**
Saldo al final del periodo	**2,227,096**	**553,505**	**14,831,874**	**8,806,951**	**5,825,559**	**5,446,636**	**37,691,621**
Amortización:							
Saldo al inicio del periodo	**(1,971,314)**	**(442,804)**	**(8,446,906)**	**(7,258,070)**	**—**	**(4,191,392)**	**(22,310,486)**
Amortización del ejercicio	**(72,128)**	**(110,701)**	**(1,741,517)**	**(313,981)**	**—**	**(301,444)**	**(2,539,771)**
Otra amortización del ejercicio [1]	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**(329,144)**	**(329,144)**
Bajas y ajustes por deterioro	**—**	**—**	**516,045**	**—**	**—**	**—**	**516,045**
Efecto en conversión	**—**	**—**	**(568)**	**(2,617)**	**—**	**(7,165)**	**(10,350)**
Saldo al final del periodo	**(2,043,442)**	**(553,505)**	**(9,672,946)**	**(7,574,668)**	**—**	**(4,829,145)**	**(24,673,706)**
	$ 183,654	**$ —**	**$ 5,158,928**	**$ 1,232,283**	**$ 5,825,559**	**$ 617,491**	**$ 13,017,915**

	2020						
	Marcas	Concesiones	Licencias y software	Lista de suscriptores	Pagos por renovación de concesiones	Otros activos intangibles	Total
Costo:							
Saldo al inicio del periodo	$ 2,127,697	$ 553,505	$ 10,858,388	$ 8,782,852	$ 5,821,828	$ 5,198,960	$ 33,343,230
Adiciones	—	—	959,813	—	3,731	271,633	1,235,177
Traspaso de (a) propiedades, planta y equipo	—	—	1,247,347	—	—	(202,282)	1,045,065
Bajas	—	—	(28,127)	—	—	(25,013)	(53,140)
Traspasos y reclasificaciones	99,399	—	84,823	16,428	—	(73,124)	127,526
Efecto en conversión	—	—	17,236	5,054	—	(379)	21,911
Saldo al final del periodo	2,227,096	553,505	13,139,480	8,804,334	5,825,559	5,169,795	35,719,769
Amortización:							
Saldo al inicio del periodo	(1,899,187)	(332,103)	(6,843,169)	(6,632,419)	—	(3,762,535)	(19,469,413)
Amortización del ejercicio	(72,127)	(110,701)	(1,717,282)	(523,878)	—	(50,522)	(2,474,510)
Otra amortización del ejercicio [1]	—	—	—	—	—	(380,863)	(380,863)
Bajas	—	—	28,127	—	—	2,003	30,130
Reclasificaciones	—	—	96,304	(96,719)	—	415	—
Efecto en conversión	—	—	(10,886)	(5,054)	—	110	(15,830)
Saldo al final del periodo	(1,971,314)	(442,804)	(8,446,906)	(7,258,070)	—	(4,191,392)	(22,310,486)
	$ 255,782	$ 110,701	$ 4,692,574	$ 1,546,264	$ 5,825,559	$ 978,403	$ 13,409,283

[1] Otra amortización del ejercicio incluye principalmente la amortización de derechos de exclusividad de jugadores, los cuales están incluidos en el costo de ventas consolidado.

El total de cargos por amortización se presentan en la Nota 21.

Los cambios en el valor contable neto del crédito mercantil, marcas comerciales y concesiones de vida indefinida por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2021	Adquisiciones	Retiros	Efecto por conversión de moneda extranjera	Ajustes por deterioro	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Crédito mercantil:							
Cable	$ 13,794,684	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	**$ 13,794,684**
Contenidos	241,973	—	—	—	—	—	**241,973**
Otros Negocios	76,969	—	—	—	(76,969)	—	**—**
	$ 14,113,626	$ —	$ —	$ —	$ (76,969)	$ —	**$ 14,036,657**
Marcas comerciales de vida indefinida (ver Nota 3):							
Cable	$ 32,813	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	**$ 32,813**
Otros Negocios	2,429	—	—	—	—	—	**2,429**
	$ 35,242	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	**$ 35,242**
Concesiones de vida indefinida (ver Nota 3):							
Cable	$ 15,070,025	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	**$ 15,070,025**
Sky	96,042	—	—	—	—	—	**96,042**
	$ 15,166,067	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	**$ 15,166,067**

	Saldo al 1 de enero de 2020	Adquisiciones	Retiros	Efecto por conversión de moneda extranjera	Ajustes por deterioro	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Crédito mercantil:							
Cable	$ 13,794,684	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	$ 13,794,684
Contenidos	241,973	—	—	—	—	—	241,973
Otros Negocios	76,969	—	—	—	—	—	76,969
	$ 14,113,626	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	$ 14,113,626
Marcas comerciales de vida indefinida (ver Nota 3):							
Cable	$ 132,212	$ —	$ —	$ —	$ —	$ (99,399)	$ 32,813
Otros Negocios	43,232	—	—	—	(40,803)	—	2,429
	$ 175,444	$ —	$ —	$ —	$ (40,803)	$ (99,399)	$ 35,242
Concesiones de vida indefinida (ver Nota 3):							
Cable	$ 15,070,025	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	$ 15,070,025
Sky	96,042	—	—	—	—	—	96,042
	$ 15,166,067	$ —	$ —	$ —	$ —	$ —	$ 15,166,067

Durante la segunda mitad de 2021 y 2020, el Grupo monitoreó el mercado asociado con el negocio de Editoriales, el cual se clasifica en el segmento Otros Negocios, el cual ha experimentado una desaceleración general en Latinoamérica. En consecuencia, el Grupo redujo sus expectativas en los flujos de efectivo para algunas de sus operaciones en el extranjero. Como resultado, el Grupo comparó el valor razonable de los activos intangibles en las unidades reportadas con el valor contable correspondiente y registró un ajuste por deterioro relacionado con las marcas por $40,803, en otros gastos, neto, en los estados de resultados consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los principales supuestos utilizados en los cálculos de valor en uso y valor razonable de crédito mercantil y activos intangibles en 2021, fueron como sigue (ver Nota 15):

	Cable	
	Mínimo	Máximo
Cálculos de valor en uso:		
Tasa de crecimiento a largo plazo	**4.00%**	**4.00%**
Tasa de descuento	**10.00%**	**10.60%**
Tasa de descuento antes de impuestos	**13.66%**	**16.50%**
Cálculos de valor razonable:		
Múltiplo de ventas	**2.2**	**3.3**
Múltiplo de EBITDA (como se define en el cálculo)	**6.8**	**7.9**

Los principales supuestos utilizados en los cálculos de valor en uso y valor razonable de crédito mercantil y activos intangibles en 2020, fueron como sigue (ver Nota 15):

	Cable	
	Mínimo	Máximo
Cálculos de valor en uso:		
Tasa de crecimiento a largo plazo	3.70%	3.90%
Tasa de descuento	10.50%	11.60%
Cálculos de valor razonable:		
Múltiplo de ventas	2.3	3.4
Múltiplo de EBITDA (como se define en el cálculo)	6.3	8.2

La Administración ha identificado que un posible cambio en los supuestos claves identificados anteriormente podría causar que en 2021 el valor contable exceda el monto recuperable de una de las cinco UGEs con activos intangibles de vida útil indefinida probados para deterioro. El cambio requerido para que el valor contable fuera igual al monto recuperable sería un incremento del 2.8% en la tasa de descuento (equivalente a un cambio de 30 puntos base) o un decremento del 2.0% en la tasa de crecimiento a largo plazo (equivalente a un cambio de 10 puntos base).

Como se describe en la Nota 2 (l), en 2015, la administración de la Compañía estimó la vida útil remanente de cuatro años para marcas adquiridas en ciertas localidades de México, en relación con la migración a una marca comercial desarrollada internamente en el segmento de Cable del Grupo.

En el cuarto trimestre de 2017, la administración de la Compañía revisó la vida útil de ciertas concesiones de televisión del Grupo registradas como activos intangibles en relación con el pago realizado en 2018 para la renovación que venció en 2021, cuyo monto fue determinado por el IFT antes de la fecha de renovación (ver Nota 2 (b)). Con base en dicha revisión, el Grupo clasificó estas concesiones como activos intangibles de vida útil definida y comenzó a amortizar el monto neto registrado de la concesión de $553,505 en un período que finalizó en 2021. La amortización de estas concesiones con vida útil definida ascendió a $110,701 por cada año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

14. Deuda y pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda y los pasivos por arrendamiento se integraban como sigue:

	2021					2020
	Tasa de interés efectiva	Intereses por pagar	Principal	Costos Financieros	Principal, neto de costos financieros	Principal, neto de costos financieros
Deuda en dólares estadounidenses:						
Documentos por pagar al 6.625% en 2025 [1]	7.60%	$ 230,916	$ 12,301,860	$ (124,505)	**$ 12,177,355**	$ 12,031,444
Documentos por pagar al 4.625% en 2026 [1]	5.03%	142,240	6,150,930	(19,457)	**6,131,473**	6,098,764
Documentos por pagar al 8.50% en 2032 [1]	9.00%	159,753	6,150,930	(18,104)	**6,132,826**	6,120,358
Documentos por pagar al 6.625% en 2040 [1]	7.05%	443,721	12,301,860	(114,115)	**12,187,745**	12,280,831
Documentos por pagar al 5% en 2045 [1]	5.39%	148,078	20,503,100	(396,054)	**20,107,046**	19,680,412
Documentos por pagar al 6.125% en 2046 [1]	6.47%	565,117	18,452,790	(114,497)	**18,338,293**	18,384,939
Documentos por pagar al 5.25% en 2049 [1]	5.59%	80,731	15,377,325	(283,857)	**15,093,468**	14,746,315
Total deuda en dólares estadounidenses		1,770,556	91,238,795	(1,070,589)	**90,168,206**	89,343,063
Deuda en moneda nacional:						
Certificados Bursátiles al 8.79% en 2027 [2]	8.84%	96,690	4,500,000	(13,762)	**4,486,238**	4,579,469
Documentos por pagar al 8.49% en 2037 [1]	8.94%	31,838	4,500,000	(11,178)	**4,488,822**	4,519,935
Documentos por pagar al 7.25% en 2043 [1]	7.92%	58,906	6,500,000	(50,723)	**6,449,277**	6,512,360
Créditos bancarios [3]	6.64%	57,370	16,000,000	(60,517)	**15,939,483**	15,918,322
Créditos bancarios (Sky) [4]	6.48%	19,217	3,650,000	—	**3,650,000**	2,762,371
Créditos bancarios (TVI) [5]	6.14%	—	610,404	(288)	**610,116**	852,107
Total deuda en moneda nacional		264,021	35,760,404	(136,468)	**35,623,936**	35,144,564
Total de deuda [6]		2,034,577	126,999,199	(1,207,057)	**125,792,142**	124,487,627
Menos: Porción circulante de deuda a largo plazo		2,034,577	4,110,404	(3,972)	**4,106,432**	2,551,647
Deuda a largo plazo, neto de porción circulante		$ —	$ 122,888,795	$ (1,203,085)	**$ 121,685,710**	$ 121,935,980

	2021	2020
Pasivos por arrendamiento:		
Pasivos por renta de transpondedores satelitales [7]	**$ 3,457,524**	$ 3,818,559
Otros pasivos por arrendamiento [8]	**689,483**	728,500
Pasivos por arrendamiento reconocidos a partir del 1 de enero 2019 [8]	**5,533,552**	4,745,292
Total de pasivos por arrendamiento	**9,680,559**	9,292,351
Menos: Vencimiento a corto plazo	**1,478,382**	1,277,754
Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante	**$ 8,202,177**	$ 8,014,597

[1] Los Documentos por pagar con vencimiento entre 2025 y 2049, por un monto principal de U.S.$4,450 millones de dólares y $11,000,000, son obligaciones quirografarias de la Compañía, tienen igualdad de derecho de pago con toda la deuda quirografaria no subordinada existente y futura de la Compañía, y están subordinados en derecho de pago a todos los pasivos existentes y futuros de las subsidiarias de la Compañía. La tasa de interés aplicable a todos los Documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2032, 2037, 2040, 2043, 2045, 2046 y 2049, incluyendo el efecto por impuestos retenidos en México, es del 6.97%, 4.86%, 8.94%, 8.93%, 6.97%, 7.62%, 5.26%, 6.44% y 5.52% por año, respectivamente, pagadero semestralmente. Estos Documentos por pagar no pueden ser redimidos antes de su vencimiento, excepto: (i) en el caso de ciertos cambios legales que afecten el tratamiento del impuesto retenido sobre ciertos pagos de estos documentos, en cuyo caso los documentos serán redimibles total o parcialmente a opción de la Compañía; y (ii) en caso de un cambio de control, la Compañía podrá redimir al 101% del importe principal. También, la Compañía puede a su propia opción, redimir los Documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2037, 2040, 2043, 2046 y 2049, en su totalidad o en partes, en cualquier momento a un precio igual al mayor entre el monto principal de los Documentos por pagar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo a la fecha de redención, el importe del monto principal y los intereses pendientes de pago de los Documentos por pagar descontados a una tasa fija de intereses de los Estados Unidos y los Bonos del Gobierno Mexicano. Los Documentos por pagar con vencimiento en 2026, 2032, 2040, 2043, 2045, 2046 y 2049 se fijaron a 99.385%, 99.431%, 98.319%, 99.733%, 96.534%, 99.677% y 98.588%, respectivamente, con un interés al vencimiento del 4.70%, 8.553%, 6.755%, 7.27%, 5.227%, 6.147% y 5.345%, respectivamente. Los Documentos por pagar con vencimiento en 2025 se emitieron en dos partes, por U.S.$400 millones de dólares y U.S.$200 millones de dólares, se fijaron a 98.081% y 98.632%, respectivamente, con una tasa de interés al vencimiento de 6.802% y 6.787%, respectivamente. El contrato de estos Documentos por pagar contiene ciertas restricciones que limitan a la Compañía y a sus subsidiarias restringidas del segmento de Contenidos, para aceptar gravámenes sobre sus activos, realizar transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso y consumar ciertas fusiones, consolidaciones o transacciones semejantes. Los Documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2032, 2037, 2040, 2045, 2046 y 2049, están registrados en la Comisión de Valores de los Estados Unidos ("U.S. Securities and Exchange Commission" o "SEC"). Los Documentos por pagar con vencimiento en 2043 están registrados en la SEC y en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

(2) En 2017, la Compañía emitió Certificados Bursátiles con vencimiento en 2027, a través de la BMV por un monto principal de $4,500,000. La tasa de interés anual de los Documentos con vencimiento en 2027 es de 8.79% anual y son pagaderos semestralmente. La Compañía puede, a su propia opción, redimir los Documentos con vencimiento en 2027, total o parcialmente, en cualquier fecha de pago semestral de intereses a un precio de redención igual al mayor entre el monto principal de los Documentos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, a la fecha de redención, del monto principal y los intereses de los Documentos por pagar descontados a una tasa de interés fija de los Bonos comparables del Gobierno Mexicano. El contrato de estos Documentos con vencimiento en 2027 contiene ciertas restricciones que limitan a la Compañía y a ciertas subsidiarias restringidas del segmento de Contenidos del Grupo designadas por el Consejo de Administración de la Compañía, para aceptar gravámenes sobre sus activos, realizar transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso y consumar ciertas fusiones, consolidaciones o transacciones semejantes.

(3) En 2017, la Compañía celebró contratos de crédito a largo plazo con tres bancos mexicanos, por un monto principal de $6,000,000, con una tasa de interés anual pagadera mensualmente de TIIE a 28 días más un rango entre 125 y 130 puntos base y vencimientos entre 2022 y 2023. Bajo los términos de estos contratos, la Compañía requiere: (a) mantener ciertas razones financieras de cobertura relativas a deuda e intereses pagados; y (b) cumplir con las restricciones de realizar ciertas escisiones, fusiones o transacciones semejantes. En julio de 2019, la Compañía celebró un crédito sindicado a cinco años por un monto principal de $10,000,000. Los fondos de este préstamo se utilizaron para propósitos corporativos generales, incluido el refinanciamiento de la deuda de la Compañía. Este préstamo genera intereses a una tasa de interés variable con un margen de 105 o 130 puntos base sobre la tasa TIIE a 28 días, dependiendo del apalancamiento neto del Grupo. El contrato de crédito de este préstamo requiere el cumplimiento de ciertas razones financieras, relacionadas con el endeudamiento y los gastos por intereses.

(4) En marzo de 2016, Sky celebró contratos de crédito a largo plazo con dos bancos mexicanos por un monto principal de $5,500,000, con vencimiento entre 2021 y 2023, e intereses pagaderos mensualmente a una tasa de interés anual entre 7.0% y 7.13%. En julio de 2020, Sky pagó anticipadamente una porción de estos préstamos por un monto total en efectivo de $2,818,091, que incluyó pagos anticipados al principal por $2,750,000 e intereses y costos de transacción relacionados por $68,091. En diciembre de 2021, Sky pagó anticipadamente una porción de estos préstamos por un monto total de $1,750,365, que incluyó pagos anticipados al principal por $1,750,000 e intereses relacionados por un monto de $365. En diciembre de 2021, Sky celebró un contrato a largo plazo con un banco mexicano por un monto total de $2,650,000 con un vencimiento en diciembre de 2026, de los cuales $1,325,000 tienen una tasa de interés anual de 8.215% y $1,325,000 con una tasa de interés anual pagadera mensualmente de TIIE a 28 días más 90 puntos base. Los fondos de estos préstamos serán utilizados para propósitos corporativos incluyendo el pago anticipado de la deuda de Sky. Bajo los términos de estos contratos, Sky requiere: (a) mantener ciertas razones financieras de cobertura relativas a deuda e intereses pagados; y (b) cumplir con las restricciones de realizar ciertas escisiones, fusiones o transacciones semejantes.

(5) En 2021 y 2020, incluye el saldo por pagar por un monto principal de $610,404 y $852,893, respectivamente, en relación con contratos de crédito celebrados por TVI con bancos mexicanos, con vencimientos entre 2020 y 2022, con tasas de interés anual de TIIE más un rango entre 100 y 125 puntos base, los cuales son pagaderos mensualmente. Estos préstamos a largo plazo de TVI están garantizados por la Compañía. Bajo los términos de estos contratos de crédito, TVI está obligado a cumplir con ciertas restricciones y razones de cobertura financiera.

(6) El monto principal de la deuda total se presenta neta de costos financieros deducidos del valor nominal de la deuda al 31 de diciembre de 2020, por un monto de $1,324,307.

(7) Por un contrato de pasivos por arrendamiento celebrado con Intelsat Global Sales & Marketing Ltd. ("Intelsat") en marzo de 2010, Sky tiene el compromiso de pagar mensualmente hasta 2027, a una tasa del 7.30% anual, un monto de U.S.$3.0 millones de dólares por el servicio de recepción y retransmisión de señal satelital mediante el uso de 24 transpondedores de banda KU del satélite IS–21, el cual inició operaciones en octubre de 2012. El servicio del IS–21 concluirá cuando ocurra primero: (a) el término de 15 años; o (b) la fecha en que el IS–21 quede fuera de servicio (ver Nota 12).

(8) Los pasivos por arrendamiento reconocidos a partir del 1 de enero de 2019 bajo la NIIF 16 por un monto total de $5,533,552 y $4,745,292 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Estos pasivos por arrendamiento tienen plazos que vencen en distintas fechas entre 2021 y 2051. Los pasivos por arrendamiento incluyen adicionalmente $689,483 y $728,500, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, relacionado con un contrato de arrendamiento que celebró una subsidiaria de la Compañía con GTAC por el derecho a utilizar cierta capacidad de una red de telecomunicaciones hasta el año 2030 (ver Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los montos principales de documentos por pagar a largo plazo de la Compañía que han sido designados como instrumentos de cobertura de la inversión del Grupo en UH II, y de la inversión en un Fondo de Inversión (partidas con cobertura), es como sigue (ver Notas 2 (e) y 4):

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Partidas cubiertas	**Millones de dólares**		**Miles de pesos**	**Millones de dólares**		**Miles de pesos**
Inversión en acciones de UH II (UHI, hasta el 18 de mayo de 2021) (cobertura de inversión neta)	**U.S.$**	**1,254.5**	**$ 25,721,539**	U.S.$	1,074.0	$ 21,424,180
Fondo de Inversión (cobertura de valor razonable de moneda extranjera)		**46.1**	**945,176**		56.9	1,135,803
Total	**U.S.$**	**1,300.6**	**$ 26,666,715**	U.S.$	1,130.9	$ 22,559,983

La utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria derivada de la deuda de la Compañía a largo plazo denominada en dólares designada como cobertura, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es analizada como sigue (ver Notas 9 y 23):

Utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria derivada de los documentos por pagar designados como instrumentos de cobertura	**Año terminado el 31 de diciembre de 2021**	**Año terminado el 31 de diciembre de 2020**
Reconocidos en:		
Pérdida integral	**$ (604,856)**	$ (7,343,244)
Pérdida cambiaria derivada de los documentos por pagar designados como cobertura	**$ (604,856)**	$ (7,343,244)
Compensado contra:		
Utilidad cambiaria derivada de las inversiones en acciones netas cubiertas de UH II y UHI	**$ 505,183**	$ 1,360,735
Utilidad cambiaria derivada de cobertura de warrants emitidos por UHI	**—**	5,511,412
Utilidad cambiaria derivada de la cobertura del Fondo de Inversión	**99,673**	471,097
Total de conversión de moneda extranjera y utilidad cambiaria derivada de activos cubiertos	**$ 604,856**	$ 7,343,244

Vencimientos de deuda y pasivos por arrendamiento

Los vencimientos de deuda en los próximos años, a partir del 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

	Nominal	Costos financieros por amortizar
2022	$ 4,110,404	$ (3,972)
2023	3,500,000	(3,387)
2024	10,000,000	(53,446)
2025	12,301,860	(124,505)
2026	8,800,930	(19,457)
Años siguientes	88,286,005	(1,002,290)
	$ 126,999,199	$ (1,207,057)

Los pagos mínimos por pasivos por arrendamiento en los próximos años, a partir del 31 de diciembre de 2021, son como sigue:

2022	$ 2,137,430
2023	1,813,378
2024	1,791,929
2025	1,690,478
2026	1,563,340
Años siguientes	4,176,363
	13,172,918
Menos: Monto que representa el interés	(3,492,359)
	$ 9,680,559

La conciliación de la deuda a largo plazo y los pasivos por arrendamiento que se presentan en las actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo consolidado por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta como sigue:

		Flujo de efectivo		Cambios sin generación de flujo			
	Saldo al 1 de enero de 2021	Nueva deuda	Pagos	Nueva deuda y arrendamientos	Fluctuación cambiaria	Intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Deuda	$ 123,877,278	$ 2,650,000	$ (1,992,489)	$ —	$ 2,464,410	$ —	**$ 126,999,199**
Pasivo por renta de transpondedores satelitales	3,818,559	—	(460,210)	—	99,175	—	**3,457,524**
Otros pasivos por arrendamiento	728,500	115,943	(186,317)	—	—	31,357	**689,483**
Pasivos por arrendamiento	4,745,292	—	(1,082,226)	1,424,507	—	445,979	**5,533,552**
Total deuda y pasivos por arrendamiento	$ 133,169,629	$ 2,765,943	$ (3,721,242)	$ 1,424,507	$ 2,563,585	$ 477,336	**$ 136,679,758**

		Flujo de efectivo		Cambios sin generación de flujo			
	Saldo al 1 de enero de 2020	Nueva deuda	Pagos	Nueva deuda y arrendamientos	Fluctuación cambiaria	Intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Deuda	$ 122,378,292	$ 14,770,694	$ (18,013,183)	$ —	$ 4,741,475	$ —	$ 123,877,278
Pasivo por renta de transpondedores satelitales	4,014,567	—	(456,465)	—	260,457	—	3,818,559
Otros pasivos por arrendamiento	707,248	—	(211,812)	195,308	—	37,756	728,500
Pasivos por arrendamiento	4,641,705	—	(953,771)	540,477	20,102	496,779	4,745,292
Total deuda y pasivos por arrendamiento	$ 131,741,812	$ 14,770,694	$ (19,635,231)	$ 735,785	$ 5,022,034	$ 534,535	$ 133,169,629

Línea de crédito

Durante 2018, la Compañía contrató una línea de crédito revolvente con un sindicato de bancos, hasta por un monto equivalente de U.S.$618 millones de dólares pagaderos en pesos, cuyos fondos pueden ser utilizados para el pago de deuda existente y para otro propósito corporativo. En marzo de 2020, la Compañía dispuso $14,770,694 bajo esta línea de crédito revolvente, con vencimiento en el primer trimestre de 2022, e intereses pagaderos mensualmente a una tasa de interés variable con un margen de 87.5 o 112.5 puntos base sobre la tasa TIIE a 28 días, dependiendo del apalancamiento del Grupo. Este crédito fue utilizado como una medida de prudencia y precaución para incrementar la posición de efectivo del Grupo y preservar la flexibilidad financiera en contexto de la incertidumbre de los mercados globales como resultado del brote de COVID-19. El 6 de octubre de 2020, la Compañía pagó anticipadamente en su totalidad, sin penalización, un monto de $14,770,694 bajo esta línea de crédito revolvente. La Compañía mantuvo el derecho de volver a disponer de la línea de crédito por un monto máximo equivalente en pesos mexicanos a U.S.$618 millones de dólares, y la línea permaneció sin uso al 31 de diciembre de 2021 y estuvo disponible hasta el primer trimestre de 2022. Bajo los términos de esta línea de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertas restricciones y razones de cobertura financiera (ver Nota 30).

15. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros del Grupo presentados en el estado de situación financiera consolidado incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones temporales, documentos y cuentas por cobrar, préstamos por cobrar a largo plazo de GTAC, inversiones no circulantes en valores de deuda y capital y en un fondo de inversión, cuentas por pagar, deuda, pasivos por arrendamiento, e instrumentos financieros derivados. Para el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar y por pagar y la porción circulante de deuda a largo plazo y pasivos por arrendamiento, los valores contables se aproximan a su valor razonable dado el vencimiento a corto plazo de estos instrumentos. Los valores razonables de los créditos bursátiles a largo plazo, están basados en cotizaciones de sus respectivos valores de mercado.

El valor razonable de los préstamos a largo plazo que el Grupo contrató con bancos mexicanos (ver Nota 14), ha sido estimado utilizando la tasa de financiamiento disponible para el Grupo para créditos bancarios con términos y vencimientos semejantes. El valor razonable de las inversiones no circulantes en instrumentos financieros y los contratos de opciones en moneda extranjera, y de intercambio de tasas de interés fueron determinadas utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables en el mercado.

Los valores contables y los valores razonables estimados de los instrumentos financieros no derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron como sigue:

	2021		2020	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
Activos:				
Equivalentes de efectivo	**$ 25,828,215**	**$ 25,828,215**	$ 29,058,093	$ 29,058,093
Documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto	**13,093,011**	**13,093,011**	12,343,797	12,343,797
Préstamo e interéses por cobrar a largo plazo de GTAC (ver Nota 10)	**755,973**	**760,143**	821,253	824,092
Fondo de Inversión (ver Nota 9)	**945,176**	**945,176**	1,135,803	1,135,803
Instrumentos de capital negociados públicamente (ver Nota 9)	**3,517,711**	**3,517,711**	5,397,504	5,397,504
Otros instrumentos de capital (ver Nota 9)	**1,607,969**	**1,607,969**	468,552	468,552
Pasivos:				
Documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2032 y 2040	**$ 30,754,650**	**$ 39,592,552**	$ 29,923,950	$ 40,584,237
Documentos por pagar con vencimiento en 2045	**20,503,100**	**24,205,140**	19,949,300	24,282,886
Documentos por pagar con vencimientos en 2037 y 2043	**11,000,000**	**8,722,100**	11,000,000	9,238,435
Documentos por pagar con vencimientos en 2026 y 2046	**24,603,720**	**31,714,380**	23,939,160	31,811,792
Documentos por pagar con vencimiento en 2049	**15,377,325**	**19,307,154**	14,961,975	18,978,667
Certificados Bursátiles por pagar con vencimiento en 2027	**4,500,000**	**4,509,405**	4,500,000	5,035,860
Documentos por pagar a largo plazo a bancos mexicanos	**20,260,404**	**20,417,854**	19,602,893	19,801,142
Pasivos por arrendamiento	**9,680,559**	**9,830,878**	9,292,351	9,343,100

Los valores contables (con base en valores razonables estimados), importes nocionales y fechas de vencimiento de los instrumentos financieros derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron como sigue:

31 de diciembre de 2021: Instrumentos financieros derivados	Valor contable	Monto nocional (dólares estadounidenses en miles)	Fecha de vencimiento
Activos:			
Derivados registrados como cobertura contable (coberturas de flujo de efectivo):			
Contratos de intercambio de tasas de interés de TVI [a]	**$ 127**	$ 87,600	Mayo 2022
Contratos de intercambio de tasas de interés [b]	**133,197**	$ 10,000,000	Junio 2024
Total activos	**$ 133,324**		
Pasivos:			
Derivados registrados como cobertura contable (coberturas de flujo de efectivo):			
Contratos de intercambio de tasas de interés de TVI [c]	**$ 2,015**	$ 522,804	Abril 2022
Contratos de intercambio de tasas de interés [d]	**9,749**	$ 2,000,000	Octubre 2022
Contratos de intercambio de tasas de interés [e]	**7,243**	$ 1,500,000	Octubre 2022
Contratos de intercambio de tasas de interés [f]	**23,798**	$ 2,500,000	Febrero 2023
Forwards [g]	**35,524**	U.S.$ 67,125	Enero 2022 hasta marzo 2022
Derivados no registrados como cobertura contable:			
Contratos de intercambio de tasas de interés [h]	**2,943**	$ 9,385,347	Marzo 2022
Forwards de TVI [i]	**10,057**	U.S.$ 12,600	Enero 2022 hasta febrero 2022
Forward de Empresas Cablevisión [j]	**11,006**	U.S.$ 13,820	Enero 2022 hasta febrero 2022
Forwards de Sky [k]	**14,054**	U.S.$ 15,000	Febrero 2022
Forwards [l]	**56,496**	U.S.$ 57,620	Enero 2022 hasta febrero 2022
Total pasivos	**$ 172,885**		

31 de diciembre de 2020: Instrumentos financieros derivados	Valor contable	Monto nocional (dólares estadounidenses en miles)	Fecha de vencimiento
Pasivos:			
Derivados registrados como cobertura contable			
(coberturas de flujo de efectivo):			
Contratos de intercambio de tasas de interés de TVI [a]	$ 1,759	$ 122,400	Mayo 2022
Contratos de intercambio de tasas de interés de TVI [c]	23,784	$ 730,493	Abril 2022
Contratos de intercambio de tasas de interés [d]	109,146	$ 2,000,000	Octubre 2022
Contratos de intercambio de tasas de interés [e]	86,171	$ 1,500,000	Octubre 2022
Contratos de intercambio de tasas de interés [f]	180,941	$ 2,500,000	Febrero 2023
Contratos de intercambio de tasas de interés [b]	762,827	$ 10,000,000	Junio 2024
Forwards [g]	714,763	U.S.$ 330,500	Enero 2021 hasta marzo 2022
Derivados no registrados como cobertura contable:			
Contratos de intercambio de tasas de interés [h]	204,250	$ 9,385,347	Marzo 2022
Forwards de TVI [i]	176,868	U.S.$ 88,353	Enero 2021 hasta febrero 2022
Forward de Empresas Cablevisión [j]	190,726	U.S.$ 96,789	Enero 2021 hasta febrero 2022
Forwards de Sky [k]	318,701	U.S.$ 135,000	Febrero 2021 hasta febrero 2022
Forwards [l]	706,287	U.S.$ 344,898	Enero 2021 hasta febrero 2022
Total pasivos	$ 3,476,223		

[a] TVI celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) con dos instituciones financieras por el periodo de agosto de 2013 hasta mayo de 2022 para cubrir las tasas de interés variable de exposición resultante de préstamos en pesos mexicanos por un monto principal total de $87,600 y $122,400 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Bajo estos acuerdos, la Compañía recibe pagos mensuales sobre la base de un monto nocional total de $87,600 y $122,400 y realiza pagos basados en el mismo monto nocional a una tasa promedio ponderada anual de 5.585%. TVI ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable, y reconoció una pérdida de $58,847 y $60,730 en otra utilidad o pérdida integral al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. En los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, TVI registró una (pérdida) utilidad de $(1,118) y $2,046, respectivamente, en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

[b] En junio y julio de 2019 y octubre de 2020, la Compañía celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) hasta junio de 2024, para cubrir la exposición de tasas de interés variable resultante de préstamos en pesos mexicanos por un monto principal total de $10,000,000 al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Bajo estos acuerdos, la Compañía recibe pagos mensuales sobre la base de un monto nocional total de $10,000,000 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días y realiza pagos basados en el mismo monto nocional a una tasa promedio ponderada anual de 6.7620%. La Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable y registró una pérdida de $143,819 en otra utilidad o pérdida integral al 31 de diciembre de 2021. En 2021, la Compañía registró una pérdida de $226,192 en otros ingresos o gastos financieros.

[c] En marzo y abril de 2017, TVI celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) con dos instituciones financieras hasta abril de 2022 para cubrir la exposición de tasas de interés variable resultante de préstamos en pesos mexicanos por un monto principal total de $522,804 y $730,493 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Bajo estos acuerdos, la Compañía recibe pagos mensuales sobre la base de un monto nocional total de $522,804 y $730,493 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días y realiza pagos basados en el mismo monto nocional a una tasa promedio ponderada anual de 7.2663%. La Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable y registró una pérdida de $2,015 y $23,784 en otra utilidad o pérdida integral al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. TVI reconoció una pérdida de $17,501 y $11,700 por esta transacción en otros ingresos o gastos financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

[d] En noviembre de 2017, la Compañía celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) hasta octubre de 2022, para cubrir la exposición de tasas de interés variable resultante de un préstamo en pesos por un monto de $2,000,000. Bajo esta operación la Compañía recibe pagos mensuales sobre la base de un monto principal de $2,000,000, a una tasa variable de TIIE a 28 días y realiza pagos mensuales con base en el mismo monto nocional a una tasa anual fija de 7.3275%. La Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable, y registró una pérdida de $9,031 y $107,884 en otra utilidad o pérdida integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente. En 2021 y 2020, la Compañía registró una pérdida de $56,263 y $28,719, respectivamente, en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

[e] En noviembre y diciembre de 2017, la Compañía celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) hasta octubre de 2022, para cubrir la exposición de tasas de interés variable resultante de un préstamo en pesos por un monto de $1,500,000. Bajo esta operación la Compañía recibe pagos mensuales sobre la base de un monto principal de $1,500,000 a una tasa variable de TIIE a 28 días y realiza pagos mensuales con base en el mismo monto nocional a una tasa anual fija de 7.35%. La Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable, y registró una pérdida de $6,697 y $85,217 en otra utilidad o pérdida integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. En 2021, la Compañía registró una pérdida de $42,555 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

[f] En enero de 2018, la Compañía celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) hasta febrero de 2023, para cubrir la exposición de tasas de interés variable resultante de un préstamo en pesos por un monto principal de $2,500,000. Bajo esta operación la Compañía recibe pagos mensuales sobre la base de un monto principal de $2,500,000, a una tasa variable de TIIE a 28 días y realiza pagos mensuales con base en el mismo monto nocional a una tasa anual fija de 7.7485%. La Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable, y registró una pérdida de $19,612 y $175,498 en otra utilidad o pérdida integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. En 2021, la Compañía registró una pérdida de $81,759 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

[g] Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía celebró contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) para fijar el tipo de cambio para la compra de U.S.$67.1 millones de dólares y U.S.$330.5 millones de dólares, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de $21.1433 y $22.5859, respectivamente. La Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable, y registró una pérdida de $35,524 y $714,763 en otra utilidad o pérdida integral por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. En 2021 y 2020, la Compañía registró una (pérdida) utilidad de $(725,209) y $308,562, respectivamente, en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

[h] En marzo de 2020, la Compañía celebró contratos de derivados (intercambio de tasas de interés) hasta marzo de 2022, para cubrir la exposición de tasas de interés variable resultante de un préstamo en pesos por un monto principal de $9,385,347. Bajo esta operación la Compañía recibe pagos mensuales sobre la base de un monto principal de $9,385,347 a una tasa variable de TIIE a 28 días y realiza pagos mensuales con base en el mismo monto nocional a una tasa anual fija de 6.0246%. En 2021 y 2020, la Compañía registró una utilidad (pérdida) de $62,679 y $(274,285) en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

[i] Al 31 de diciembre de 2021, TVI tiene contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.$12.6 millones de dólares a un tipo de cambio promedio de $21.4394. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, la Compañía registró una pérdida de $9,812 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

(j) Al 31 de diciembre de 2021, Empresas Cablevisión tiene contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.$13.8 millones de dólares a un tipo de cambio promedio de $21.4352. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, la Compañía registró una pérdida de $8,926 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

(k) Al 31 de diciembre de 2021, Sky tiene contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.$15.0 millones de dólares a un tipo de cambio promedio de $21.6000. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, la Compañía registró una pérdida de $20,077 en otros ingresos o gastos financieros consolidados.

(l) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía celebró contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.$57.6 millones de dólares y U.S.$344.9 millones de dólares a un tipo de cambio promedio de $21.5927 y $22.4872, respectivamente. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía registró una (pérdida) utilidad de $(56,447) y $207,412 en otros ingresos o gastos financieros consolidados, respectivamente.

Medición del valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes

Todos los ajustes de valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, representan activos o pasivos medidos a valor razonable sobre una base recurrente. En la determinación del valor razonable, los instrumentos financieros del Grupo se dividen en dos categorías: inversiones en activos financieros a VRORI e instrumentos financieros derivados.

Activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Saldo al 31 de diciembre 2021	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Activos:				
A VRORI:				
Fondo de Inversión	**$ 945,176**	$ —	$ 945,176	$ —
Instrumentos de capital negociados públicamente	**3,517,711**	3,517,711	—	—
Instrumentos financieros derivados	**133,324**	—	133,324	—
Total	**$ 4,596,211**	$ 3,517,711	$ 1,078,500	$ —
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	**$ 172,885**	$ —	$ 172,885	$ —
Total	**$ 172,885**	$ —	$ 172,885	$ —

	Saldo al 31 de diciembre 2020	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Activos:				
A VRORI:				
Fondo de Inversión	$ 1,135,803	$ —	$ 1,135,803	$ —
Instrumentos de capital negociados públicamente	5,397,504	5,397,504	—	—
Total	$ 6,533,307	$ 5,397,504	$ 1,135,803	$ —
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	$ 3,476,223	$ —	$ 3,476,223	$ —
Total	$ 3,476,223	$ —	$ 3,476,223	$ —

La siguiente tabla presenta la conciliación de todos los activos y pasivos medidos a valor razonable a través de modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3) durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	**$ —**	$ 33,775,451
Incluido en otro resultado integral	**—**	(16,387,752)
Warrants ejercidos por acciones comunes de UHI	**—**	(17,387,699)
Saldo al final del ejercicio	**$ —**	$ —

Activos financieros no circulantes
Las inversiones en títulos de deuda o con valores razonables fácilmente determinables, se clasifican como inversiones no circulantes en instrumentos financieros y se registran por su valor razonable con ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en el capital contable consolidado como otro resultado integral.

Los activos financieros no circulantes se valúan generalmente usando precios de cotización en el mercado o fuentes alternativas de fijación de precios con niveles razonables de transparencia de precios. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, dependiendo de si los datos significativos son observables.

Fondo de Inversión
El Grupo ha invertido en un fondo que tiene como objetivo lograr la rentabilidad del capital mediante el uso de una amplia gama de estrategias a través de las inversiones en valores, incluyendo sin limitación acciones, deuda y otros instrumentos financieros, gran parte de estos son instrumentos financieros Nivel 1, en los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y otros mercados globales, incluyendo Latinoamérica y otros mercados emergentes. Las acciones pueden disponerse en forma trimestral a su valor neto de activos por acción a la fecha de disposición (ver Notas 4 y 9).

Warrants de UHI
El 29 de diciembre de 2020, el Grupo ejerció la totalidad de sus warrants restantes por acciones comunes de UHI incrementando su participación en el capital de UHI de 10% a 35.9% sobre una base de dilución total (ver Notas 9 y 10).

El Grupo determinó el valor razonable de su inversión en warrants al 29 de diciembre de 2020, utilizando el enfoque de ingresos con base en flujos de efectivo descontados. El enfoque de ingresos requiere que la administración aplique su juicio y utilice estimaciones y supuestos significativos. Estas estimaciones y supuestos incluyen tasas de crecimiento a largo plazo, márgenes operativos utilizados para calcular flujos de efectivo proyectados y tasas de descuento con base en el costo promedio ponderado del capital dentro de un rango de 8% a 9%, entre otros. Las estimaciones del Grupo para el crecimiento del mercado se basaron en condiciones actuales y pronósticos razonables, diversas estimaciones internas y fuentes externas observables cuando están disponibles y se basan en supuestos que son consistentes con los planes estratégicos y las estimaciones para administrar el negocio. Dado que la metodología descrita es un modelo interno con datos significativos no observables, los warrants eran clasificados como Nivel 3. Además, el Grupo determinó el valor razonable de su inversión en warrants utilizando el modelo de precios Black-Scholes ("BSPM"). El BSPM implicó el uso de estimaciones y supuestos significativos. Los supuestos utilizados al 29 de diciembre de 2020, incluyen el precio de la acción de UHI de U.S.$190 por acción sobre una base de dilución y conversión total, y una volatilidad de la acción esperada de 64%.

Revelaciones para cada clase de activos y pasivos sujetos a mediciones recurrentes de valor razonable en el Nivel 3
El área financiera corporativa de la Compañía ha establecido reglas para una clasificación adecuada de activos de acuerdo con la jerarquía del valor razonable definido por las NIIF. Sobre bases mensuales, los nuevos activos reconocidos en la cartera se clasifican de acuerdo con este criterio. Posteriormente, se realiza una revisión trimestral de la cartera con el fin de analizar la necesidad de un cambio en la clasificación de cualquiera de estos activos.

El análisis de sensibilidad es efectuado sobre las inversiones del Grupo con datos significativos no observables (Nivel 3) con el fin de obtener un rango razonable de posibles alternativas de valuación. Este análisis es llevado a cabo por el área financiera corporativa de la Compañía.

Instrumentos financieros derivados
Los instrumentos financieros derivados incluyen "contratos de intercambio de tasa de interés", "forwards" y "opciones" (ver Notas 2 (w), 4 y 15).

La cartera de derivados del Grupo es totalmente "over-the-counter o OTC". Los derivados del Grupo se valúan utilizando modelos de valuación estándar de la industria; proyectando los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente, utilizando información observable de mercado e incluyendo curvas de tasas de interés, tipos de cambio y precios actuales y futuros de divisas.

En su caso, las valuaciones se ajustan por factores diversos, tales como liquidez, diferenciales de oferta/demanda y diferenciales de crédito. Tales ajustes se basan generalmente en los datos de mercado disponibles. En ausencia de dicha evidencia, se utiliza la mejor estimación de la administración. Todos los derivados se clasifican en el Nivel 2.

Activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes
La mayoría de los instrumentos no financieros, que incluyen la inversión en acciones de UH II, crédito mercantil, activos intangibles, inventarios, derechos de transmisión y programación, propiedades, planta y equipo y activos por derecho de uso, no requieren ser registrados a valor razonable sobre bases recurrentes. Sin embargo, si ocurren ciertos eventos (o al menos una vez al año en el cuarto trimestre para crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida) de tal manera que el instrumento no financiero requiera de pruebas de deterioro, y resultará un ajuste por deterioro, el instrumento no financiero se registraría al valor contable o a su valor de recuperación, el que sea menor.

La prueba de deterioro del crédito mercantil implica una comparación entre el valor razonable estimado de cada una de las unidades de negocio del Grupo con su valor contable, incluyendo el crédito mercantil. El Grupo determina el valor razonable de una unidad de negocio mediante la comparación del valor más alto entre el flujo de efectivo descontado y el valor de mercado menos costos por la disposición, que utilizan variables no observables (Nivel 3) dentro de la jerarquía del valor razonable. La prueba de deterioro para los activos intangibles de vida indefinida implica una comparación del valor razonable estimado del activo intangible con su valor contable. El Grupo determina el valor razonable del activo intangible mediante el análisis de flujos de efectivo descontados, que utilizan variables no observables (Nivel 3) dentro de la clasificación del valor razonable. La determinación del valor razonable requiere la aplicación de juicio significativo, incluyendo el juicio acerca de las tasas de descuento apropiadas, tasas de crecimiento a perpetuidad, el monto y la periodicidad de los flujos de efectivo futuros por un período de tiempo que comprende cinco años, así como los múltiplos de utilidades de empresas comparables de acuerdo con el enfoque de mercado.

Una vez que un activo ha sido deteriorado, no se ajusta a su valor razonable de manera recurrente; sin embargo, queda sujeto a mediciones de valor razonable con respecto a la recuperabilidad del valor contable.

16. Beneficios post-empleo

Ciertas compañías del Grupo tienen contratos colectivos, que incluyen beneficios definidos por planes de pensiones y prestaciones de retiro para la mayoría de sus trabajadores. Adicionalmente, el Grupo adoptó un plan de pensiones de beneficios definidos para ciertos ejecutivos y empleados elegidos. Todos los beneficios por pensiones se basan en sueldos y años de servicios prestados.

Bajo las normas de la Ley Federal del Trabajo, las primas de antigüedad son pagaderas con base en sueldos y años de servicio a trabajadores que renuncien o sean liquidados antes de alcanzar la edad de retiro. Algunas Compañías del Grupo tienen primas de antigüedad que son mayores a los requerimientos legales. Después de la edad de retiro, los trabajadores no tienen derecho a primas de antigüedad adicionales.

Los beneficios post-empleo se determinan actuarialmente, considerando el valor nominal presente neto de inflación de todos los beneficios futuros estimados proporcionalmente a cada año, desde la fecha de contratación hasta la edad de 65 años.

El Grupo ha utilizado las siguientes hipótesis actuariales para determinar el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2021	2020
Tasa de descuento	**7.8%**	6.6%
Incremento salarial	**5.0%**	5.0%
Tasa de inflación	**3.5%**	3.5%

Si la tasa de descuento del 7.8% utilizada por el Grupo en 2021 disminuyera en 50 puntos base, el impacto en la obligación por beneficios definidos se incrementaría a $3,308,348 al 31 de diciembre de 2021.

Si la tasa de descuento del 6.6% utilizada por el Grupo en 2020 disminuyera en 50 puntos base, el impacto en la obligación por beneficios definidos se incrementaría a $3,382,711 al 31 de diciembre de 2020.

La conciliación entre las obligaciones por beneficios definidos y pasivos por beneficios post-empleo en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan como sigue:

	Pensiones	Primas de antigüedad	2021
Obligaciones por beneficios adquiridos	$ 560,723	$ 335,294	**$ 896,017**
Obligaciones por beneficios no adquiridos	1,881,974	406,374	**2,288,348**
Obligaciones por beneficios definidos	2,442,697	741,668	**3,184,365**
Valor razonable de los activos del plan	978,892	291,793	**1,270,685**
Valor presente de las obligaciones no cubiertas por los activos del plan	$ 1,463,805	$ 449,875	**$ 1,913,680**
Pasivo por beneficios post-empleo	$ 1,463,805	$ 449,875	**$ 1,913,680**

	Pensiones	Primas de antigüedad	2020
Obligaciones por beneficios adquiridos	$ 556,619	$ 376,122	$ 932,741
Obligaciones por beneficios no adquiridos	2,077,506	266,153	2,343,659
Obligaciones por beneficios definidos	2,634,125	642,275	3,276,400
Valor razonable de los activos del plan	909,324	286,425	1,195,749
Valor presente de las obligaciones no cubiertas por los activos del plan	$ 1,724,801	$ 355,850	$ 2,080,651
Pasivo por beneficios post-empleo	$ 1,724,801	$ 355,850	$ 2,080,651

Los componentes del costo neto del período del plan de pensiones y primas de antigüedad por los años terminados el 31 de diciembre, se integraban como sigue:

	2021	2020
Costo laboral	**$ 175,648**	$ 148,987
Costo financiero	**193,313**	187,470
Costo laboral de servicios pasados por modificaciones al plan	**(40,124)**	40,542
Intereses por activos del plan	**(69,546)**	(84,973)
Costo neto del periodo	**$ 259,291**	$ 292,026

El importe del pasivo por beneficios definidos, los activos del plan, la situación de los fondos y los saldos en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asociados con beneficios post-empleo, se presentan como sigue:

	Pensiones	Prima de antigüedad	2021	2020
Beneficios definidos:				
Al inicio del año	$ 2,634,125	$ 642,275	**$ 3,276,400**	$ 2,847,608
Costo laboral	101,550	74,098	**175,648**	148,987
Costo financiero	146,941	46,372	**193,313**	187,470
Beneficios pagados	(157,261)	(64,774)	**(222,035)**	(221,184)
Remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo	(243,332)	44,495	**(198,837)**	272,977
Costo de servicios pasados	(39,326)	(798)	**(40,124)**	40,542
Al final del año	2,442,697	741,668	**3,184,365**	3,276,400
Valor razonable de los activos del plan:				
Al inicio del año	909,324	286,425	**1,195,749**	1,379,496
Retorno sobre los activos del plan	52,506	17,040	**69,546**	84,973
Aportaciones	—	6,972	**6,972**	600
Remedición de los activos del plan	84,566	(3,578)	**80,988**	(71,336)
Beneficios pagados	(67,504)	(15,066)	**(82,570)**	(197,984)
Al final del año	978,892	291,793	**1,270,685**	1,195,749
Valor presente de las obligaciones no cubiertas del plan	$ 1,463,805	$ 449,875	**$ 1,913,680**	$ 2,080,651

Los cambios en el pasivo neto post-empleo en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	Pensiones	Prima de antigüedad	2021	2020
Pasivo neto proyectado al inicio del año	$ 1,724,801	$ 355,850	**$ 2,080,651**	$ 1,468,112
Costo neto del período	156,659	102,632	**259,291**	292,026
Aportaciones	—	(6,972)	**(6,972)**	(600)
Remedición de beneficios post-empleo	(327,898)	48,073	**(279,825)**	344,313
Beneficios pagados	(89,757)	(49,708)	**(139,465)**	(23,200)
Pasivo neto post-empleo al final del año	$ 1,463,805	$ 449,875	**$ 1,913,680**	$ 2,080,651

Los beneficios post-empleo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los ajustes por remedición por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	2021	2020
Pensiones:		
Obligaciones por beneficios definidos	**$ 2,442,697**	$ 2,634,125
Activos del plan	**978,892**	909,324
Valor presente de las obligaciones no cubiertas de los activos del plan	**1,463,805**	1,724,801
Ajustes por remedición [1]	**(327,898)**	250,283
Primas de antigüedad:		
Obligaciones por beneficios definidos	**$ 741,668**	$ 642,275
Activos del plan	**291,793**	286,425
Valor presente de las obligaciones en exceso de los activos del plan	**449,875**	355,850
Ajustes por remedición [1]	**48,073**	94,030

[1] Sobre obligaciones por beneficios definidos y activos del plan.

Activos del plan de pensiones y primas de antigüedad

Los activos del plan están invertidos de acuerdo con los lineamientos de inversión determinados por el comité técnico de los fideicomisos del plan de pensiones y primas de antigüedad y de acuerdo con los cálculos actuariales de financiamiento requerido. Estos lineamientos de inversión requieren una inversión mínima de 30% de los fondos del plan en instrumentos de renta fija o fondos de inversión compuestos de instrumentos de renta fija. Los activos del plan están invertidos en fondos de inversión clasificados como "AA" o "AAA" por al menos una de las principales agencias calificadoras. Estos fondos de inversión varían en características de liquidez que van desde un día hasta un mes. El objetivo principal de inversión de los activos del plan es mantener la inversión, diversificar el portafolio, mantener un alto grado de liquidez y calidad crediticia, y ofrecer rendimientos competitivos sujetos a las condiciones vigentes en el mercado. En la actualidad, los activos del plan no están relacionados con instrumentos financieros derivados. El objetivo del Grupo es mantener una asignación aproximada del 30% en valores de renta variable y 70% en instrumentos de renta fija.

El promedio ponderado de la asignación de recursos de los activos del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue el siguiente:

	2021	2020
Instrumentos de capital [1]	**32.7%**	28.8%
Instrumentos de renta fija	**67.3%**	71.2%
Total	**100.0%**	100.0%

[1] Los activos del plan incluyen al 31 de diciembre de 2021 y 2020, acciones de la Compañía en el fideicomiso a un valor razonable de $119,851 y $101,690, respectivamente.

El promedio ponderado esperado de la tasa de rendimiento a largo plazo de los activos del plan utilizado para determinar el costo neto del período en 2021 y 2020, fue de 7.79% y 6.59%, respectivamente. La tasa utilizada reflejó los rendimientos futuros estimados a largo plazo para los activos del plan. Esta estimación se hizo principalmente en función de las clases de activos (renta variable frente a renta fija) en el que los activos del plan fueron invertidos y el análisis del desempeño pasado de esta clase de activos durante un largo período de tiempo.

Este análisis incluyó la inflación a largo plazo y las primas de riesgo asociadas con las inversiones en renta variable y renta fija.

La siguiente tabla resume los activos del plan del Grupo presentados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Saldo al 31 de diciembre 2021	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Acciones ordinarias [1]	**$ 119,851**	$ 119,851	$ —	$ —
Fondos de inversión (instrumentos de renta fija) [2]	**115,185**	115,185	—	—
Títulos de mercado de dinero [3]	**726,781**	726,781	—	—
Otros títulos de capital	**308,868**	308,868	—	—
Total activos de inversión	**$ 1,270,685**	$ 1,270,685	$ —	$ —

	Saldo al 31 de diciembre 2020	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Acciones ordinarias [1]	$ 101,690	$ 101,690	$ —	$ —
Fondos de inversión (instrumentos de renta fija) [2]	231,837	231,837	—	—
Títulos de mercado de dinero [3]	607,658	607,658	—	—
Otros títulos de capital	254,564	254,564	—	—
Total activos de inversión	$ 1,195,749	$ 1,195,749	$ —	$ —

[1] Las acciones ordinarias se valúan al precio de cierre reportado en el mercado de activos en las que los valores individuales se negocian. Todas las acciones ordinarias incluidas en este rubro se refieren a CPOs de la Compañía.

[2] Los fondos de inversión están constituidos por instrumentos de renta fija. Se valúan al valor de los activos netos generado por el administrador del fondo.

[3] Los títulos del mercado de dinero consisten en títulos de deuda pública, que se valúan con base en los precios observables del mercado de nuevas emisiones, las cotizaciones de referencia, el mercado secundario y cotizaciones de los intermediarios.

El Grupo no hizo contribuciones significativas a sus activos del plan en 2021 y 2020, y no espera realizar contribuciones significativas a sus activos del plan en 2022.

El promedio ponderado de duración de los beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron como sigue:

	2021	2020
Primas de antigüedad	**9.0 años**	8.6 años
Pensiones	**5.1 años**	5.7 años

17. Capital social y plan de retención a largo plazo

Capital social

La Compañía tiene cuatro clases de acciones que integran el capital social: Acciones Serie "A", Acciones Serie "B", Acciones Serie "D" y Acciones Serie "L" sin valor nominal. Las Acciones Serie "A" y las Acciones Serie "B" son acciones ordinarias. Las Acciones Serie "D" son acciones de voto limitado y con derecho a un dividendo preferente, y tienen una preferencia en caso de liquidación. Las Acciones Serie "L" son acciones de voto restringido.

Las acciones de la Compañía cotizan en México principalmente, en la forma de Certificados de Participación Ordinarios ("CPOs"), cada CPO representa 117 acciones integradas por 25 Acciones Serie "A", 22 Acciones Serie "B", 35 Acciones Serie "D" y 35 Acciones Serie "L"; y en los Estados Unidos cotizan en la forma de Global Depositary Shares ("GDS"), cada uno representando cinco CPOs. Los tenedores de CPOs que sean de nacionalidad extranjera no tienen derechos de voto con respecto a las Acciones Serie "A", Acciones Serie "B" y Acciones Serie "D".

Al 31 de diciembre de 2021, las acciones y los CPOs del capital social se integraban como sigue (en millones):

	Autorizadas y emitidas [1]	Recompradas por la compañía [2]	Administradas por un fideicomiso de la compañía [3]	En circulación
Acciones Serie "A"	121,073.9	—	(6,988.9)	114,085.0
Acciones Serie "B"	57,046.9	—	(5,583.4)	51,463.5
Acciones Serie "D"	87,006.6	—	(5,132.9)	81,873.7
Acciones Serie "L"	87,006.6	—	(5,132.9)	81,873.7
Total	352,134.0	—	(22,838.1)	329,295.9
Acciones en la forma de CPOs	290,849.7	—	(17,158.6)	273,691.1
Acciones no en la forma de CPOs	61,284.3	—	(5,679.5)	55,604.8
Total	352,134.0	—	(22,838.1)	329,295.9
CPOs	2,485.9	—	(146.7)	2,339.2

[1] Al 31 de diciembre de 2021, el capital social autorizado y emitido ascendía a $4,836,708 (nominal $2,423,549).

[2] En relación con el programa de recompra de acciones que fue aprobado por los accionistas de la Compañía y es ejercido a discreción de la Administración. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía no compró acciones bajo este programa. En 2020, la Compañía recompró 616.0 millones de acciones, en la forma de 5.3 millones de CPOs, por un monto de $195,597. En abril de 2021, los accionistas de la Compañía aprobaron la cancelación de 5,173.2 millones de acciones del capital social en la forma de 44.2 millones de CPOs los cuales fueron recomprados por la Compañía en 2019 y 2020 bajo este programa.

[3] Principalmente, en relación con el PRLP que abajo se describe.

La tabla siguiente presenta una conciliación entre el número de acciones y CPOs en circulación por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, (en millones):

	Acciones Serie "A"	Acciones Serie "B"	Acciones Serie "D"	Acciones Serie "L"	Acciones en circulación	CPOs en circulación
1 de enero de 2020	116,223.9	52,852.8	84,083.8	84,083.8	337,244.3	2,402.4
Recomprado [1]	(131.6)	(115.8)	(184.3)	(184.3)	(616.0)	(5.3)
Canceladas [2]	(3,097.4)	(1,830.0)	(2,911.3)	(2,911.3)	(10,750.0)	(83.2)
Adquiridos [2]	(86.0)	(75.6)	(120.3)	(120.3)	(402.2)	(3.4)
Liberados [2]	110.3	97.1	154.5	154.5	516.4	4.4
31 de diciembre de 2020	113,019.2	50,928.5	81,022.4	81,022.4	325,992.5	2,314.9
Derechos cancelados [2]	(187.9)	(165.4)	(263.1)	(263.1)	(879.5)	(7.5)
Adquiridos [2]	(429.8)	(378.2)	(601.7)	(601.7)	(2,011.4)	(17.2)
Liberados [2]	1,683.5	1,078.6	1,716.1	1,716.1	6,194.3	49.0
31 de diciembre de 2021	**114,085.0**	**51,463.5**	**81,873.7**	**81,873.7**	**329,295.9**	**2,339.2**

[1] Recompradas o canceladas por la Compañía en relación con el programa de recompra de acciones.

[2] Adquiridas, liberadas, canceladas o derechos cancelados por un fideicomiso de la Compañía en relación con el PRLP que abajo se describe.

Bajo los estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración de la Compañía se integra de 20 miembros, de los cuales los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L", votando cada uno en su clase, tienen derecho a elegir once, cinco, dos y dos miembros, respectivamente.

Los tenedores de las Acciones Serie "D" tienen derecho a recibir un dividendo preferente, equivalente al 5% del capital nominal correspondiente a dichas acciones ($0.00034412306528 nominal por acción) antes de cualquier dividendo pagadero a los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B" o Serie "L". Los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B", y Serie "L" tienen el derecho de recibir el mismo dividendo aplicable a los tenedores de las Acciones Serie "D", si los accionistas decretan dividendos adicionales al dividendo preferente al cual tienen derecho los tenedores de las Acciones Serie "D". En caso de que la Compañía sea liquidada, las Acciones Serie "D" tendrán preferencia para liquidarse a un valor de $0.00688246130560 nominal por acción, antes de hacer cualquier distribución con respecto a las Acciones Serie "A", Serie "B" y Serie "L".

Al 31 de diciembre de 2021, el valor fiscal actualizado por inflación del capital social era de $56,346,582. En el caso de cualquier reducción de capital en exceso del valor fiscal actualizado del capital social de la Compañía, dicho exceso será tratado como dividendos para efectos fiscales (ver Nota 18).

Plan de retención a largo plazo

La Compañía ha adoptado un PRLP para la venta de acciones del capital social de la Compañía a ciertos empleados del Grupo bajo un fideicomiso especial.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2013, los accionistas de la Compañía aprobaron que el número de CPOs que serán asignadas anualmente bajo el PRLP será de hasta el 1.5% del capital de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021, aproximadamente 11.7 millones de CPOs o equivalentes de CPOs que fueron transferidos a los participantes del PRLP fueron vendidos en el mercado abierto durante 2019 y 2021. Las ventas adicionales continuarán durante o después de 2022.

El fideicomiso creado para implementar el PRLP al 31 de diciembre de 2021, tuvo aproximadamente 194.0 millones de CPOs o equivalentes de CPOs. Esta cifra es neta de aproximadamente 32.3, 4.4 y 52.9 millones de CPOs o equivalentes de CPOs liberados en 2019, 2020 y 2021, respectivamente. De los 194.0 millones de CPOs o equivalentes de CPOs, aproximadamente el 75.0% son en la forma de CPOs y el remanente 25.0% son en la forma de Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L", no en la forma de CPOs. Al 31 de diciembre de 2021, aproximadamente 116.7 millones de CPOs o equivalentes de CPOs han sido mantenidos por un fideicomiso y serán liberados entre 2022 y 2024 a precios de entre $38.69 a $1.60 por CPO, los cuales podrían ser reducidos por dividendos, un descuento por liquidez y el crecimiento de la utilidad de operación consolidada o de la utilidad de operación del segmento relativo antes de depreciación y amortización u OIBDA, (incluyendo OIBDA afectada por adquisiciones) entre la fecha de la asignación y la fecha de liberación, entre otros.

Durante la primera mitad de 2020, el fideicomiso para el PRLP aumentó el número de acciones y CPOs retenidos para los propósitos de este Plan en los siguientes montos: (i) 5,526.3 millones de acciones de la Compañía en la forma de 47.2 millones de CPOs, y 666.9 millones de acciones Serie "A", no negociables como unidades de CPOs, en relación con la cancelación de estas acciones en el cuarto trimestre de 2019, las cuales fueron vendidas condicionalmente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía en 2015 y 2016, y (ii) 1,009.7 millones de acciones en la forma de 8.6 millones de CPOs, en relación con derechos cancelados bajo este Plan.

En el cuarto trimestre de 2020, el fideicomiso para el PRLP aumentó el número de acciones y CPOs retenidos para los propósitos de este Plan en los siguientes montos: 3,196.1 millones de acciones en la forma de 27.4 millones de CPOs, y 351.0 millones de acciones Serie "A", no negociables como unidades de CPOs, en relación con los derechos cancelados bajo este Plan.

En el tercer trimestre de 2020, la Compañía reconoció como disminución del saldo de acciones recompradas un reembolso por un monto de $100,000, el cual fue efectuado a la Compañía en 2019 por el fideicomiso para el PRLP.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el fideicomiso para el PRLP aumentó el número de acciones y CPOs retenidos para los propósitos de este Plan en los siguientes montos: (i) 2,011.4 millones de acciones de la Compañía en la forma de 17.2 millones de CPOs, las cuales fueron adquiridas por un monto de $774,073 y (ii) 879.5 millones de acciones en la forma de 7.5 millones de CPOs, en relación con derechos cancelados bajo este Plan.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, la Compañía realizó un fondeo al fideicomiso para el PRLP de la Compañía para la adquisición de acciones por un monto total de $197,000 y $328,500, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, el Plan de Retención tenía aproximadamente 0.8 millones de CPOs o equivalentes de CPOs, que han sido reservados para un grupo de empleados, y pueden ser vendidos a éstos a un precio de por lo menos de $36.52 por CPO, de acuerdo con ciertas condiciones, en períodos comprendidos entre 2022 y 2023.

El Grupo determinó el gasto por compensación con base en acciones (ver Nota 2 (y)), mediante la utilización del BSPM en la fecha en que las acciones fueron vendidas bajo ciertas condiciones al personal de conformidad con el PRLP de la Compañía, sobre los siguientes convenios y supuestos que se presentan como promedios ponderados a la fecha de adquisición:

	Plan de retención a largo plazo				
Convenios:					
Año de asignación	2017	2018	2019	2020	2021
Número de CPOs o equivalentes de CPOs asignados	37,000	32,500	72,558	39,200	38,800
Vida contractual	3 años	3 años	2.67 años	3 años	3.00 años
Supuestos:					
Tasa de dividendo	0.38%	0.55%	0.82%	1.38%	0.94%
Volatilidad esperada [1]	24.58%	25.38%	30.47%	35.13%	43.74%
Tasa de interés libre de riesgo	7.04%	7.17%	6.88%	5.74%	5.51%
Vida promedio esperada de los beneficios	2.96 años	3.00 años	2.67 años	3.00 años	3.00 años

[1] La volatilidad fue determinada con base en los precios históricos de mercado de los CPOs de la Compañía.

El análisis de las acciones vendidas bajo ciertas condiciones a los empleados bajo el PRLP al 31 de diciembre, se presenta como sigue (en pesos y en miles de CPOs):

	2021		2020	
	CPOs o equivalentes de CPOs	Precio de ejercicio promedio ponderado	CPOs o equivalentes de CPOs	Precio de ejercicio promedio ponderado
Plan de retención a largo plazo:				
Saldo al inicio del año	**160,365**	**39.36**	243,472	65.19
Vendidos bajo ciertas condiciones	**38,800**	**8.62**	39,200	6.84
Pagados por los empleados	**(8,633)**	**38.30**	—	—
Cancelados	**(13,674)**	**64.96**	(122,307)	81.36
Saldo al final del año	**176,858**	**31.22**	160,365	39.36
Beneficios pendientes de pago por los empleados al final del año	**60,155**	**52.69**	23,361	80.72

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el promedio ponderado de la vida contractual de las acciones vendidas bajo ciertas condiciones a los empleados bajo el PRLP es de 1.28 años y 1.38 años respectivamente.

Adicionalmente al PRLP, la Compañía celebró contratos de venta con reserva de dominio con miembros de su Consejo de Administración por 1.0 millones de CPOS en agosto de 2021, y con ciertos funcionarios del Grupo por 7.5 millones de CPOs en diciembre de 2021, con periodos de adquisición de beneficios de ocho meses y tres años, respectivamente.

18. Utilidades retenidas y otra utilidad integral acumulada

(a) Utilidades retenidas:

	Reserva legal	Resultados acumulados	Utilidad neta del año	Utilidades retenidas
Saldo al 1 de enero de 2020	$ 2,139,007	$ 75,887,132	$ 4,626,139	$ 82,652,278
Aplicación del resultado neto en relación a 2019	—	4,626,139	(4,626,139)	—
Reconocimiento de la participación en la utilidad de OCEN (ver Nota 10)	—	147,975	—	147,975
Venta de acciones recompradas	—	(997,174)	—	(997,174)
Cancelación de venta de acciones	—	2,764,854	—	2,764,854
Compensación con base en acciones	—	962,806	—	962,806
Pérdida neta del ejercicio 2020	—	—	(1,250,342)	(1,250,342)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,139,007	83,391,732	(1,250,342)	84,280,397
Aplicación del resultado neto en relación a 2020	—	(1,250,342)	1,250,342	—
Dividendos	—	(1,053,392)	—	(1,053,392)
Cancelación de acciones	—	(1,510,290)	—	(1,510,290)
Venta de acciones recompradas	—	(1,126,573)	—	(1,126,573)
Cancelación de venta de acciones	—	505,357	—	505,357
Compensación con base en acciones	—	1,066,863	—	1,066,863
Utilidad neta del ejercicio 2021	—	—	6,055,826	6,055,826
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 2,139,007**	**$ 80,023,355**	**$ 6,055,826**	**$ 88,218,188**

De acuerdo con la legislación vigente, la utilidad neta del año está sujeta a la aplicación de cuando menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal de la Compañía es por $2,139,007 en ambos años y se presenta en utilidades retenidas del capital contable consolidado. Debido a que la reserva legal alcanzó el 20% del monto del capital social, no se requirieron incrementos adicionales en 2021, 2020 y 2019. Esta reserva no está disponible para dividendos, pero puede ser utilizada para disminuir pérdidas o capitalizarse. Otras aplicaciones de utilidades requieren el voto de los accionistas.

En abril de 2019, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo de $0.35 por CPO, y $0.002991452991 por acción serie "A", "B", "D" y "L", no en forma de CPO, el cual fue pagado en efectivo en mayo de 2019, por un monto total de $1,066,187 (ver Nota 17).

En abril de 2020, para maximizar la liquidez y como medida de precaución, el Consejo de Administración de la Compañía no propuso el pago de dividendos en 2020 para aprobación de la Asamblea General de accionistas el 28 de abril de 2020.

En abril de 2021, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo de $0.35 por CPO, y $0.002991452991 por acción serie "A", "B", "D" y "L", no en la forma de CPO, el cual fue pagado en efectivo en mayo de 2021, por un monto total de $1,053,392.

Los dividendos pagados en efectivo o en especie por compañías mexicanas en el Grupo están sujetos a impuesto sobre la renta, si los dividendos son pagados de utilidades que no hayan sido gravadas por la Ley del impuesto sobre la renta. En este caso, los dividendos se gravarán multiplicándolos por un factor de 1.4286 y aplicando al resultado la tasa de impuesto sobre la renta del 30%. Este impuesto sobre la renta deberá ser pagado por la empresa que distribuya los dividendos.

Adicionalmente, las entidades que distribuyan dividendos a sus accionistas, quienes sean personas físicas o residentes en el extranjero, deben retener el 10% correspondiente por concepto de impuesto sobre la renta, el cual se pagará en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos provengan de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" o "CUFIN" que tenga al 31 de diciembre de 2013 la compañía que distribuyó los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la CUFIN de la Compañía ascendió a $81,346,875.

(b) Otra utilidad integral acumulada:

Cambios	Fondo de inversión	Otro instrumento de capital	Otros activos financieros	Warrants emitidos por UHI	Diferencias cambiarias por conversión	Remedición de obligaciones por beneficios post-empleo	Cobertura de derivados de flujos de efectivo	Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	Impuestos sobre la renta	Total
Acumulado al 1 de enero de 2020	$ 2,429,283	$ 991,902	$ —	$ (1,703,056)	$ 734,676	$ (1,010,132)	$ (545,363)	$ (75,415)	$ 498,556	$ 1,320,451
Cambios en otra utilidad integral	(904,423)	(353,496)	—	(21,899,164)	115,565	(340,319)	(1,370,145)	(61,033)	7,935,716	(16,877,299)
Acumulado al 31 de diciembre de 2020	1,524,860	638,406	—	(23,602,220)	850,241	(1,350,451)	(1,915,508)	(136,448)	8,434,272	(15,556,848)
Cambios en otra utilidad integral	(19,718)	(123,359)	—	—	84,232	291,697	1,927,601	245,714	(471,311)	1,934,856
Acumulado al 31 de diciembre de 2021	**$ 1,505,142**	**$ 515,047**	**$ —**	**$ (23,602,220)**	**$ 934,473**	**$ (1,058,754)**	**$ 12,093**	**$ 109,266**	**$ 7,962,961**	**$ (13,621,992)**

19. Participación no controladora

La participación no controladora al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integraba como sigue:

	2021	2020
Capital social	**$ 1,100,312**	$ 1,102,334
Prima en emisión de acciones	**2,986,354**	2,986,360
Reserva legal	**215,736**	216,071
Utilidades retenidas de años anteriores [1] [2] [3] [4]	**9,649,348**	8,483,413
Utilidad neta del año	**1,298,959**	1,553,166
Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral acumulada:		
Efecto acumulado por efecto en conversión en moneda extranjera	**174,598**	166,275
Remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo, sobre los planes de beneficios definidos	**(18,905)**	(10,595)
	$ 15,406,402	$ 14,497,024

[1] En 2021, 2020 y 2019, las empresas controladoras del segmento Sky pagaron dividendos a sus socios por un monto de $750,000, $2,750,000 y $3,800,000, respectivamente, de los cuales $309,174, $1,134,808 y $1,570,659, respectivamente, fueron pagados a los socios de su participación no controladora.

[2] En 2021, Publicidad Virtual, S.A. de C.V. pagó un dividendo a sus socios por un monto total de $40,000, de los cuales $19,600 fueron pagados a los socios de su participación no controladora.

[3] En 2020, los accionistas de Pantelion aprobaron el pago de un dividendo a sus propietarios por un monto de $394,269, de los cuales $193,192 fueron pagados a los socios de su participación no controladora.

[4] En 2020, los accionistas de Radiópolis aprobaron el pago de un dividendo a sus propietarios por un monto de $650,346, de los cuales $325,173 fueron pagados a los socios de su participación no controladora.

Los importes consolidados totales de activos circulantes, activos no circulantes, pasivos circulantes y pasivos no circulantes, relativos a Empresas Cablevisión y Sky al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión		Sky	
	2021	2020	2021	2020
Activos:				
Activos circulantes	**$ 6,653,310**	$ 6,046,592	**$ 5,689,494**	$ 6,632,763
Activos no circulantes	**24,099,561**	22,499,913	**19,590,056**	18,515,500
Suman los activos	**30,752,871**	28,546,505	**25,279,550**	25,148,263
Pasivos:				
Pasivos circulantes	**5,755,703**	5,267,184	**3,685,208**	5,182,302
Pasivos no circulantes	**4,308,115**	3,943,909	**7,041,237**	5,967,680
Suman los pasivos	**10,063,818**	9,211,093	**10,726,445**	11,149,982
Activos netos	**$ 20,689,053**	$ 19,335,412	**$ 14,553,105**	$ 13,998,281

Los importes consolidados totales de ventas netas, utilidad neta y utilidad integral total relativos a Empresas Cablevisión y Sky por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión		Sky	
	2021	2020	2021	2020
Ventas Netas	**$ 16,849,160**	$ 15,906,914	**$ 22,026,616**	$ 22,134,943
Utilidad Neta	**1,135,053**	1,828,000	**1,281,472**	1,848,374
Utilidad integral total	**1,134,181**	1,820,135	**1,304,822**	1,864,408

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tiene dividendos por pagar.

Los importes consolidados de flujo de efectivo relativos a Empresas Cablevisión y Sky al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión		Sky	
	2021	2020	2021	2020
Flujos de efectivo generados por actividades de operación	**$ 5,594,662**	$ 3,959,679	**$ 6,004,261**	$ 8,645,025
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	**(5,144,521)**	(5,824,827)	**(5,236,815)**	(5,547,152)
Flujos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de financiamiento	**(740,046)**	2,104,416	**(1,350,432)**	(6,392,614)
(Decremento) incremento, neto en efectivo y equivalentes de efectivo	**$ (289,905)**	$ 239,268	**$ (582,986)**	$ (3,294,741)

20. Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones del Grupo con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital en asociadas, accionistas y entidades bajo control común, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Ingresos, otros ingresos e intereses ganados:			
Regalías (Univision) [a]	**$ 8,548,036**	$ 8,155,338	$ 7,527,364
Producción de programación y derechos de transmisión [b]	**738,650**	707,247	485,157
Servicios de telecomunicaciones [c]	**57,759**	97,754	71,979
Servicios administrativos [d]	**7,371**	13,561	20,598
Publicidad [e]	**10,417**	36,385	151,296
Intereses ganados [f]	**49,736**	64,809	83,625
	$ 9,411,969	$ 9,075,094	$ 8,340,019
Costos y gastos:			
Donativos	**$ 26,606**	$ 26,729	$ 26,285
Servicios administrativos [d]	**19,410**	1,529	24,899
Servicios técnicos [g]	**295,915**	459,960	465,250
Producción de programación, derechos de transmisión y telecomunicaciones [h]	**787,487**	674,270	666,312
	$ 1,129,418	$ 1,162,488	$ 1,182,746

[a] El Grupo recibe regalías de Univision por programación conforme a la modificación al PLA, mediante el cual Univision tiene el derecho de transmitir ciertos contenidos de Televisa en los Estados Unidos por un período que inició el 1 de enero de 2011 y que terminará en 7.5 años después de que el Grupo haya vendido dos terceras partes de su inversión inicial en UHI hecha en diciembre de 2010. La modificación al PLA incluye la obligación a cargo de Univision de proveer cierto monto mínimo anual de publicidad garantizada, con un valor de U.S.$35.1 millones de dólares ($712,417), U.S.$42.6 millones de dólares ($909,159) y U.S.$32.3 millones de dólares ($625,410), en los años fiscales de 2021, 2020 y 2019, respectivamente, sin costo, para la promoción de ciertos negocios del Grupo. Esta publicidad no tiene sustancia comercial para el Grupo, ya que estas actividades son consideradas como actividades complementarias a las operaciones normales del Grupo en los Estados Unidos. El Grupo recibió estas regalías hasta el 31 de enero de 2022, como resultado de la Transacción con UH II, la cual concluyó en esa fecha (ver Notas 3, 9, 10 y 30).

[b] Servicios proporcionados principalmente a Univision en 2021, 2020 y 2019.

[c] Servicios proporcionados principalmente a una subsidiaria de AT&T, Inc. ("AT&T") en 2021, 2020 y 2019, y Univision en 2021.

[d] El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios, tales como: arrendamiento de inmuebles y equipos, seguridad y otros servicios, las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a afiliadas, las cuales le reembolsan la nómina y los gastos respectivos.

[e] Servicios de publicidad proporcionados a Univisión en 2021, OCEN y Univision en 2020, OCEN, Univisión y Editorial Clío, Libros y Videos, S.A. de C.V. ("Editorial Clío") en 2019.

[f] Incluye principalmente intereses ganados de GTAC.

[g] En 2021, 2020 y 2019, Sky recibió servicios de una subsidiaria de AT&T, Inc. por la generación, enlace ascendente y enlace descendente de señales.

[h] Pagados principalmente a Univision y GTAC en 2021, 2020 y 2019. El Grupo paga regalías a Univision por la programación proporcionada respecto al contrato de licencias de programación, bajo el cual el Grupo tiene el derecho de transmitir ciertos contenidos de Univision en México por el mismo término que el PLA. El Grupo pagó estas regalías hasta el 31 de enero de 2022, como resultado de la Transacción con UH II, la cual concluyó en esa fecha (ver Notas 3, 9, 10 y 30). También incluye pagos por servicios de telecomunicaciones a GTAC en 2021, 2020 y 2019. En 2021, incluye pagos por derechos de transmisión de AT&T.

Otras transacciones con partes relacionadas llevadas a cabo por el Grupo en el curso normal de sus operaciones incluyen las siguientes:

(1) Una firma de consultoría de un familiar de uno de los consejeros de la Compañía, ha proporcionado servicios de consultoría e investigación en relación con los efectos de la programación del Grupo en su audiencia. El monto total de honorarios por dichos servicios durante 2021, 2020 y 2019 ascendió a $19,983, $19,433 y $19,758, respectivamente.

(2) Dos bancos mexicanos otorgaron préstamos al Grupo. Algunos miembros del Consejo del Grupo son miembros del Consejo de estos bancos.

(3) Algunos otros miembros del Consejo actual de la Compañía son miembros de los Consejos y/o son accionistas de otras empresas, algunas de las cuales contrataron servicios de publicidad con el Grupo en relación con la promoción de sus respectivos productos y servicios.

(4) Durante 2021, 2020 y 2019, una firma de servicios profesionales en la cual el secretario del Consejo actual de la Compañía mantiene cierto interés, proporcionó servicios de asesoría legal al Grupo en relación con varios asuntos corporativos. El monto total de honorarios por dichos servicios ascendió a $57,925, $52,848 y $34,603, respectivamente.

(5) Durante 2021, 2020 y 2019, una firma de servicios profesionales en la cual dos consejeros actuales de la Compañía mantienen cierto interés, proporcionó servicios financieros al Grupo en relación con varios asuntos corporativos. El monto total de honorarios por dichos servicios ascendió a $20,006, $121,789 y $20,554, respectivamente.

(6) En 2021, 2020 y 2019, el Grupo celebró contratos de arrendamiento de espacios para oficinas directa o indirectamente con ciertos ejecutivos y empleados por un monto total anual de $34,478, $32,784 y $29,613, respectivamente.

Durante 2021, 2020 y 2019, el Grupo pagó a sus consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos una compensación total de $1,115,354, $936,794 y $869,556, respectivamente, por sus servicios prestados en todas las capacidades. Esta compensación incluye ciertas cantidades en relación con el uso de activos y servicios del Grupo, así como gastos de viaje reembolsados a los miembros del Consejo y funcionarios. Las obligaciones por beneficios proyectados relacionadas con los consejeros del Grupo, consejeros suplentes y ejecutivos fueron de $212,310, $196,584 y $170,856 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Las aportaciones acumuladas realizadas por el Grupo para el plan de pensiones y primas de antigüedad por cuenta de algunos consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos fueron de $76,241, $71,744 y $82,768 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. En adición a lo anterior, el Grupo ha otorgado a ciertos consejeros y ejecutivos derechos de adquirir acciones o CPOs bajo el PRLP de la Compañía.

En 2015, el Grupo estableció un plan de compensación diferida para ciertos Ejecutivos clave de su segmento de Cable, la cual fue pagada en ciertas metas ligadas a las ventas y al EBITDA (como se define en el plan) fueran alcanzadas en un periodo de cinco años. El valor presente de esta obligación a largo plazo por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendía a $1,224,000 y $1,258,013, respectivamente, y el costo neto de los servicios relacionados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en esas fechas ascendía a $225,804 y $199,195, respectivamente. En 2020 y 2019, el Grupo realizó una contribución a un fideicomiso (activos del plan) para fondeo de esta compensación diferida por un monto total de $435,500 y $700,000, respectivamente. En 2020, el Grupo pagó un monto de $470,000, relacionado con este plan de compensación diferida. El pasivo por compensación diferida, neto del activo del plan relacionado, ascendió a $1,208 y $199,726 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente y fue presentado en otros pasivos circulantes y otros pasivos a largo plazo en el estado de situación financiera consolidado del Grupo a esas fechas. El gasto relacionado fue clasificado en otros gastos en el estado de resultados consolidado del Grupo (ver Nota 22). En marzo de 2021, el Grupo realizó un pago final de $1,107,658, relacionado con este plan de compensación diferida, el cual fue fondeado con los activos del plan.

En 2021, el Grupo establecio un nuevo plan de compensación diferida para ciertos Ejecutivos clave en el segmento de Cable, el cual se pagaría en ciertas metas ligadas a las ventas y al EBITDA (como se define en el plan) fueran alcanzadas en un periodo de cinco años. El valor presente de esta obligación a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 ascendía a $207,640 y fue presentado en otros pasivos a largo plazo en el estado de situación financiera consolidado del Grupo a esa fecha y el costo neto de los servicios relacionados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, asciende a $207,640 y fue clasificado en otros gastos en el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado a esa fecha.

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar entre el Grupo y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron los siguientes:

		2021		2020
Cuentas por cobrar:				
UH II en 2021 y UHI en 2020, incluyendo Univision [1]	**$**	**819,355**	$	692,282
OCEN		**—**		34,137
Editorial Clío		**337**		2,308
Otros menores		**55,160**		58,225
	$	**874,852**	$	786,952
Cuentas por pagar:				
AT&T	**$**	**54,598**	$	32,310
Otros menores		**27,472**		50,697
	$	**82,070**	$	83,007

[1] Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar de UH II y UHI relacionadas principalmente con el PLA ascendieron a $819,355 y $692,282, respectivamente. Hasta el 29 de diciembre de 2020, el Grupo reconoció una provisión asociada con un contrato de consultoría celebrado por el Grupo, UHI y una entidad controlada por el anterior presidente del Consejo de Administración de UHI, por el cual, sujeto a la consumación de una oferta pública inicial de las acciones de UHI o un plan alternativo de salida para principales inversionistas de UHI, el Grupo pagaría a la entidad una porción definida excedente de ciertos indicadores de desempeño y rendimientos de UHI. En relación con la venta de acciones por parte de los anteriores accionistas de UHI, que concluyó el 29 de diciembre de 2020, y la disolución de la entidad de propósito especial para este arreglo, la Compañía canceló esta provisión en esa fecha, y reconoció un monto que no requirió flujo de efectivo en otros ingresos por $691,221 en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (ver Nota 22).

Todos los saldos significativos con compañías afiliadas causaron intereses a una tasa promedio de 6.6% y 6.9% en 2021 y 2020, respectivamente. Los anticipos y cuentas por cobrar son por naturaleza a corto plazo; sin embargo, no tienen fechas específicas de vencimiento.

Los depósitos y anticipos de clientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen depósitos y anticipos de afiliadas y otras partes relacionadas, por un monto total de $146,354 y $119,736, respectivamente, los cuales fueron hechos principalmente por UH II y UHI, incluyendo Univision.

En 2012, una subsidiaria de la Compañía modificó un contrato de arrendamiento con GTAC por el derecho de uso de cierta capacidad en una red de telecomunicaciones. Este contrato modificado de arrendamiento contempla pagos anuales a GTAC por un monto de $41,400 hasta 2029, con una tasa de interés anual de TIIE más 122 puntos base o 6%, el que resulte menor (ver Notas 10, 11 y 14).

21. Costo de ventas, gastos de venta y gastos de administración

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión (ver Nota 8). Dicho costo de ventas también incluye beneficios a empleados y beneficios post-empleo, mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, papel e impresión, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles y amortización de activos intangibles.

Los gastos de venta y gastos de administración incluyen principalmente beneficios a empleados, comisiones sobre ventas, beneficios post-empleo, compensación a empleados con base en acciones, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles y amortización de activos intangibles.

Los montos totales por depreciación, amortización y otra amortización incluido en costo de ventas, gastos de venta y gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron como sigue:

		2021		2020		2019
Costo de ventas	**$**	**17,461,411**	$	16,775,214	$	16,035,227
Gastos de venta		**979,783**		1,473,940		1,695,616
Gastos de administración		**3,306,319**		3,392,496		3,809,379
	$	**21,747,513**	$	21,641,650	$	21,540,222

Los montos de gastos relacionados con la NIIF 16 incluidos en costos de ventas, gastos de venta y gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron como sigue:

	2021
Gastos relacionados con el pago variable de arrendamiento no incluido dentro de los pasivos por arrendamiento	**$ 241,268**
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor	**196,902**
Total	**$ 438,170**

Los gastos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo, la compensación con base en acciones y los beneficios post-empleo e incurridos por el Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Beneficios a empleados a corto plazo	**$ 19,035,899**	$ 17,921,266	$ 16,821,651
Otros beneficios a empleados a corto plazo	**1,711,945**	1,396,804	1,210,671
Compensación con base en acciones	**1,088,413**	984,356	1,129,644
Beneficios post-empleo	**259,291**	292,026	259,064
	$ 22,095,548	$ 20,594,452	$ 19,421,030

22. Otros ingresos o gastos, neto

Otros ingresos (gastos) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se analizan como sigue:

	2021	2020	2019
Utilidad neta en disposición de OISE/OCEN [1]	**$ 4,547,029**	$ —	$ —
Utilidad neta en disposición de Radiópolis [2]	**—**	932,449	—
Utilidad neta en disposición de inversiones	**—**	—	627
Donativos (ver Nota 20)	**(27,701)**	(62,155)	(27,786)
Servicios de consultoría legal, financiera y contable y servicios profesionales [3]	**(683,311)**	(534,448)	(353,937)
Gastos acumulados relacionados con la disposición del negocio de Contenidos y otros activos netos (ver Notas 3 y 30)	**(530,000)**	—	—
Utilidad (pérdida) en disposición de propiedades y equipo	**45,921**	57,949	(158,658)
Compensación diferida (ver Nota 20) [4]	**(207,640)**	(225,804)	(199,195)
Gasto de indemnización por despido [5]	**(312,337)**	(273,281)	(533,233)
Recargos por pago de impuestos de años anteriores [6]	**(400,641)**	—	—
Ajustes por deterioro [7]	**(97,293)**	(40,803)	(67,574)
Ingreso en efectivo por reembolso recibido de Imagina [8]	**—**	167,619	—
Intereses ganados por Impuesto al Activo recuperado de años anteriores	**—**	—	139,995
Otros, neto	**53,981**	212,102	(116,826)
	$ 2,388,008	$ 233,628	$ (1,316,587)

(1) En 2021, incluyó un pago en efectivo por la disposición de OISE/OCEN por un monto de $4,806,549 (ver Nota 3).

(2) En 2020, incluyó una utilidad antes de impuestos por la disposición de Radiópolis, el anterior negocio de Radio del Grupo por un monto de $932,449 (ver Nota 3).

(3) Incluye principalmente servicios de asesoría contable y servicios profesionales en relación con ciertos litigios, asesoría financiera y otros asuntos (ver Notas 3 y 20).

(4) Incluye el costo por servicio de los planes de compensación diferida a largo plazo para ciertos ejecutivos del segmento de Cable del Grupo, los cuales serán pagaderos en caso de que se cumplan ciertos objetivos financieros (como se definen en los planes).

(5) Incluye gastos por indemnización relacionados con los despidos de personal, como parte de un continuo plan de reducción de costos. En 2019, incluye un monto de $150,000 relacionado con la reestructuración de ciertas áreas administrativas en el primer trimestre de 2020.

(6) Recargos como resultado de pagos realizados en 2021 por tres compañías en los segmentos de Cable, Sky y Contenidos del Grupo por impuestos a la utilidad de años anteriores.

(7) En 2021 y 2020, incluyó ajustes por deterioro en relación con activos de larga duración del segmento de Otros Negocios del Grupo (ver Nota 13).

(8) En el segundo trimestre de 2020, la Compañía recibió un reembolso en efectivo recibido de Imagina Media Audiovisual, S.L. (“Imagina”), en relación con un resultado legal favorable a Imagina, la anterior asociada de la Compañía.

23. Gastos financieros, neto

Los (gastos) ingresos financieros, neto, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, incluyen:

	2021	2020	2019
Intereses pagados [1]	**$ (9,135,531)**	$ (10,482,168)	$ (10,402,021)
Otros gastos financieros, neto [2]	**(1,183,180)**	—	(873,177)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neto [4]	**(2,050,096)**	—	—
Gastos financieros	**(12,368,807)**	(10,482,168)	(11,275,198)
Intereses ganados [3]	**620,222**	1,132,935	1,529,112
Otros ingresos financieros, neto [2]	**—**	89,323	—
Utilidad por fluctuación cambiaria, neto [4]	**—**	3,004,934	935,291
Ingresos financieros	**620,222**	4,227,192	2,464,403
Gastos financieros, neto	**$ (11,748,585)**	$ (6,254,976)	$ (8,810,795)

[1] En 2021, 2020 y 2019, incluye intereses pagados relacionados con pasivos por arrendamiento que fueron reconocidos de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16, por un monto total de $445,979, $426,672 y $426,541, respectivamente (ver Notas 2 y 14).

[2] En 2021, 2020 y 2019, otros ingresos o gastos financieros, neto, incluye utilidad o pérdida de instrumentos financieros derivados (ver Nota 15), y en 2019, también incluía una pérdida por cambios en el valor razonable de otros instrumentos financieros.

[3] En 2021, 2020 y 2019, incluye principalmente ganancias por equivalentes de efectivo.

[4] En 2021, 2020 y 2019, la utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria, neta, incluye: (i) utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria principalmente como resultado del efecto de la apreciación o depreciación del peso frente al dólar estadounidense, sobre la posición monetaria pasiva denominada en dólares del Grupo, excluyendo la deuda a largo plazo designada como instrumento de cobertura de la inversión del Grupo en UH II, UHI y en un Fondo de Inversión, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019; y (ii) utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria principalmente como resultado del efecto de la apreciación o depreciación del peso frente al dólar, sobre la posición monetaria activa denominada en dólares del Grupo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 (ver Notas 2 (e), 4 y 14). El tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 fue de $20.5031, $19.9493 y $18.8838, respectivamente.

24. Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) de impuestos a la utilidad por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se integra de:

	2021	2020	2019
Impuestos a la utilidad, causados [1]	**$ 6,376,268**	$ 6,802,510	$ 5,267,157
Impuestos a la utilidad, diferidos	**369,510**	(1,574,610)	(2,598,712)
	$ 6,745,778	$ 5,227,900	$ 2,668,445

[1] El impuesto a la utilidad causado de empresas mexicanas y pagadero en México representa el 96%, 93% y 95% del total de impuestos a la utilidad causados en 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

La tasa de impuesto sobre la renta en México en 2021, 2020 y 2019, fue del 30% y será del 30% en 2022.

Reforma Fiscal 2014

Como resultado de la reforma fiscal de 2014 (la "Reforma Fiscal 2014"), que incluyó la eliminación del régimen de consolidación fiscal que era permitido a las empresas controladoras mexicanas, a partir del 1 de enero de 2014, la Compañía ya no consolida para efectos del impuesto sobre la renta, las utilidades o pérdidas de sus subsidiarias mexicanas y: (i) registró un pasivo adicional de impuesto sobre la renta por un monto adicional de $6,813,595 al 31 de diciembre de 2013, por los efectos de la eliminación de la consolidación fiscal a esa fecha; (ii) reconoció un beneficio por las pérdidas fiscales por amortizar de las empresas mexicanas en el Grupo por un monto adicional de $7,936,044 al 31 de diciembre de 2013; y (iii) ajustó el valor contable del impuesto diferido por diferencias temporales mediante el reconocimiento de dichos efectos como fueron determinadas por las empresas del Grupo y utilizando la tasa del impuesto sobre la renta promulgada al 31 de diciembre de 2013.

Los impuestos sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el marco de la Reforma Fiscal 2014, son los siguientes:

	2021	2020
Pérdidas fiscales de subsidiarias, neto	**$ 771,873**	$ 1,759,301
Menos: Porción circulante [a]	**667,048**	992,186
Porción no circulante [b]	**$ 104,825**	$ 767,115

[a] Provisión de impuesto a la utilidad registrada en impuestos por pagar en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

[b] Provisión de impuesto a la utilidad registrada en pasivos a largo plazo en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los vencimientos de los impuestos sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2021, en relación con la Reforma Fiscal 2014, son los siguientes:

2022	$ 667,048
2023	104,825
	$ 771,873

Las siguientes partidas presentan las principales diferencias entre el impuesto sobre la renta calculado a tasa impositiva y la provisión de impuestos a la utilidad del Grupo.

	% 2021	% 2020	% 2019
Tasa impositiva	**30**	30	30
Diferencias entre bases contables y fiscales, principalmente ganancia por inflación fiscal no reconocida para efectos contables	**20**	25	5
Impuesto al activo	**—**	—	(2)
Pérdidas fiscales por amortizar	**4**	7	(13)
Reforma Fiscal 2014	**—**	—	1
Operaciones extranjeras	**(1)**	(2)	8
Disposición de inversiones	**(3)**	—	3
Disposición de Radiópolis	**—**	3	—
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos, neto	**6**	2	(2)
(Reversión de pérdida por deterioro) pérdida por deterioro en la inversión en acciones de UHI	**(8)**	30	—
Tasa efectiva de impuestos a la utilidad	**48**	95	30

El Grupo ha reconocido los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar de compañías mexicanas al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Año de vencimiento	Pérdida fiscal por amortizar por las que se reconoció impuesto diferido
2022	$ 79,295
2023	9,883
2024	325,535
2025	8,817,805
2026	7,076,201
Años siguientes	7,878,620
	$ 24,187,339

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar de compañías mexicanas en el Grupo por las cuales no se reconoció el impuesto diferido activo ascienden a $8,318,914, con vencimiento entre 2022 y 2031.

Durante 2021, 2020 y 2019, ciertas subsidiarias mexicanas amortizaron pérdidas fiscales por un importe de $2,618,821, $6,160,740 y $6,457,550, respectivamente.

Adicional a las pérdidas fiscales por amortizar de compañías mexicanas en el Grupo al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene pérdidas fiscales por amortizar derivadas de la disposición en 2014 de su inversión en GSF Telecom Holdings, S.A.P.I. de C.V. (“GSF”) por un monto de $13,818,831. Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar derivadas de esta disposición por las que se reconocieron impuestos diferidos ascendieron a $13,818,831, con vencimiento en 2025.

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias en Sudamérica, Estados Unidos y Europa ascendieron a $2,934,613, con vencimiento entre 2022 y 2037.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se originaron principalmente de las siguientes diferencias temporales y pérdidas fiscales por amortizar:

	2021	2020
Activos:		
Pasivos acumulados	**$ 7,128,606**	$ 6,219,312
Pérdidas crediticias esperadas	**946,559**	1,235,658
Anticipos de clientes	**1,854,424**	1,600,334
Instrumentos financieros derivados	**615**	972,991
Propiedades, planta y equipo, neto	**3,704,746**	2,084,550
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	**4,508,914**	5,868,717
Pérdidas fiscales por amortizar:		
Operación	**6,240,930**	5,481,738
Capital [1]	**5,160,921**	5,767,847
Crédito fiscal por acreditar [2]	**5,738,832**	—
Pasivos:		
Inversiones	**(1,733,507)**	(729,910)
Activos intangibles y derechos de transmisión	**(2,807,484)**	(2,549,784)
Impuesto sobre la renta diferido activo de compañías mexicanas	**30,743,556**	25,951,453
Impuesto sobre la renta diferido activo de ciertas compañías extranjeras	**218,983**	261,929
Activo de impuestos diferidos, neto	**$ 30,962,539**	$ 26,213,382

[1] El beneficio neto proviene de pérdidas fiscales por amortizar derivado de la disposición de la inversión en 2014 del Grupo en GSF, por un monto total de $4,145,649 y $4,668,717 en 2021 y 2020, respectivamente.

[2] Crédito fiscal por acreditar derivado de una reducción de capital realizada por una de las subisidiarias de la Compañía en diciembre de 2021, el cual puede ser acreditado en un periodo de tres años de acuerdo con las leyes fiscales aplicables.

Los activos por impuestos diferidos, se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que el Grupo, de acuerdo a las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, se va a generar la renta gravable en los períodos siguientes.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo, neto, es como sigue:

	2021	2020
Al 1 de enero	**$ 26,213,382**	$ 17,132,915
Crédito (cargo) al estado de resultados	**(369,510)**	1,574,610
Crédito a otra utilidad integral ("ORI")	**(619,304)**	7,528,693
Crédito fiscal	**5,738,832**	—
Reserva por baja de valor	**(861)**	—
Operaciones dispuestas	**—**	(22,836)
Al 31 de diciembre	**$ 30,962,539**	$ 26,213,382

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos por el año de 2021, fueron como sigue:

	Al 1 de enero de 2021	Crédito (cargo) al estado de resultados consolidado	Crédito (cargo) a ORI y utilidades retenidas	Crédito (cargo) a otras cuentas	Al 31 de diciembre de 2021
Activos:					
Pasivos acumulados	$ 6,219,312	$ 909,294	$ —	$ —	**$ 7,128,606**
Pérdidas crediticias esperadas	1,235,658	(289,099)	—	—	**946,559**
Anticipos de clientes	1,600,334	254,090	—	—	**1,854,424**
Instrumentos financieros derivados	972,991	(394,096)	(578,280)	—	**615**
Propiedades, planta y equipo, neto	2,084,550	1,620,196	—	—	**3,704,746**
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	5,868,717	(1,274,995)	(83,947)	(861)	**4,508,914**
Pérdidas fiscales por amortizar	11,249,585	152,266	—	—	**11,401,851**
Impuesto sobre la renta diferido de compañías extranjeras	261,929	(42,946)	—	—	**218,983**
Crédito fiscal	—	—	—	5,738,832	**5,738,832**
Pasivos:					
Inversiones	(729,910)	(1,046,520)	42,923	—	**(1,733,507)**
Activos intangibles y derechos de transmisión	(2,549,784)	(257,700)	—	—	**(2,807,484)**
Activo de impuestos diferidos, neto	$ 26,213,382	$ (369,510)	$ (619,304)	$ 5,737,971	**$ 30,962,539**

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos por el año de 2020, fueron como sigue:

	Al 1 de enero de 2020	Crédito (cargo) al estado de resultados consolidado	Crédito (cargo) a ORI y utilidades retenidas	Operaciones dispuestas	Al 31 de diciembre de 2020
Activos:					
Pasivos acumulados	$ 4,352,021	$ 1,867,291	$ —	$ —	$ 6,219,312
Pérdidas crediticias esperadas	1,550,482	(314,824)	—	—	1,235,658
Anticipos de clientes	1,499,462	100,872	—	—	1,600,334
Instrumentos financieros derivados	273,210	288,737	411,044	—	972,991
Propiedades, planta y equipo, neto	1,650,860	433,690	—	—	2,084,550
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	3,700,673	2,087,586	103,294	(22,836)	5,868,717
Pérdidas fiscales por amortizar	13,025,006	(1,516,219)	(259,202)	—	11,249,585
Impuesto sobre la renta diferido de compañías extranjeras	163,747	98,182	—	—	261,929
Pasivos:					
Inversiones	(6,676,401)	(1,327,066)	7,273,557	—	(729,910)
Activos intangibles y derechos de transmisión	(2,406,145)	(143,639)	—	—	(2,549,784)
Activo de impuestos diferidos, neto	$ 17,132,915	$ 1,574,610	$ 7,528,693	$ (22,836)	$ 26,213,382

El impuesto (cargo) crédito relativo a otros componentes de otra utilidad integral, es como sigue:

	2021		
	Antes de impuestos	Impuesto (Cargo) Crédito	Después de impuesto
Remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo	**$ 279,825**	**$ (83,947)**	**$ 195,878**
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	**92,555**	**151,555**	**244,110**
Coberturas de flujos de efectivo	**1,927,601**	**(578,280)**	**1,349,321**
Fondo de Inversión	**(19,718)**	**5,915**	**(13,803)**
Otros instrumentos de capital	**(123,359)**	**37,008**	**(86,351)**
Participación en la utilidad o pérdida de asociadas y negocios conjuntos	**245,714**	**—**	**245,714**
Otra pérdida integral antes de impuestos a la utilidad	**$ 2,402,618**	**$ (467,749)**	**$ 1,934,869**
Impuesto causado		**$ 151,555**	
Impuesto diferido		**(619,304)**	
		$ (467,749)	

	2020		
	Antes de impuestos	Impuesto (Cargo) Crédito	Después de impuesto
Remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo	$ (344,313)	$ 103,294	$ (241,019)
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	133,522	408,221	541,743
Coberturas de flujos de efectivo	(1,370,145)	411,044	(959,101)
Warrants ejercidos por acciones comunes de UHI	(21,899,164)	6,639,400	(15,259,764)
Fondo de Inversión	(904,423)	268,906	(635,517)
Otros instrumentos de capital	(353,496)	106,049	(247,447)
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos	(61,033)	—	(61,033)
Otra pérdida integral antes de impuestos a la utilidad	$ (24,799,052)	$ 7,936,914	$ (16,862,138)
Impuesto causado		$ 408,221	
Impuesto diferido		7,528,693	
		$ 7,936,914	

	2019		
	Antes de impuestos	Impuesto (Cargo) Crédito	Después de impuesto
Remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo	$ (247,092)	$ 74,128	$ (172,964)
Remedición de las obligaciones por beneficios post-empleo de activos mantenidos para la venta	(3,445)	1,033	(2,412)
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	(98,422)	(101,323)	(199,745)
Coberturas de flujos de efectivo	(1,521,912)	456,574	(1,065,338)
Warrants que pueden ser ejercidos por acciones comunes de UHI	257,306	(77,192)	180,114
Fondo de Inversión	(351,202)	112,590	(238,612)
Otros instrumentos de capital	(794,624)	238,387	(556,237)
Otros activos financieros	111	(33)	78
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos	(236,159)	—	(236,159)
Otra pérdida integral antes de impuestos a la utilidad	$ (2,995,439)	$ 704,164	$ (2,291,275)
Impuesto causado		$ (449,933)	
Impuesto diferido		1,154,097	
		$ 704,164	

El Grupo no reconoce pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con ciertas inversiones en asociadas y negocios conjuntos, ya que (i) el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporales que surjan de estas inversiones, y es probable que estas diferencias temporales no se revertirán en un futuro previsible o (ii) no surgen diferencias temporales debido a la aplicación de la ley del Impuesto Sobre la Renta ("ISR"). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos en relación con la inversión del Grupo en PDS ascienden a un total de $44,945 y $44,820, respectivamente. En 2019 incluía principalmente la inversión en UHI (ver Nota 10).

En diciembre de 2018, el Congreso de la Unión aprobó el Plan Económico para 2019, que no incluía cambios relevantes en la legislación tributaria mexicana, a excepción de la limitación para usar los pagos de impuestos contra el mismo tipo de impuesto (Impuesto al Valor Agregado ("IVA") contra IVA), y algunos incentivos para los contribuyentes que operan en la región de la frontera norte de México. Hasta diciembre de 2018, los contribuyentes podían compensar los pagos en exceso de diferentes tipos de impuestos entre sí y contra los impuestos retenidos. Con la reforma fiscal, esta posibilidad se eliminó y los contribuyentes solo pueden compensar los pagos en exceso que se derivan del mismo impuesto. Esta limitación puede afectar a algunas de nuestras subsidiarias que tienen pagos en exceso del IVA o del ISR, pero podrían compensar esos pagos en exceso entre sí (es decir, el IVA contra el ISR). A partir del 1 de enero de 2019, solo podrán: (i) solicitar un reembolso del pago o (ii) compensar los pagos de impuestos con el mismo impuesto.

En diciembre de 2019, el Congreso de la Unión aprobó reformas al Plan Económico para 2020. Estas reformas fiscales incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta de México, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Especial a la Producción y Servicios, y el Código Fiscal de la Federación, y son efectivas a partir del 1 de enero de 2020. Algunos de los cambios más relevantes a la legislación tributaria mexicana incorporan algunas de las Acciones incluidas en el Informe Final sobre la Erosión de la Base y el Traslado de Utilidades (BEPS por sus siglas en inglés) publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en febrero de 2013, tales como: (i) limitaciones a la deducción del interés neto, pagado por las empresas, así como algunas otras deducciones, (ii) actualización de las Reglas de la Sociedad Extranjera Controlada (CFC por sus siglas en inglés), (iii) nuevas disposiciones para la transparencia fiscal, (iv) modificación de la definición de establecimiento permanente, y (v) incorporación de nuevas reglas para gravar la economía digital. Algunas otras modificaciones relevantes para evitar la evasión fiscal incluyeron: (i) una nueva obligación para asesores fiscales y contribuyentes de revelar esquemas reportables, y (ii) la inclusión de una regla general anti-abuso.

En diciembre de 2020, el Congreso de la Unión aprobó algunas reformas mínimas aplicables al Plan Económico para 2021, en materia de ISR, IVA y Código Fiscal de la Federación. En materia de ISR destacan las modificaciones al Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, las cuales se incluyeron con el propósito de contar con controles que permitan una mayor transparencia sobre los ingresos que reciben este tipo de entidades y así garantizar que se beneficien del régimen en comento, sólo aquellas que realizan sus actividades sin ninguna finalidad de lucro. Otra reforma relevante en materia de ISR es que se modifica la tasa de retención anual del 1.45% al 0.97% sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses que sean pagados por instituciones que componen el sistema financiero. En materia de IVA derivado de la entrada en vigor de las disposiciones relativas a la economía digital se adicionaron precisiones respecto a la forma de dar cumplimiento a las obligaciones, así como sanciones para asegurar dicho cumplimiento.

En diciembre de 2021, el Congreso de la Unión aprobó reformas mínimas en materia de ISR, IVA, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y Código Fiscal de la Federación como parte del Plan Económico para 2022. Estas modificaciones no proponen la adición de nuevos impuestos o aumentos de los existentes. Con respecto al ISR, se agregó un nuevo régimen simplificado aplicable a personas físicas y morales, este nuevo régimen aplica bajo ciertas condiciones y se basa en el flujo de efectivo recibido y pagado. Con respecto al IVA, se incluyeron algunas modificaciones como el concepto de actividades no sujetas. La mayoría de las reformas se realizaron en el Código Fiscal de la Federación, las más relevantes son: (i) se incluyeron varios casos donde el Certificado de Firma Digital puede ser cancelado o restringido al contribuyente, este certificado se utiliza para emitir facturas; (ii) se modificó la definición de residente; (iii) nuevos requerimientos fueron agregados o modificados en cuanto al procedimiento para realizar una escisión o fusión, buscan asegurar que cualquiera de las escisiones y fusiones se realicen por una razón de negocio; y (iv) se debe agregar nueva información en las facturas y se limitó el tiempo para cancelarlas por un período determinado.

Reforma Laboral 2021

En abril de 2021, el Congreso de la Unión aprobó modificaciones a varias leyes en relación con estructuras de subcontratación incluyendo la Ley del ISR, la Ley del IVA y la Ley Federal del Trabajo ("Reforma Laboral 2021"). La subcontratación se define como una entidad relacionada o no relacionada que contrata servicios con una persona física o moral y los empleados que proveen el servicio están a disposición y beneficio del receptor del servicio. Las modificaciones más significativas a la subcontratación incluidas en la Reforma Laboral 2021 son las siguientes:

- La Reforma Laboral 2021, generalmente, prohibe las actividades de subcontratación. Se creó una excepción para permitir la prestación de servicios especializados o la ejecución de proyectos especiales que no están dentro del propósito comercial establecido en los documentos de constitución o no son parte de la actividad económica principal del receptor del servicio ("Servicios Especializados") para que siempre y cuando el servicio prestado esté debidamente registrado. Las entidades que prestarán Servicios Especializados deberán cumplir con un nuevo procedimiento de registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El registro se hará público.
- La obligación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades tiene un límite máximo de una cantidad por empleado. La participación máxima de los trabajadores en las utilidades a pagar será la mayor entre un salario de tres meses o el promedio de la participación de los trabajadores en las utilidades percibida durante los últimos tres años.
- Se aplican sanciones significativas a las entidades que no cumplan con las limitaciones de subcontratación, incluyendo la caracterización potencial como fraude fiscal. Los pagos por outsourcing no serán deducibles para efectos del ISR a menos que califiquen como Servicios Especializados y cumplan con todas las formalidades correspondientes. Los pagos que no sean deducibles para la Ley del ISR tampoco serán acreditables para efectos de la Ley del IVA. Los cambios en la ley tributaria entraron en vigor el 1 de septiembre de 2021.

Durante 2021, la administración del Grupo analizó los efectos de estos cambios en sus operaciones en México, realizó los cambios prescritos por la Reforma Laboral de 2021, incluyendo la transferencia de empleados entre empresas del Grupo, y estableció controles para cumplir con las modificaciones a las distintas leyes.

25. Utilidad por CPO/acción

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el promedio ponderado de acciones en circulación, CPOs y Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociables como unidades de CPO), fue como sigue (en miles):

	2021	2020
Total de acciones	**327,524,800**	330,685,559
CPOs	**2,326,366**	2,351,464
No negociables como unidades de CPOs:		
Acciones Serie "A"	**55,339,297**	55,563,596
Acciones Serie "B"	**187**	187
Acciones Serie "D"	**239**	239
Acciones Serie "L"	**239**	239

La utilidad básica por CPO y por Acción Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociable como unidad de CPO) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se presenta como sigue:

	2021		2020		2019	
	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)
(Pérdida) utilidad neta atribuible a los accionistas de la Compañía	**$ 2.17**	**$ 0.02**	$ (0.44)	$ 0.00	$ 1.60	$ 0.01

(*) Acción Serie "A", "B", "D" y "L" no negociable como unidad de CPO.

La utilidad diluida por CPO y por acción atribuible a los accionistas de la Compañía calculada en relación con los CPOs y acciones en el PRLP, son como sigue:

	2021	2020
Total de acciones	**352,134,036**	352,237,926
CPOs	**2,485,895**	2,486,783
No negociables como unidades de CPOs:		
Acciones Serie "A"	**58,926,613**	58,926,613
Acciones Serie "B"	**2,357,208**	2,357,208
Acciones Serie "D"	**239**	239
Acciones Serie "L"	**239**	239

La utilidad diluida por CPO y por Acción Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociable como unidad de CPO) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se presenta como sigue:

	2021		2020		2019	
	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)
(Pérdida) utilidad neta atribuible a los accionistas de la Compañía	**$ 2.01**	**$ 0.02**	$ (0.41)	$ 0.00	$ 1.53	$ 0.01

(*) Acción Serie "A", "B", "D" y "L" no negociable como unidad de CPO.

26. Información por segmentos

Los segmentos que se reportan se determinaron en función a los reportes internos del Grupo para su administración y operación.

El Grupo está organizado con base en los servicios y productos que proporciona. Los segmentos del Grupo son unidades de negocios estratégicos que ofrecen distintos servicios y productos de entretenimiento. Hasta el 31 de diciembre de 2021, los segmentos reportables del Grupo, fueron como sigue:

Cable

El segmento de Cable incluye la operación de un sistema de servicios de cable en la Ciudad de México y área metropolitana, Monterrey y áreas suburbanas, y más de 200 ciudades en México; y la operación de instalaciones de telecomunicaciones a través de una red de fibra óptica que cubre las ciudades y regiones económicas más importantes de México y las ciudades de San Antonio y San Diego en los Estados Unidos (Bestel).

Los ingresos de los negocios de cable provienen principalmente de cuotas por suscripción mensual, tanto por el servicio básico como por los canales de pago adicional, cargos por instalación, cuotas de pago por evento, suscripciones a los servicios de Internet, telefonía y servicios móviles, así como de venta de tiempo publicitario local y nacional.

Los ingresos del negocio de instalaciones de telecomunicaciones, provienen de servicios de datos y de larga distancia que se proporcionan a proveedores de mensajería y telecomunicaciones a través de una red de fibra óptica.

Sky

El segmento de Sky consiste en el servicio de televisión de paga vía satélite denominado "DTH" en México, Centroamérica y la República Dominicana. Los ingresos de Sky incluyen principalmente servicios de programación, cuotas de instalación y renta de equipos decodificadores a sus suscriptores, así como ingresos por publicidad.

Contenidos

El segmento de Contenidos clasifica los ingresos obtenidos de la siguiente forma: (a) Publicidad; (b) Venta de Canales; y (c) Venta de Programas y Licencias. Dada la naturaleza del negocio de Contenidos, la utilidad del segmento operativo es reportada en una sola línea.

Los ingresos por publicidad se derivaban principalmente de la venta de tiempo publicitario en las operaciones del Grupo de televisión abierta, que incluye la producción de programas de televisión y la transmisión de los canales 2, 4, 5 y 9 ("cadenas de televisión"), así como la venta de tiempo publicitario en programas proporcionados a empresas de televisión restringida en México y los ingresos por publicidad en el negocio de Internet del Grupo y la producción de programas de televisión y su transmisión en estaciones televisoras locales en México. La transmisión de las cadenas de televisión se lleva a cabo a través de estaciones repetidoras en México, de las cuales el Grupo es propietario, o tiene una participación mayoritaria o minoritaria, o son independientes y se encuentran afiliadas a las cadenas del Grupo.

Los ingresos por venta de canales se derivan de servicios de programación nacional e internacional proporcionados a los sistemas independientes de televisión por cable en México y al negocio de DTH y cable del Grupo. Estos servicios de programación por cable y de pago por evento son proporcionados en México, otros países de Latinoamérica, los Estados Unidos y Europa. Los servicios de programación son producidos por el Grupo y por terceros.

Los ingresos por la concesión de programas y licencias se derivan de las regalías obtenidas por derechos de transmisión de programas otorgados a diferentes empresas internacionales. La programación de televisión del Grupo tiene licencia y es distribuido a los clientes en el extranjero, incluyendo Univision.

El 31 de enero de 2022, el Grupo dispuso la mayor parte de su segmento de Contenidos y otros activos netos. Hasta el 31 de diciembre de 2021, el segmento de Contenidos se reportaba por separado debido a que a esa fecha no se había concluido la disposición de este segmento del Grupo. A partir del primer trimestre de 2022, los resultados de operación de su negocio dispuesto hasta el 31 de enero de 2022 se clasificarán como operaciones discontinuadas, incluyendo la información comparativa de periodos anteriores (ver Notas 3 y 30).

Otros Negocios

Hasta el 31 de diciembre de 2021, el segmento de Otros Negocios incluía producción y distribución de películas, las operaciones nacionales del Grupo en la promoción de eventos deportivos y espectáculos, equipos de fútbol y juegos, editoriales y distribución de publicaciones. Hasta el tercer trimestre de 2019, el negocio de Radio se clasificó en el segmento de Otros Negocios del Grupo. A partir del cuarto trimestre de 2019, los resultados de operación de Radio fueron clasificados como mantenidos para la venta hasta el 30 de junio de 2020, y como operaciones dispuestas posterior a la enajenación de este negocio en julio de 2020 (ver Notas 2 (b) y 3). El 31 de enero de 2022, el negocio de producción y distribución de películas fue dispuesto por el Grupo en relación con la disposición de la mayor parte de su segmento de Contenidos. A partir del primer trimestre de 2022, los resultados de operación del negocio de producción y distribución de películas hasta el 31 de enero de 2022, se clasificará como operaciones discontinuadas, incluyendo la información comparativa de periodos anteriores (ver Notas 3 y 30).

El cuadro siguiente presenta información por segmentos y una conciliación con las cifras consolidadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	Ventas totales	Ventas intersegmento	Ventas consolidadas	Utilidad por segmento
2021:				
Cable	**$ 48,020,929**	**$ 737,536**	**$ 47,283,393**	**$ 20,285,023**
Sky	**22,026,616**	**594,773**	**21,431,843**	**8,504,169**
Contenidos	**35,941,918**	**5,137,690**	**30,804,228**	**13,778,960**
Otros negocios	**5,029,067**	**1,026,708**	**4,002,359**	**907,382**
Suman los segmentos	**111,018,530**	**7,496,707**	**103,521,823**	**43,475,534**
Conciliación con cifras consolidadas:				
Gastos corporativos	**—**	**—**	**—**	**(2,203,548)**
Operaciones intersegmento	**(7,496,707)**	**(7,496,707)**	**—**	**(64,354)**
Depreciación y amortización	**—**	**—**	**—**	**(21,418,369)**
Ventas netas consolidadas y utilidad de operación antes de otros ingresos	**103,521,823**	**—**	**103,521,823**	**19,789,263**[1]
Otros ingresos, neto	**—**	**—**	**—**	**2,388,008**
Ventas netas consolidadas y utilidad de operación	**$ 103,521,823**	**$ —**	**$ 103,521,823**	**$ 22,177,271**[2]

	Ventas totales	Ventas intersegmento	Ventas consolidadas	Utilidad por segmento
2020:				
Cable	$ 45,367,108	$ 710,357	$ 44,656,751	$ 18,898,301
Sky	22,134,701	581,270	21,553,431	9,135,346
Contenidos	32,613,007	4,679,805	27,933,202	12,360,797
Otros negocios	4,276,074	1,281,096	2,994,978	116,480
Suman los segmentos	104,390,890	7,252,528	97,138,362	40,510,924
Conciliación con cifras consolidadas:				
Operaciones dispuestas [3]	223,272	—	223,272	(3,991)
Gastos corporativos	—	—	—	(1,882,923)
Operaciones intersegmento	(7,252,528)	(7,252,528)	—	(71,483)
Depreciación y amortización	—	—	—	(21,260,787)
Ventas netas consolidadas y utilidad de operación antes de otros ingresos	97,361,634	—	97,361,634	17,291,740[1]
Otros ingresos, neto	—	—	—	233,628
Ventas netas consolidadas y utilidad de operación	$ 97,361,634	$ —	$ 97,361,634	$ 17,525,368[2]

	Ventas totales	Ventas intersegmento	Ventas consolidadas	Utilidad por segmento
2019:				
Cable	$ 41,701,982	$ 591,618	$ 41,110,364	$ 17,797,571
Sky	21,347,078	437,275	20,909,803	9,121,221
Contenidos	35,060,534	3,589,407	31,471,127	12,649,135
Otros negocios [3]	8,200,212	772,793	7,427,419	1,464,249
Suman los segmentos	106,309,806	5,391,093	100,918,713	41,032,176
Conciliación con cifras consolidadas:				
Operaciones dispuestas [3]	841,437	2,969	838,468	258,885
Gastos corporativos	—	—	—	(1,888,398)
Operaciones intersegmento	(5,394,062)	(5,394,062)	—	(72,250)
Depreciación y amortización	—	—	—	(21,008,796)
Ventas netas consolidadas y utilidad de operación antes de otros gastos	101,757,181	—	101,757,181	18,321,617[1]
Otros gastos, neto	—	—	—	(1,316,587)
Ventas netas consolidadas y utilidad de operación	$ 101,757,181	$ —	$ 101,757,181	$ 17,005,030[2]

[1] Este total representa la utilidad antes de otros ingresos o gastos, neto.

[2] Este total representa la utilidad de operación consolidada.

[3] En 2018 las operaciones de Radio se informaron previamente como parte del segmento de Otros Negocios. En 2019 y 2020, las operaciones de Radio se clasificaron como operaciones dispuestas.

Políticas contables

Las políticas contables de los segmentos son las que se describen en el resumen de políticas contables (ver Nota 2). El Grupo evalúa el desempeño de sus segmentos y les asigna recursos con base en la utilidad de operación antes de depreciación y amortización.

Ventas intersegmento

Las ventas intersegmento incluyen solamente los ingresos por actividades propias de cada segmento de negocio con otros segmentos del Grupo.

El Grupo registra las ventas intersegmento como si las ventas hubieran sido a terceros, esto es, a precios actuales del mercado.

Asignación de gastos corporativos

Los gastos corporativos no identificados con los segmentos de negocios del Grupo incluyen principalmente el gasto por compensación con base en acciones para ciertos ejecutivos clave y empleados en relación con el PRLP de la Compañía, así como otros gastos generales que por su naturaleza y características no son asignados a ninguno de los segmentos de negocios del Grupo.

El cuadro siguiente presenta la información por segmento de activos, pasivos y adiciones de propiedades, planta y equipo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	Activos por segmento al final del año	Pasivos por segmento al final del año	Adiciones de propiedades, planta y equipo
2021:			
Operaciones continuas:			
Cable	**$ 119,102,077**	**$ 24,449,798**	**$ 17,339,270**
Sky	**25,615,006**	**10,745,984**	**4,949,039**
Contenidos	**93,463,141**	**37,286,277**	**909,164**
Otros Negocios	**8,744,886**	**3,203,932**	**70,374**
Total	**$ 246,925,110**	**$ 75,685,991**	**$ 23,267,847**
2020:			
Operaciones continuas:			
Cable	$ 112,478,015	$ 22,295,808	$ 14,182,848
Sky	26,423,707	10,696,397	5,361,494
Contenidos	80,237,558	27,427,941	479,731
Otros Negocios	8,177,183	3,936,289	107,665
Total	$ 227,316,463	$ 64,356,435	$ 20,131,738
2019:			
Operaciones continuas:			
Cable	$ 105,841,104	$ 21,637,395	$ 12,995,448
Sky	27,755,967	12,902,845	4,039,020
Contenidos	78,336,679	31,555,070	1,690,805
Otros Negocios	10,268,185	4,530,712	383,011
Total	$ 222,201,935	$ 70,626,022	$ 19,108,284

Los activos por segmento se concilian con el total de activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

		2021		2020
Activos por segmento	**$**	**246,925,110**	$	227,316,463
Inversiones atribuibles a:				
Cable		**614,146**		515,002
Contenidos [1]		**31,920,796**		29,096,777
Otros Negocios		**245,372**		204,464
Crédito mercantil atribuible a:				
Cable		**13,794,684**		13,794,684
Contenidos		**241,973**		241,973
Otros Negocios		**—**		76,969
Total de activos	**$**	**293,742,081**	$	271,246,332

[1] En 2021 y 2020, incluye crédito mercantil atribuible a inversiones de capital por $359,613 (ver Notas 3 y 10).

La utilidad (pérdida) reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 relativa a las inversiones de capital en Cable fue de $161,468, $(7,826) y $(62,329), respectivamente.

La utilidad (pérdida) reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 relativa a las inversiones de capital en Contenidos fue de $3,503,357, $(5,739,833) y $642,768, respectivamente.

La utilidad reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 relativa a las inversiones de capital en Otros Negocios, fue de $7,052, $7,991 y $584, respectivamente.

Los pasivos por segmento se concilian con el total de pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

		2021		2020
Pasivos por segmento	**$**	**75,685,991**	$	64,356,435
Deuda no asignada a los segmentos		**121,532,026**		118,950,864
Total pasivos	**$**	**197,218,017**	$	183,307,299

Información por área geográfica:

		Total ventas netas		Activos por segmento al final del año		Adiciones de propiedades, plata y equipo
2021:						
México	**$**	**90,815,023**	**$**	**230,559,883**	**$**	**22,859,403**
Otros países [1]		**12,706,800**		**16,365,227**		**408,444**
	$	**103,521,823**	**$**	**246,925,110**	**$**	**23,267,847**
2020:						
México	$	84,664,293	$	215,395,954	$	19,707,436
Otros países [1]		12,697,341		11,920,509		424,302
	$	97,361,634	$	227,316,463	$	20,131,738
2019:						
México	$	88,388,569	$	211,592,987	$	18,804,629
Otros países [1]		13,368,612		10,608,948		303,655
	$	101,757,181	$	222,201,935	$	19,108,284

[1] Los Estados Unidos es el país de donde derivan los mayores ingresos.

Las ventas netas se atribuyen al segmento geográfico con base en el país de los clientes.

Separación de ventas totales

El cuadro siguiente presenta las ventas totales por cada uno de los segmentos reportables separando por línea de servicio/producto y por mercado geográfico, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	Ingresos nacionales	Ingresos por exportación	Ingresos de subsidiarias en el extranjero	Ventas totales
2021:				
Cable:				
Servicio digital [a]	**$ 15,883,520**	**$ —**	**$ —**	**$ 15,883,520**
Publicidad	**1,971,853**	**—**	**—**	**1,971,853**
Servicio de internet [a]	**18,648,098**	**—**	**—**	**18,648,098**
Telefonía [a]	**4,977,671**	**—**	**—**	**4,977,671**
Otros servicios	**598,890**	**—**	**—**	**598,890**
Operaciones de redes	**5,699,425**	**—**	**241,472**	**5,940,897**
Sky:				
Servicios de televisión directa vía satélite [a]	**19,210,652**	**—**	**1,514,377**	**20,725,029**
Publicidad	**1,233,537**	**—**	**—**	**1,233,537**
Pago por evento	**56,883**	**—**	**11,167**	**68,050**
Contenidos:				
Publicidad	**18,925,794**	**236,248**	**—**	**19,162,042**
Venta de canales	**4,525,815**	**864,952**	**—**	**5,390,767**
Venta de programas y licencias	**1,781,380**	**9,607,729**	**—**	**11,389,109**
Otros Negocios:				
Juegos	**1,673,911**	**—**	**—**	**1,673,911**
Eventos de futbol y otros espectáculos	**1,658,928**	**71,661**	**—**	**1,730,589**
Editorial-circulación de revistas	**341,159**	**—**	**—**	**341,159**
Editorial-publicidad	**143,622**	**—**	**—**	**143,622**
Distribución de publicaciones	**286,454**	**—**	**—**	**286,454**
Producción y distribución de películas cinematográficas	**694,138**	**—**	**159,194**	**853,332**
Total	**98,311,730**	**10,780,590**	**1,926,210**	**111,018,530**
Eliminaciones intersegmentos	**(7,496,707)**	**—**	**—**	**(7,496,707)**
Total de ventas consolidadas	**$ 90,815,023**	**$ 10,780,590**	**$ 1,926,210**	**$ 103,521,823**

	Ingresos nacionales	Ingresos por exportación	Ingresos de subsidiarias en el extranjero	Ventas totales
2020:				
Cable:				
Servicio digital [a]	$ 16,549,458	$ —	$ —	$ 16,549,458
Publicidad	1,633,201	—	—	1,633,201
Servicio de internet [a]	16,540,687	—	—	16,540,687
Telefonía [a]	4,382,964	—	—	4,382,964
Otros servicios	702,023	—	—	702,023
Operaciones de redes	5,245,443	—	313,332	5,558,775
Sky:				
Servicios de televisión directa vía satélite [a]	19,398,285	—	1,569,999	20,968,284
Publicidad	1,112,662	—	—	1,112,662
Pago por evento	42,291	—	11,464	53,755
Contenidos:				
Publicidad	16,180,397	169,362	—	16,349,759
Venta de canales	4,322,535	1,143,657	—	5,466,192
Venta de programas y licencias	1,572,659	9,224,397	—	10,797,056
Otros Negocios:				
Juegos	959,985	—	—	959,985
Eventos de futbol y otros espectáculos	1,382,708	146,324	—	1,529,032
Editorial-circulación de revistas	269,768	—	942	270,710
Editorial-publicidad	173,645	—	—	173,645
Distribución de publicaciones	309,673	—	—	309,673
Producción y distribución de películas cinematográficas	915,165	—	117,864	1,033,029
Total	91,693,549	10,683,740	2,013,601	104,390,890
Operaciones dispuestas: Radio - publicidad (ver Nota 3)	223,272	—	—	223,272
Eliminaciones intersegmentos	(7,252,528)	—	—	(7,252,528)
Total de ventas consolidadas	$ 84,664,293	$ 10,683,740	$ 2,013,601	$ 97,361,634

	Ingresos nacionales	Ingresos por exportación	Ingresos de subsidiarias en el extranjero	Ventas totales
2019:				
Cable:				
Servicio digital [a]	$ 16,298,079	$ —	$ —	$ 16,298,079
Publicidad	1,507,831	—	—	1,507,831
Servicio de internet [a]	14,544,473	—	—	14,544,473
Telefonía [a]	3,658,121	—	—	3,658,121
Otros servicios	801,937	—	—	801,937
Operaciones de redes	4,626,396	—	265,145	4,891,541
Sky:				
Servicios de televisión directa vía satélite [a]	18,918,077	—	1,359,079	20,277,156
Publicidad	953,634	—	—	953,634
Pago por evento	98,539	—	17,749	116,288
Contenidos:				
Publicidad	19,236,014	223,434	—	19,459,448
Venta de canales	3,832,716	1,160,459	—	4,993,175
Venta de programas y licencias	1,794,636	8,813,275	—	10,607,911
Otros Negocios:				
Juegos	2,974,284	—	—	2,974,284
Eventos de futbol y otros espectáculos	1,821,605	1,182,972	—	3,004,577
Editorial-circulación de revistas	393,763	—	18,076	411,839
Editorial-publicidad	246,309	—	23,461	269,770
Distribución de publicaciones	337,685	—	—	337,685
Producción y distribución de películas cinematográficas	890,927	787	310,343	1,202,057
Total	92,935,026	11,380,927	1,993,853	106,309,806
Operaciones dispuestas: Radio - publicidad (ver Nota 3)	841,437	—	—	841,437
Eliminaciones intersegmentos	(5,387,894)	—	(6,168)	(5,394,062)
Total de ventas consolidadas	$ 88,388,569	$ 11,380,927	$ 1,987,685	$ 101,757,181

[a] Los ingresos por servicio digital incluyen ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores en el segmento de Cable en un monto de $5,678,042, $5,514,984 y $5,289,996, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Los ingresos por servicios de televisión directa vía satélite incluyen ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores en el segmento de Sky, en un monto de $9,338,664, $9,212,317 y $9,232,152, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Los ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores son reconocidos cuando los servicios son prestados a dichos suscriptores. Los decodificadores forman parte de las propiedades, planta y equipo del Grupo y son arrendados a los suscriptores a través de contratos de arrendamiento operativos.

Las ventas netas a clientes de acuerdo a la fuente del ingreso son presentadas al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, como sigue:

	2021	2020	2019
Servicios	**$ 77,050,269**	$ 71,745,105	$ 75,988,820
Regalias	**10,439,063**	9,907,313	10,005,977
Bienes	**806,907**	805,690	932,198
Arrendamientos [1]	**15,225,584**	14,903,526	14,830,186
Total	**$ 103,521,823**	$ 97,361,634	$ 101,757,181

[1] Esta línea incluye principalmente ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores en los segmentos de Cable y Sky, los cuales son reconocidos cuando los servicios son prestados a dichos suscriptores. Los decodificadores son parte de las propiedades y equipo del Grupo y son arrendados a los suscriptores a través de contratos de arrendamiento operativo.

27. Compromisos y contingencias

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión relacionados para ser adquiridos o sublicenciados de terceros productores y proveedores, principalmente con eventos especiales por un monto de U.S.$69.7 millones de dólares ($1,429,392) y U.S.$1,198.1 millones de dólares ($24,565,445), respectivamente, con compromisos de pago a ser realizados entre 2022 y 2030.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía compromisos con terceros para que los derechos de transmisión fueran sublicenciados por el Grupo por un monto total de U.S.$47.6 millones de dólares ($977,004) con diversos pagos en efectivo que el Grupo recibirá entre 2022 y 2030.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía compromisos por un monto total de $2,888,260, de los cuales $8,441, eran compromisos relativos al negocio de Juegos de la Compañía, $136,208, eran compromisos para la adquisición de equipo técnico de televisión, $664,454, eran compromisos para la adquisición de aplicaciones de cómputo y servicios relativos, y $2,079,157, eran compromisos de construcción para mejoras a edificios e instalaciones técnicas.

En relación con una línea de crédito a largo plazo, el Grupo espera otorgar financiamiento a GTAC en 2022 por un monto principal de U.S.$8.9 millones de dólares ($191,900) (ver Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía los siguientes compromisos anuales mínimos (sin descuento) por la utilización de transpondedores satelitales:

	Miles de dólares	
2022	U.S.$	6,605
2023		4,760
2024		4,678
2025 y años siguientes		2,646
	U.S.$	18,689

La conciliación de los contratos por arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre de 2018 y la medición inicial de los pasivos por arrendamientos bajo la NIIF 16, fueron como sigue:

Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 reveladas bajo la NIC 17 en los estados financieros consolidados del Grupo	$	7,160,431
Disminución utilizando la tasa de incremental de los prestamos del arrendamiento al 1 de enero de 2019		(2,669,751)
Pasivos por arrendamiento financiero reconocidos al 31 de diciembre de 2018		5,317,944
Ajustes como resultado de la diferencia de las opciones de extensión, terminación y excepciones de corto plazo y bajo valor		306,632
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	$	10,115,256

Agente Económico Preponderante

El 6 de marzo de 2014, el IFT emitió una resolución mediante la cual determinó que la Compañía, conjuntamente con ciertas subsidiarias concesionarias que prestan el servicio de televisión radiodifundida, son agentes económicos preponderantes en el sector de radiodifusión en México (conjuntamente, el "Agente Económico Preponderante"). La resolución de preponderancia impone al Agente Económico Preponderante diversas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas, algunas de las cuales pueden afectar adversamente las actividades relacionadas directamente con la prestación de servicios de radiodifusión del Grupo, así como sus resultados de operación y situación financiera. Entre estas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas se encuentran las siguientes:

Compartición de infraestructura - El Agente Económico Preponderante debe permitir el acceso y uso de su infraestructura de radiodifusión pasiva (como se define en la resolución de preponderancia) a otros concesionarios de televisión abierta (como se define en la resolución de preponderancia) con fines comerciales, de manera no discriminatoria y no exclusiva, con excepción de radiodifusores que a la entrada en vigor de las medidas tengan 12 MHz o más de espectro radioeléctrico en la localidad de que se trate.

Ventas de publicidad - El Agente Económico Preponderante deberá informar al IFT y hacer públicos los términos y condiciones de sus servicios de publicidad en radiodifusión y sus tarifas, incluyendo, sin limitar, comerciales, paquetes, planes de bonificaciones y descuentos y cualquier otra práctica comercial, así como publicarlos en su página de Internet.

Prohibición de adquirir cierto contenido exclusivo - El Agente Económico Preponderante no podrá adquirir los derechos de transmisión, con carácter exclusivo, para cualquier ubicación dentro de México con respecto a ciertos contenidos relevantes, determinados por el IFT mediante el Acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones identifica los contenidos audiovisuales relevantes en términos y para los efectos de la medida cuarta y el artículo segundo transitorio del anexo 4 de la resolución por la que se determinó al Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y la medida décima octava y el artículo tercero transitorio del anexo 1 de la resolución por la que se determinó al Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión (el "Acuerdo de Contenidos Relevantes"), el cual puede ser actualizado por el IFT cada dos años.

Canales de televisión abierta - Cuando el Agente Económico Preponderante ofrezca cualquiera de sus canales de televisión abierta o canales que coincidan en al menos el 50% de la programación transmitida entre las 6:00 y las 24:00 horas en dichos canales del mismo día, a sus filiales, subsidiarias, partes relacionadas y terceros, para su transmisión a través de una plataforma tecnológica diferente a la de televisión radiodifundida, el Agente Económico Preponderante deberá ofrecer estos canales a cualquier otra persona que lo solicite para su distribución por la misma plataforma que el Agente Económico Preponderante haya ofrecido, en los mismos términos y condiciones.

Restricción de participar en "clubes de compra" o sindicatos para adquirir contenidos audiovisuales, sin previa aprobación del IFT - El Agente Económico Preponderante no podrá participar o permanecer en ningún "club de compra" o sindicato de contenidos audiovisuales, salvo previa aprobación del IFT.

Actualmente no hay resolución del IFT, juicios o sentencias que requirieran que el Grupo se deshaga de cualquiera de los activos por haber sido declarado Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión.

El 27 de febrero de 2017, como parte de la revisión bienal de las medidas de preponderancia en el sector de radiodifusión, el IFT emitió una resolución que modifica algunas de las medidas de preponderancia existentes en el sector de radiodifusión e incluye ciertas obligaciones adicionales para la Compañía y algunas de sus subsidiarias (las "Nuevas Medidas de Preponderancia"), de la siguiente manera:

Compartición de infraestructura - Además de las obligaciones impuestas previamente respecto a la compartición de infraestructura pasiva, las Nuevas Medidas de Preponderancia incluyen el servicio de emisión de señal, sólo para el caso que la infraestructura pasiva no esté disponible en el sitio solicitado. En adición, las Nuevas Medidas de Preponderancia refuerzan la supervisión de los servicios de infraestructura que el Grupo provee, incluyendo ciertas disposiciones adicionales en relación con la publicación de sus tarifas. Asimismo, se incluyen mayores especificaciones para el Sistema Electrónico de Gestión como parte de las Nuevas Medidas de Preponderancia. De igual manera, el IFT estableció tarifas determinadas para la oferta de infraestructura.

Prohibición de adquirir ciertos contenidos exclusivos para radiodifusión - Esta medida ha sido modificada permitiendo al Grupo adquirir contenidos relevantes en ciertas circunstancias, siempre y cuando se adquieran con la facultad de sub-licenciamiento de los derechos de transmisión a otros radiodifusores en México en condiciones no discriminatorias. En diciembre de 2018 se actualizó el Acuerdo de Contenidos Relevantes.

Ventas de publicidad - El IFT modificó esta medida principalmente mediante la inclusión de requisitos específicos al Grupo para la prestación de sus servicios de publicidad en señal radiodifundida, y particularmente, en los servicios que se proveen a compañías de telecomunicaciones. Dichos requisitos incluyen, entre otros: a) publicar y entregar al IFT información específica en relación a tarifas, planes de descuento, términos y condiciones de contratación y ventas, formatos de contrato y otras prácticas relevantes; y b) términos y condiciones que prohíban el trato discriminatorio o la negativa de trato, las ventas condicionadas y otras condiciones que inhiban la competencia. El Grupo comenzó el proceso de proveer adicionalmente información muy detallada al IFT en forma periódica los servicios de publicidad que presta en radiodifusión, relacionados con la publicidad de servicios de telecomunicaciones.

Separación contable – Al Grupo, en su carácter de Agente Económico Preponderante, se le requiere implementar la metodología de separación contable, bajo el criterio definido por el IFT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017 y subsecuentes modificaciones.

El 28 de marzo de 2014, la Compañía conjuntamente con otras subsidiarias concesionarias que fueron determinadas como Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión, presentó una demanda de *amparo* en contra de la constitucionalidad de la Resolución de Preponderancia. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el juicio de *amparo*, declarando la constitucionalidad de la Resolución de Preponderancia y, por lo tanto, continúa vigente.

Adicionalmente, el 31 de marzo de 2017, la Compañía, en conjunto con sus subsidiarias, promovió un *amparo* argumentando la inconstitucionalidad de las Nuevas Medidas de Preponderancia. El 21 de noviembre de 2019 la Segunda Sala de la SCJN concedió el amparo y revocó las Nuevas Medidas de Preponderancia. En consecuencia, las medidas aplicables y válidas que se encuentran vigentes son las dictadas al amparo de la Resolución de Preponderancia.

La revisión bianual más reciente de las reglas de preponderancia del sector de radiodifusión que inició en 2019 fue concluida derivado de la resolución del *amparo*.

La Compañía continuará evaluando el alcance e impacto de las diversas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas en relación con su designación por el IFT como Agente Económico Preponderante, incluyendo las Nuevas Medidas de Preponderancia, y analizará cuidadosamente cualquier acción y/o medida (legal, de negocios o de otra naturaleza) que la Compañía deba tomar y/o implementar con respecto a estos asuntos.

Agente Económico con Poder Sustancial

El 26 de noviembre de 2020, el IFT notificó a la Compañía la resolución final que confirma la existencia de poder sustancial en los 35 mercados relevantes de servicios de televisión y audio restringidos. Por consiguiente, el 17 de diciembre de 2020, la Compañía interpuso tres amparos impugnando la constitucionalidad de la resolución, los cuales se encuentran actualmente bajo revisión del tribunal competente. Sin embargo, la Compañía no puede predecir el resultado de dichos procedimientos. Algunas de las consecuencias derivadas de la determinación del poder sustancial de mercado son aplicables por ley y otras pueden ser impuestas por el IFT en un nuevo procedimiento bajo la LFTR; dichas consecuencias pueden consistir en: (i) la obligación de obtener la autorización del IFT y de registrar las tarifas por los servicios de la Compañía; (ii) informar al IFT en caso de adoptar una nueva tecnología o modificaciones a la red; (iii) que el agente con poder sustancial puede no ser acreedor a los beneficios de alguna de las regulaciones "must carry" y "must offer"; e (iv) implementar un sistema de separación contable.

Contingencias

El 5 de marzo de 2018, una demanda colectiva fue interpuesta ante el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York (la "Corte de Distrito"), alegando violaciones a la ley de valores en relación con presuntas declaraciones engañosas y/u omisiones en la divulgación pública de información por parte de la Compañía. La demanda alega que la Compañía y dos de sus ejecutivos no revelaron su presunta participación en actividades relacionadas con el soborno a ciertos ejecutivos de la FIFA, e indebidamente se abstuvo de revelar las deficiencias en el control interno sobre la presentación de sus reportes financieros al 31 de diciembre de 2016.

El 17 de mayo de 2018, la Corte designó a un demandante principal para la clase putativa de accionistas. El 6 de agosto de 2018, el demandante principal presentó una demanda modificada. Por consiguiente, la Compañía presentó una moción para desestimar dicha demanda modificada. El 25 de marzo de 2019, la Corte emitió la decisión de negar a la Compañía la moción para desestimar la demanda, indicando que las alegaciones del demandante, de ser ciertas, serían suficientes para respaldar un reclamo. Las partes comenzaron a intercambiar documentos en el proceso de reproducción de documentos (discovery) y dicho proceso ha continuado hasta 2021. El 8 de junio de 2020, la Corte emitió la negativa de certificación de la clase, considerando como inadecuado al representante de la misma. El 29 de junio de 2020, la Corte emitió una decisión respecto al otorgamiento de la certificación de la clase a un nuevo representante de la misma. La Compañía solicitó autorización para presentar apelación respecto de la orden de la Corte de Distrito.

Con fecha 6 de octubre de 2020, la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito (la "Corte de Apelaciones") negó dicha autorización para apelar la orden de la Corte de Distrito para certificar la clase.

El 19 de mayo de 2021, la Corte de Distrito emitió una orden descalificando al representante legal de la clase, otorgando una suspensión temporal del proceso por 30 días, a efecto de que el representante de la clase pudiese identificar el reemplazo de su representante legal. El 17 de junio de 2021, la Corte de Distrito concedió la solicitud del representante de la clase y del representante legal descalificado de extender la suspensión temporal por 60 días adicionales. El 18 de junio de 2021, una petición de revisión de mandato u orden judicial (writ of mandamus) fue presentada en la Corte de Apelaciones buscando la rehabilitación del representante legal descalificado. El 23 de junio de 2021, la Corte de Apelaciones concedió la solicitud para la suspensión del procedimiento en la Corte de Distrito, en espera de la decisión de la Corte de Apelaciones sobre la petición de revisión de mandato u orden judicial. El 24 de agosto de 2021, la Corte de Apelaciones negó la petición. El 14 de septiembre de 2021, el caso regresó a la Corte de Distrito. El 8 de octubre de 2021, la Corte de Distrito designó a un nuevo representante legal de la clase. Discovery ha continuado, pero esta agendado a concluirse con excepciones el 31 de marzo de 2022.

La Compañía sigue considerando que la demanda, y los alegatos y reclamos en la misma, carecen de mérito y continúa con la intención de defenderse con firmeza ante la demanda. En relación con las demandas de la parte actora relacionadas con el tema de la FIFA, abogados externos investigaron previamente las circunstancias que rodean la adquisición de los derechos en Latinoamérica para la transmisión de la Copa Mundial de la FIFA 2026 de Canadá, México y Estados Unidos, y de la Copa Mundial de la FIFA 2030, y descubrieron que no hay evidencia convincente que pudiera servir como base para fincar responsabilidad a la Compañía o a alguno de sus empleados, agentes o subsidiarias. En particular, la Compañía, por sí misma, no realizó ningún pago ni a personal alguno de la FIFA ni a ninguna otra persona, y no tuvo conocimiento, ni tampoco permitió que se realizara algún pago por algún tercero a personal alguno de la FIFA. Adicionalmente, la Compañía señala que ninguna agencia del gobierno ha iniciado un procedimiento en su contra.

El 27 de abril de 2017, la autoridad fiscal en el uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a la Compañía, con el propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en materia de las contribuciones federales como sujeto directo del Impuesto Sobre la Renta ("ISR"), Impuesto Empresarial a Tasa Única e Impuesto al Valor Agregado. El 25 de abril de 2018, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la citada revisión, que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de las contribuciones antes mencionadas. El 25 de mayo de 2018, mediante escrito presentado ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 27 de junio de 2019, se notificó a la Compañía el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de $682 millones de pesos por concepto de ISR, multas, recargos y actualizaciones. En contra de dicho crédito, el 22 de agosto de 2019, se interpuso un proceso administrativo (recurso de revocación) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales, mismo que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha de este reporte, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía.

El 1 de junio de 2016, la autoridad fiscal inició un procedimiento de una visita domiciliaria a una subsidiaria indirecta de la Compañía que lleva a cabo operaciones en el negocio de Juegos que se presenta en el segmento de Otros Negocios, con el propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en materia de las contribuciones federales como sujeto directo, así como en su carácter de retenedor. El 24 de abril de 2017, la autoridad informó los hechos y omisiones detectados durante el desarrollo del proceso de fiscalización que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de las contribuciones antes mencionadas. El 30 de mayo de 2017, mediante escrito presentado ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar los hechos u omisiones consignados en la última acta parcial. El 21 de junio de 2019, se notificó a dicha subsidiaria el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de $1,334 millones de pesos esencialmente en materia de IEPS; el 16 de agosto de 2019, se interpuso un proceso administrativo (recurso de revocación) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales. El 7 de enero de 2021, fue notificada la resolución al recurso en comento, en la cual, se confirmó la resolución recurrida. El 19 de febrero de 2021 se presentó ante la Segunda Sala Regional en Puebla del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, un juicio de nulidad en contra de la resolución dictada en el recurso de revocación de referencia, misma que se encuentra actualmente pendiente de resolución. A la fecha de este reporte, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía.

El 12 de agosto de 2019, la autoridad fiscal (Auditoría de Comercio Exterior) en uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a una de las subsidiarias indirectas de la Compañía (Cablebox, S.A. de C.V.), con el propósito de comprobar que en la importación de mercancías se cumplió con el pago correcto de las contribuciones y aprovechamientos, así como verificar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias, aplicables a 26 operaciones de comercio exterior realizadas durante el ejercicio fiscal 2016. El 30 de abril de 2020, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión citada anteriormente, que podrían derivar en el incumplimiento del pago de las contribuciones referidas. El 30 de abril de 2020, la autoridad fiscal dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la citada revisión, que pudieran entrañar el incumplimiento a diversas disposiciones de la Ley Aduanera. El 2 y 29 de junio de 2020, mediante escritos presentados ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 16 de julio de 2020, se notificó a la Compañía el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de $290 millones de pesos, por concepto de multa, consistente en el 70% del valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, así como en el importe del valor comercial de las mercancías ante la imposibilidad material de que pasen a propiedad del Fisco Federal. En contra de dicho crédito, el 27 de agosto de 2020, se interpuso un proceso administrativo (recurso de revocación) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales, mismo que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha de este reporte, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso o favorable a los intereses de la Compañía.

El 29 de julio de 2019, la autoridad fiscal (Auditoría de Comercio Exterior) en uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a una de las subsidiarias indirectas de la Compañía (CM Equipos y Soporte, S.A. de C.V.), con el propósito de comprobar que en la importación de mercancías se cumplió con el pago correcto de las contribuciones, regulaciones y restricciones no arancelarias, incluyendo normas oficiales mexicanas, aplicables a 32 operaciones (pedimentos) de comercio exterior realizadas durante el ejercicio fiscal 2016. El 10 de julio de 2020, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión citada anteriormente, que podrían dar lugar en una determinación de incumplimiento en el pago de las contribuciones referidas. Hasta el 21 de agosto de 2020, mediante escrito presentado ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 28 de mayo de 2021, se notificó a la subsidiaria el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de $256.3 millones de pesos, por concepto de multa, consistente en el 70% del valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, NOM-EM-015-SCFI-2015 y la NOM-024-SCFI-2013, así como en el importe del valor comercial de las mercancías ante la imposibilidad material de que pasen a propiedad del Fisco Federal. En contra de dicho crédito, el 12 de julio de 2021, se interpuso un proceso administrativo (recurso de revocación) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales, mismo que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso o favorable a la Compañía.

Los asuntos descritos en los párrafos anteriores no requirieron el reconocimiento de una provisión al 31 de diciembre de 2021.

Existen diversas acciones legales y reclamaciones pendientes en contra del Grupo, que han sido interpuestas en el curso ordinario de sus negocios. En opinión de la administración de la Compañía, ninguna de estas acciones y reclamaciones se estima ahora que vaya a tener un efecto material adverso sobre los estados financieros del Grupo en su conjunto; sin embargo, la administración de la Compañía no puede predecir el resultado final de cualquiera de estas acciones legales y reclamaciones.

28. Cambios en Políticas Contables requeridas por la aplicación inicial de la NIIF 16

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016, reemplazando a la NIC 17, y es aplicable para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019. La NIIF 16 establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos por arrendamiento.

Existen excepciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma anterior: los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

A partir del primer trimestre de 2019, el Grupo adoptó los lineamientos de la NIIF 16 utilizando el efecto acumulado retrospectivo, que consiste en reconocer cualquier ajuste inicial relacionado con la nueva normatividad en los activos y pasivos consolidados a la fecha de adopción inicial. En consecuencia, como arrendatario, el Grupo reconoció los pasivos por arrendamientos al 1 de enero de 2019, para los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos hasta el 31 de diciembre de 2018, y registró estos pasivos por arrendamientos al valor presente del remanente de los pagos por arrendamiento descontados, utilizando la tasa incremental de los préstamos al 1 de enero de 2019. El valor contable de los arrendamientos clasificados como arrendamientos financieros hasta el 31 de diciembre de 2018, se convirtió en el valor contable inicial de los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento bajo los lineamientos de la NIIF 16 a partir del 1 de enero 2019.

El impacto inicial del registro de los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16, incrementaron los activos y pasivos totales consolidados del Grupo al 1 de enero de 2019, como se describe más adelante. También, como resultado de la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoce una depreciación de activos por derecho de uso por contratos de arrendamiento a largo plazo, y un gasto financiero por intereses relacionado con los pasivos por arrendamiento, en lugar de afectar los costos y gastos operativos consolidados por pagos de arrendamiento, como se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los lineamientos de la norma anterior.

La administración de la Compañía concluyó el análisis y la evaluación de los cambios requeridos en las políticas contables del Grupo para los contratos de arrendamiento a largo plazo como arrendatario, incluyendo la implementación de controles sobre la información financiera en los diferentes segmentos de negocio del Grupo, en relación con las mediciones y revelaciones requeridas por la NIIF 16.

Como resultado de la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos en sus estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2019, contratos de arrendamientos a largo plazo que fueron reconocidos como arrendamientos operativos hasta el 31 de diciembre de 2018, como sigue:

Contratos por arrendamiento a largo plazo	31 de diciembre de 2021 Activos (Pasivos)	31 de diciembre de 2020 Activos (Pasivos)	1 de enero de 2019 Activos (Pasivos)
Activos por derecho de uso, neto	**$ 5,086,783**	$ 4,392,420	$ 4,797,312
Pasivos por arrendamientos [1]	**(5,533,552)**	(4,745,292)	(4,797,312)
Efecto neto	**$ (446,769)**	$ (352,872)	$ —

[1] La porción circulante de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2019 ascendieron a $718,501, $524,458 y $462,513, respectivamente.

La depreciación de los activos por derecho de uso a la que se mencionan en la tabla anterior y que fue aplicada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a $730,145 y $670,749, respectivamente.

El Grupo también ha clasificado como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos en sus estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2019, propiedades y equipo y obligaciones bajo contratos de arrendamiento a largo plazo que fueron reconocidos como arrendamientos financieros hasta el 31 de diciembre de 2018, como sigue:

Contratos por arrendamiento a largo plazo	31 de diciembre de 2021 Activos (Pasivos)	31 de diciembre de 2020 Activos (Pasivos)	1 de enero de 2019 Activos (Pasivos)
Activos por derecho de uso, neto	**$ 2,517,784**	$ 2,819,745	$ 3,402,869
Pasivos por arrendamientos [1]	**(4,147,007)**	(4,547,059)	(5,317,944)
Efecto neto	**$ (1,629,223)**	$ (1,727,314)	$ (1,915,075)

[1] La porción circulante de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2019, ascendieron a $759,881, $753,296 y $651,800, respectivamente.

La depreciación de los activos por derecho de uso referida en la tabla anterior y que fue aplicada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a $417,903 y $426,025, respectivamente.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Grupo ha utilizado los siguientes recursos prácticos permitidos por la norma:

- Aplicar una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares
- Apoyarse en evaluaciones previas sobre si los arrendamientos son onerosos como una alternativa de una revisión de deterioro - no se encontraron contratos onerosos del 1 de enero de 2019
- Contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante menor a 12 meses del 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo
- Excluyendo el costo directo inicial para la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial, y
- Usar en retrospectiva la determinación del plazo del arrendamiento donde el contrato contiene opciones para extender o terminar el arrendamiento.

El Grupo también ha decidido no reevaluar si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial. En cambio, para los contratos celebrados antes de la fecha de transición, el Grupo se basó en su evaluación realizada aplicando la NIC 17 y la Interpretación CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*.

29. Impacto de COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus ("COVID-19") como pandemia. La mayoría de los gobiernos del mundo están implementado diferentes medidas restrictivas para contener la propagación de esta pandemia. Esta situación está afectando significativamente a la economía global, incluyendo a México, debido a la interrupción o desaceleración de las cadenas de suministros y el incremento de la incertidumbre económica, como queda evidenciado por el incremento de la volatilidad de los precios de los activos, tipos de cambio, e incremento/decremento en las tasas de interés a largo plazo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la crisis financiera causada por la pandemia COVID-19 sigue teniendo un efecto negativo en el negocio del Grupo, la situación financiera y los resultados de operación, y actualmente es difícil predecir la magnitud del impacto en el futuro. Durante 2021 y 2020, la administración de la Compañía realizó una evaluación de los posibles impactos adversos de COVID-19 en sus segmentos de negocios, principalmente en relación con los indicadores y las pruebas de deterioro de activos significativos de larga duración, pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar, recuperación de activos por impuestos diferidos y la consideración de la planta laboral. La administración de la Compañía continuará evaluando los posibles efectos adversos de COVID-19, incluido el monitoreo de los indicadores y las pruebas de deterioro, pronósticos y presupuestos, valores razonables y/o flujos de efectivo futuros estimados relacionados con la recuperación de activos financieros y no financieros significativos de sus segmentos de negocios. A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la administración de la Compañía no puede predecir el impacto adverso de COVID-19 en los estados financieros consolidados del Grupo por el año que terminará el 31 de diciembre de 2022.

La administración de la Compañía no puede asegurar que las condiciones en mercados de financiamiento bancario, de capital u otros mercados financieros no seguirán deteriorándose como resultado de la pandemia, o que el acceso a capital y a otras fuentes de financiamiento de la Compañía no se restringirá, lo que podría afectar de forma negativa la disponibilidad y los términos de futuros créditos, renovaciones o refinanciamientos. Asimismo, el deterioro de las condiciones económicas mundiales como resultado de la pandemia podría, en última instancia, reducir la demanda de los productos del Grupo a través de sus segmentos a medida que sus clientes y usuarios reduzcan o pospongan su gasto.

A pesar de que los esfuerzos de vacunación continuán, el Gobierno Mexicano aún está implementando su plan para reactivar las actividades económicas de acuerdo con fases basadas en colores que se determinan por entidad federativa. La mayoría de las actividades económicas no esenciales estan abiertas, y hay limitaciones en cuanto a aforo y horarios de operación. Sin embargo, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, esto ha afectado y sigue afectando la capacidad de los empleados, proveedores y clientes del Grupo para llevar a cabo sus funciones y negocios de manera usual.

El Grupo ha continuado operando su negocio de medios (hasta su fusión con Univision el 31 de enero de 2022) y telecomunicaciones sin interrupciones para continuar beneficiando al país con conectividad, entretenimiento e información, y durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo continuó con la producción de nuevo contenido de conformidad con los requisitos y las pautas de salud impuestas por el Gobierno Mexicano. El negocio de Contenidos del Grupo continuó recuperándose durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, como resultado del levantamiento de las restricciones de movilidad en la mayoría de las regiones en la que se encuentran sus clientes.

En el segmento de Otros Negocios del Grupo, los eventos deportivos y de entretenimiento para los cuales se tienen derechos de transmisión, o que la Compañía produce, organiza, promociona y/o que están en lugares que posee, están operando con algunas restricciones, tomando las medidas sanitarias correspondientes, los casinos del Grupo están operando con aforos y horarios de operación reducidos, algunos de los cuales han cerrado y reabierto en regiones con un alto número de casos de COVID-19, con base en las imposiciones de las autoridades. Las autoridades locales pueden imponer normas adicionales, incluyendo restricciones de aforo y horarios de operación, las cuales pueden afectar los resultados del segmento de Otros Negocios del Grupo en los próximos meses.

Adicionalmente, las autoridades pueden imponer restricciones en actividades no esenciales, incluyendo sin limitar suspensiones temporales o reglas adicionales que pudieran ser costosas o gravosas de implementar, y que puede afectar las operaciones del Grupo.

La magnitud del impacto en los negocios del Grupo dependerá de la duración e intensidad de la pandemia de COVID-19, así como del impacto de las acciones del gobierno federal, de los gobiernos estatales y locales y de los gobiernos extranjeros, lo que incluye la continuación de políticas de distanciamiento o la reactivación de las mismas en un futuro, además del comportamiento de los consumidores como respuesta ante la pandemia de COVID-19 y a las acciones gubernamentales ya mencionadas. Debido a la naturaleza cambiante e incierta de esta situación, la administración de la Compañía no puede estimar en su totalidad el impacto que la pandemia de COVID-19 tendrá en esta, pero la misma podría seguir afectando los negocios del Grupo, la situación financiera y los resultados de operación a corto, mediano o largo plazo.

30. Eventos después del periodo del reporte

Como se describe en la Nota 3, el 24 de enero de 2022, el Grupo y UH II anunciaron que todas las aprobaciones regulatorias requeridas en relación con la fusión propuesta de los activos de contenidos y medios del Grupo con Univision habían sido recibidas por las partes en el Convenio Marco de Operación de fecha 13 de abril de 2021. El 31 de enero de 2022, el Grupo y TelevisaUnivision (anteriormente conocido como UH II) anunciaron que esta transacción fue concluida en esa fecha. Como resultado, en el primer trimestre de 2022, el Grupo espera (i) incrementar su efectivo y equivalentes de efectivo en un monto de aproximadamente U.S.$3,220 millones de dólares; (ii) incrementar su inversión en acciones ordinarias y preferentes de TelevisaUnivision por un monto de U.S.$1,500 millones de dólares; (iii) reconocer una utilidad neta por la disposición de su anterior negocio de Contenidos y otros activos netos en su estado de resultados consolidado del primer trimestre de 2022; y (iv) aumentar su participación en la utilidad o pérdida en asociadas derivada de una mayor participación en TelevisaUnivision. Estos efectos esperados se verán parcialmente compensados en el estado de resultados consolidado del Grupo en el primer trimestre de 2022, por una reducción en su utilidad de operación consolidada principalmente como resultado de la disposición del segmento de Contenidos. Además, a partir del primer trimestre de 2022, el Grupo presentará los resultados de las operaciones de sus negocios dispuestos como operaciones discontinuadas en sus estados de resultados consolidados por cualquier período anterior presentado con fines comparativos y por el mes terminado el 31 de enero de 2022.

La Compañía celebró contratos de venta con reserva de dominio con ciertos ejecutivos del Grupo, principalmente en febrero de 2022, por 24.7 millones de CPOs. Para efectos contables, estos contratos serán tratados como gastos con base en acciones en los estados financieros consolidados del Grupo por el primer trimestre de 2022. Adicionalmente, en el primer trimestre de 2022, la Compañía canceló contratos por 10.6 millones de CPOs y reconocerá en su estado de resultados consolidado por el primer trimestre de 2022 la liberación de contratos por 8.0 millones de CPOs, los cuales fueron asignados bajo el PRLP a ciertos ejecutivos y empleados del Grupo en 2019, 2020 y 2021.

En febrero de 2022, la línea de crédito revolvente con un sindicato de bancos se incrementó por un monto de U.S.$32 millones de dólares alcanzando un monto total de U.S.$650 millones de dólares pagaderos en pesos, y se extendió el plazo a tres años, con un vencimiento en febrero de 2025 (ver Nota 14).

En febrero de 2022, la Compañía anunció un pago parcial anticipado por un monto total de U.S.$200 millones de dólares de sus Documentos por pagar de U.S.$600 millones de dólares al 6.625% con vencimiento en 2025 (los “Documentos por pagar”), el 30 de marzo de 2022 (la “Fecha de Pago”), a un precio de pago a lo que resulte mayor entre: (i) el 100% del monto del principal; y (ii) la suma del valor presente de los pagos restantes de principal e intereses (sin incluir los intereses devengados hasta la Fecha de Pago) descontados a la Fecha de Pago con base semestral, utilizando la Tasa del Tesoro de los Estados Unidos, más 40 puntos base, más los intereses devengados y no pagados sobre el monto de principal de los Documentos por pagar a la Fecha de Pago. Los Documentos por pagar fueron completados en la Fecha de Pago (ver Nota 14).

En febrero y marzo de 2022, la Compañía pago anticipadamente los préstamos a largo plazo pendientes con tres bancos mexicanos, por un monto total de $6,000,000, e intereses devengados relacionados por un monto total de $37,057. Los vencimientos originales de estos préstamos eran en el cuarto trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023.

En febrero de 2022, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la propuesta de dividendo de $0.35 por CPO pagadero en el segundo trimestre del 2022, sujeto a aprobación de los accionistas de la Compañía.